CONSORCIO VICPRO 2022

LISTA DE CHEQUEO MEPI-MN1-IN-15-FR-1

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 185/2022 **Contratista:** LAMICON INGENIEROS SAS

Contrato de Interventoría No. 1104/2022 **Interventoría:** CONSORIO VICPRO 2022

Objeto Contrato de Obra: MEJORAMIENTO VIAL A NIVEL DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS SOBRE EL CORREDOR VIAL QUE CONECTA LAS VEREDAS SAN JOSÉ Y LOS ALPES EN EL MUNICIPIO DE RECETOR-CASANARE

INFORME MENSUAL No. 7 **MES O PERIODO:** MAYO

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1-2
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	3-4
1	**INTRODUCCIÓN**		10-11
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		12
2.1	Localización		12-13
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		13-14
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		14-15
2.4	Características técnicas del proyecto		15-16
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		16
3.1	Información general del contrato		16-18
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		19-22
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		22
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		22-23
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		24
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	24-34
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	35-36
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	37-45
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	46-61
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	62-65
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	66-69
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	71-107
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	108-110
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		111
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	111-112
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	113
	• Seguimiento Programa de Obra		114
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	114-115
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	116
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	117-120
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	121
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		122
5.1	Información general del contrato		122-123
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		123-124
5.3	Informes especialistas y profesionales		124-139
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		140
5.5	Informe matriz de riesgos.		141-143
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		143
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		143
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	144-145
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	146-158
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	159-160
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	161169
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	170-172
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		173
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	174
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	175-176
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	177-178
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	177
7	**Conclusiones y recomendaciones**		179-180
8	**Anexos**		
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		181-182
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		183-186
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		187
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		188-193

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma: Monica Montenegro Q.

Nombre: MONICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial

RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO MEPI-MN1-IN-15-FR-2

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	
FECHA	31/5/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE RECETOR **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE **PERIODO MES:** may-23

CONTRATO DE OBRA No.: N° SPO-LP-0185-2022

OBJETO: MEJORAMIENTO VIAL A NIVEL DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS SOBRE EL CORREDOR VIAL QUE CONECTA LAS VEREDAS SAN JOSÉ Y LOS ALPES EN EL MUNICIPIO DE RECETOR-CASANARE

CONTRATISTA: LAMICON INGENIEROS SAS NIT: 900.521.163-12

PLAZO INICIAL: tres (3) meses
FECHA DE INICIO: 10 de noviembre de 2022
FECHA DE SUSPENSIÓN: 9 de diciembre de 2022
FECHA DE REANUDACIÓN: 10 de enero de 2023
FECHA DE VENCIMIENTO: 9 de junio de 2023
PLAZO ACUMULADO: seis (6) meses

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 1.495.007.443,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ -
ANTICIPO CONCEDIDO: $ 747.503.721,00
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1104-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VICPRO 2022 **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** ING. MONICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
placa huella	excavaciones varias si clasificar	M3	3.065,11
	sub base granular clase C	M3	818,28
	concreto de resistencia (E)solado 17,5mpa	M3	13,01
	concreto de resistencia (G) ciclopeo 14mpa	M3	188,1
	acero de refuerzo fy 4200mpa	KG	22579,02
	concreto de resistencia (D) 21mpa	M3	484,25
Señalizacion	señal vertical T1	und	14
Alcantarilla	excavaciones varias si clasificar	M3	838,9
	relleno para estrucutras con recebo	M3	250
	concreto de resistencia (E)solado 17,5mpa	M3	6,4
	acero de refuerzo fy 4200mpa	kg	4.219,80
	tuberia de concreto 21mpa 900mm	ML	48
	concreto de resistencia (G) ciclopeo 14mpa	M3	33,3
	concreto de resistencia (D) 21mpa	M3	50,88
ITEMS NO PREVISTOS	Conformación de la banca	M2	21000
	Excavación manual (riostras, cunetas, alcantarillas)	M3	155,72
	Mejoramiento de rasante con material de recebo	M3	1800

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULAD
placa huella	excavaciones varias si clasificar	M3	0	2888,97
	sub base granular clase C	M3	256,05	585,22
	concreto de resistencia (E)solado 17,5mpa	M3	0	
	concreto de resistencia (G) ciclopeo 14mpa	M3	83,74	160,6
	acero de refuerzo fy 4200mpa	KG	8103,97	16037,42
	concreto de resistencia (D) 21mpa	M3	181,3	370,36
Señalizacion	señal vertical T1	und	0	
Alcantarilla	excavaciones varias si clasificar	M3	0	160,37
	relleno para estrucutras con recebo	M3	0	136,62
	concreto de resistencia (E)solado 17,5mpa	M3	0	6,38
	acero de refuerzo fy 4200mpa	kg	1003,5	3316,86
	tuberia de concreto 21mpa 900mm	ML	0	27
	concreto de resistencia (G) ciclopeo 14mpa	M3	0	10,8
	concreto de resistencia (D) 21mpa	M3	13,58	36,19
ITEMS NO PREVISTOS	Conformación de la banca	M2	0	21000
	Excavación manual (riostras, cunetas, alcantarillas)	M3	56,98	56,98
	Mejoramiento de rasante con material de recebo	M3	0	1800

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 1.340.465.138,99		$ 1.340.465.138,99
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 97.394.799,00		97.394.799,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 30.266.162,00		30.266.162,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD PROTOCOLO COVID-19	$ 26.881.343,35		26.881.343,35
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 1.495.007.443,00		$ 1.495.007.443,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 297.820.264,00		$ 297.820.264	$ 1.166.371.665,63
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO	$ 297.820.264		$ 297.820.264	$ 1.166.371.666

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 1.495.007.442,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 1.166.371.665,63
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 78,02%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 18
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 10
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 42

REGISTRO FOTOGRÁFICO





El Proyecto se ubica en la zona rural del municipio de Recetor – Departamento de Casanare veredas beneficiadas veredas san José y los Alpes





El presente periodo corresponde a fotografías de las actividades realizadas

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

NO APLICA

Firma:
Nombre: VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 19202-02785 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

CONSORCIO VICPRO 2022

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

INFORME MENSUAL N°7
(VERSIÓN 0)
1 al 31 de mayo de 2023

CONTRATO DE INTERVENTORIA 1104 DE 2022
(Celebrado por el INVIAS)

“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 11”

LAMICON INGENIEROS SAS
Contratista Obra- Contrato No. SPO-LP-0185-2022

CONSORCIO VICPRO 2022
Interventor

CONSORCIO VICPRO 2022

MAYO DE 2023

VALIDACIÓN DEL INFORME CORRESPONDIENTE AL PERIODO

La interventoría da fe que ha realizado el seguimiento y verificación al Contrato de obra correspondiente, por lo tanto, ha avalado los informes y reportes presentados por el Constructor, en cada uno de sus componentes, Administrativo, Técnico, Social, Ambiental, SST, Calidad y demás, razón por la cual presenta este informe.

CONSORCIO VICPRO 2022	INFORME DE INTERVENTORÍA No.7 V0 FASE DE PRECONSTRUCCIÓN **1 AL 31 DE MAYO DE 2023**	**VERSIÓN 0**

Aprobó	Director de Interventoría	 Víctor Arboleda C.

Contenido

1 INTRODUCCIÓN 10
2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 12
2.1 Localización 12
2.2 Municipios en la zona de Influencia 13
2.3 Inventario y estado inicial de la vía a intervenir. 14
2.4 Características Técnicas. 15
3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA 16
3.1 Información General del Contrato 16
3.2 Descripción de las Actividades Ejecutadas en el Mes. 19
3.2.1 Actividades Administrativas 19
3.2.2 Actividades Financieras 20
3.2.3 Actividades Legales 21
3.2.4 Gestión Social 21
3.2.5 Gestión Predial 21
3.2.6 Gestión SISO 22
3.2.7 Gestión Ambiental 22
3.3 Seguimiento Ítems no Previstos. 22
3.4 Estado de Avance y Acciones a Seguir por Parte de la Interventoría. 22
4 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA 23
4.1 Informes semanales 24
4.2 Maquinaria y Equipo Contrato de Obra. MEPI-MN1-IN-15-FR-4. 35
4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra. MEPI-MN1-IN-15-FR-6 37
4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra. MEPI-MN1-IN-15-FR-8 46
4.5 Estado General del Tiempo. MEPI-MN1-IN-15-FR-10. 62
4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio. MEPI-MN1-IN-15-FR-11. 66
4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra. MEPI-MN1-IN-15-FR-12 71
4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra. MEPI-MN1-IN-15-FR-14. 108
4.9 Otros Documentos Seguimiento Mensual. 111

- Plan Inversión Anticipo MEPI-MN1-IN-2-FR-1 Informe de Inversión y Buen Manejo del

Anticipo Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-2-FR-2. 113

- Seguimiento Programa de inversiones. MEPI-MN1-IN-6-FR-1 Y MEPI-MN1-IN-6-FR-2. 114
- Actas de Comité de Obra. MEPI-MN1-IN-14-FR-1. 117
- Acta de Reunión. MEPI-MN1-IN-14-FR-2. 121

5 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA. 122

5.1 Información General del Contrato 123

5.2 Descripción de las actividades Realizadas por el Interventor. 123

5.3 Informes Especialistas y Profesionales. 124

5.4 Informe del Programa Anual de Caja PAC. 140

5.5 Informe Matriz de Riesgos 141

5.6 Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones contratos de obra e interventoría. 143

Para el presente periodo no se desarrolló actividad alguna con el seguimiento de certificación de planos con el SIG. 143

6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA 144

6.1 Equipo y vehículo. Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-5 145

6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría. MEPI-MN1-IN-15-FR-7. 146

6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría. MEPI-MN1-IN-15-FR-9 159

6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-13 161

6.5 Seguimiento al Plan de Calidad contrato de Interventoría 170

6.6 Otros Documentos Seguimiento Mensual. 173

- Plan de inversión del anticipo, Seguimiento a la Inversión del Anticipo Intervent. MEPI-MN1-IN-3-FR-1 y MEPI-MN1-IN-3-FR-2 173
- Plan de Cargas y Seguimiento al Plan de Cargas 177

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 179

8 ANEXOS 181

8.1 Relación de la Correspondencia Generada del Interventor Incluyendo Referencia, Fecha de Recibo. 181

8.2 Registro Fotográfico del Avance de las Obras. 183

8.3 Registro Fotográfico de las Actividades Socio-Ambientales y Prediales. 187

.4 COPIA DE BITACORA DE OBRA 188

1 INTRODUCCIÓN

La Administración Municipal de Recetor, Casanare, tiene dentro de sus metas promover y gestionar la búsqueda de soluciones factibles que enmarcada en sus programas permita contribuir a la correcta inversión de los recursos y a la recuperación de la infraestructura vial rural existente, es así como a través de los recursos provenientes del Convenio N° 2048 del 2021, cuyo objeto es "MEJORAMIENTO VIAL A NIVEL DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS SOBRE EL CORREDOR VIAL QUE CONECTA LAS VEREDAS SAN JOSÉ Y LOS ALPES EN EL MUNICIPIO DE RECETOR-CASANARE", suscrito entre el INSTITUTO NACIONAL DE VIAS -INVIAS y el MUNICIPIO DE RECETOR, se establecen lazos de cooperación buscando AUNAR ESFUERZOS técnicos administrativos y financieros para el desarrollo vial del país y su progreso, con el propósito de aportar a la inclusión socioeconómica, la superación de la pobreza, la consolidación de territorios y la generación de espacios comunitarios para la integración, estabilización y reconciliación social.

COLOMBIA RURAL, Es un programa del Gobierno nacional para el mejoramiento y mantenimiento de las vías rurales del país con las que se genera la gran conexión que el campo colombiano necesita.

El programa prioriza corredores viales que incrementan la productividad del campo en las regiones mediante actividades de mantenimiento y mejoramiento, las cuales se desarrollarán bajo diferentes esquemas de financiación y ejecución.

De esta manera, con la suscripción del Convenio N° 2048 del 2021, se busca realizar el mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos garantizando la transitabilidad y estableciendo acciones en favor de la sostenibilidad del proyecto.

Convenio el cual fue firmado el 12 de noviembre de 2021, adición No.01 del 03 de junio de 2022 y prorroga desde el 31 de diciembre 2022 al 31 de diciembre de 2023, entre el sub director técnico de la sub dirección de vías regionales obrando en nombre y representación del instituto nacional de vías - INVIAS y el ALCALDE DE RECETOR con el fin de ejecutar en forma conjunta el proyecto de mejoramiento,

rehabilitación, conservación del corredor vial terciario que conecta las veredas de san JOSE y los ALPES; se puede catalogar la inversión como un generador de calidad de vida para sus habitantes en la medida que se pueden transportar los productos agropecuarios y propios de la región de forma segura y continua, prestar el servicio de atención de emergencias de manera eficaz y mejorar la movilidad en general de toda la comunidad con una reducción significativa en los tiempos de viaje.

En el presente convenio se aprueban recursos con destino al contrato de obra pública N° SPO-LP-185-2022, por la suma de MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS $1.495.007.442,00 para la construcción de pavimento tipo placa huella del corredor vial terciario que conecta las veredas de san JOSE y los ALPES.

En este sentido el municipio de Recetor adjudico la ejecución de la obra con el contrato de obra pública N° SPO-LP-185-2022 con la empresa LAMICON INGENIEROS SAS, la cual deberá desarrollar el objeto del contrato “MEJORAMIENTO VIAL A NIVEL DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS SOBRE EL CORREDOR VIAL QUE CONECTA LAS VEREDAS SAN JOSÉ Y LOS ALPES EN EL MUNICIPIO DE RECETOR-CASANARE” de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los documentos del proceso de contratación.

Para el control técnico, administrativo, financiero y ambiental del mejoramiento de la vía terciaria del contrato de obra, el Instituto Nacional de Vías adjudicó la interventoría al CONSORCIO VICPRO 2022 mediante CONTRATO NÚMERO 1104 DE 2022; es importante resaltar que el instituto nacional de vías impartió orden de inicio el 30 de septiembre de 2022.

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1 Localización

El proyecto se ubica en la zona rural del municipio de Recetor al noroccidente del departamento de Casanare, con una extensión aproximada de 182 Km cuadrados que equivale al 0.382% del total del Departamento. Limita al norte con el Departamento de Boyacá; al oriente con el Municipio de Aguazul; al sur con el Municipio de Tauramena y Chámeza y al occidente con el Municipio de Chámeza. El casco urbano del municipio está situado a 5° 14’ de latitud norte y a 72° 46’ de longitud oeste del meridiano de Greenwich.

Recetor está distribuido en 16 veredas, los Alpes, San José, Magavita Alta, Magavita Baja, Él Vive, El Vijúa - Pueblo Nuevo, Maracagua, Volcanes, San Francisco, Cerro Rico, San Rafael, El Sunce, Vijagual, Piaguta, El Vegón, Comogó. Posee dos centros poblados o asentamientos poblados: El Casco Urbano y Urba. Altos de Recetor. En el municipio se presentan cuatro clases de clima Cálido y Húmedo: Entre 0 y 1000 msnm, de temperatura media mensual mayor a 26°C; presenta un relieve que varía de quebrado a escarpado, donde son frecuentes los procesos erosivos caracterizados por deslizamientos.

La población a beneficiar por el presente proyecto en la vereda de San José es de 88 personas y en la vereda Los Alpes es de 70 Habitantes de acuerdo a la base social del Sisbén a corte del 31 de enero del año 2021, donde por parte de la comunidad se ha informado en reiteradas ocasiones el regular estado del corredor vial, el cual durante la época invernal empeora su condición.

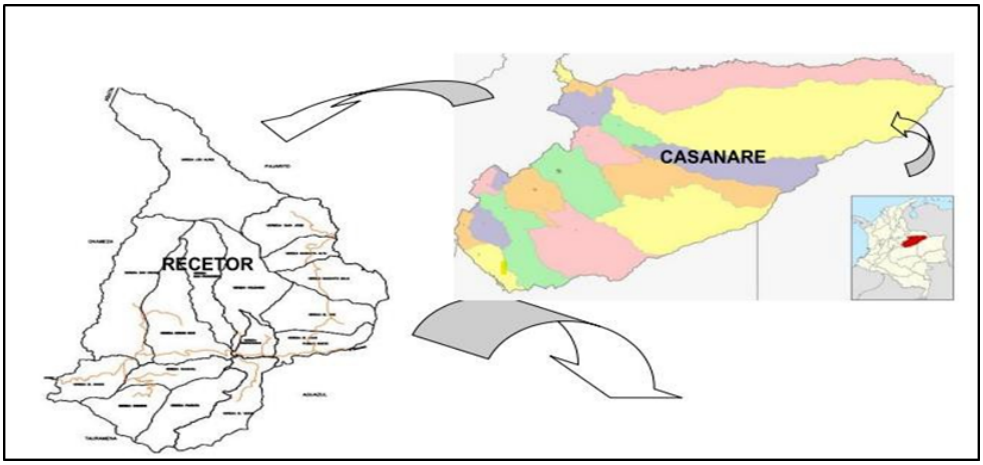


Figura Nº1. Localización del Departamento de Casanare en el territorio nacional y localización del municipio de Recetor.

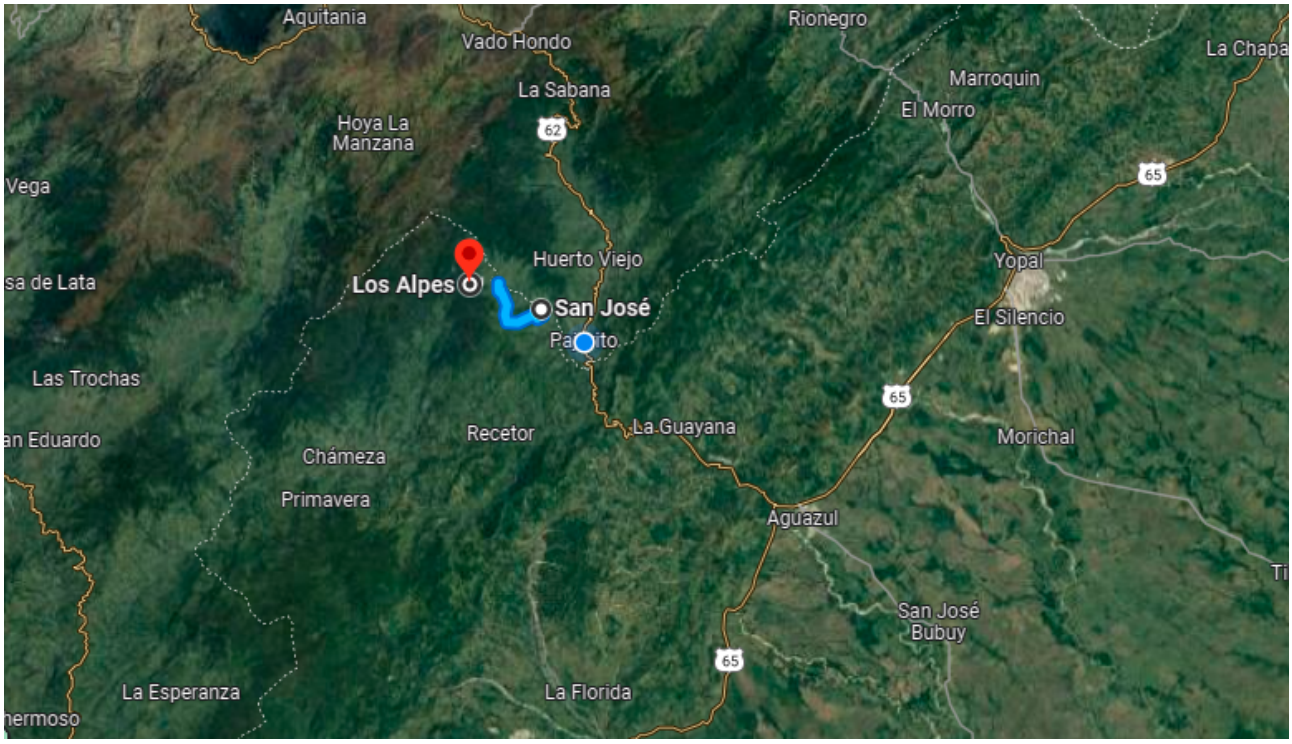


Figura Nº2. Muestra la localización de la vía a intervenir dentro del territorio del Municipio de Recetor.

2.2 Municipios en la zona de Influencia

Los municipios de la zona de Influencia más importantes son Pajarito y Chámeza. Por otra parte, el municipio de Recetor está distribuido en 16 veredas, los Alpes,

San José, Magarvita Alta, Magavita Baja, Él Vive, El Vijúa - Pueblo Nuevo, Maracagua, Volcanes, San Francisco, Cerro Rico, San Rafael, El Sunce, Vijagual, Piaguta, El Vegón, Comogó. Posee dos centros poblados o asentamientos poblados: El Casco Urbano y Urba. Altos de Recetor

2.3 Inventario y estado inicial de la vía a intervenir.

El corredor vial que une a la vereda San José con la vereda los Alpes municipio de Recetor y objeto del presente proceso, se encuentra en mal estado, tiene una longitud aproximada de 12.7 km, esta toma como punto de partida sobre la abscisa K0+000 (Sector puente la cascada) y culmina sobre el punto de intersección con el ramal que comunica con la escuela de San José, como punto de acceso a esta zona se toma la vía recetor San Benito Pajarito, partiendo en el municipio de Pajarito sobre la abscisa PR97+ 600, margen izquierdo, cruzando sobre la vereda Magavita Centro hasta el punto mencionado anteriormente (Sector puente la cascada).

El corredor se encuentra en material de afirmado desde su punto de inicio hasta el punto de intersección con el ramal de conexión con la escuela de la vereda San José, gran parte del corredor no cuenta con sistemas de evacuación de aguas de escorrentía y aquellas que afloran desde taludes superiores; de igual forma, se evidencia la variación volumétrica del suelo sobre la cual se demarcó la vía, situación que altera la condición de la vía en su totalidad. Desde el punto de vista geométrico, en gran parte del corredor se evidencia anchos de 4.50m, pendientes longitudinales entre el 5% y el 12% y además las aguas que erosionan constantemente los taludes, sin poder ser conducidas a estructuras de drenaje lo que conllevan a dichas situaciones. De otra parte, los puntos donde se estanca el agua se convierten en focos generadores de vectores transmisores de enfermedades que afectan a la población que se moviliza por estas vías; el parque automotor también experimenta impactos negativos con esta situación, dado que el efecto del agua sobre las autopartes es destructivo; en general este tipo de carencias en materia de infraestructura vial rural, es impedimento para la correcta prestación de algunos servicios básicos, como el transporte de productos agrícolas, vacunos y productos propios del sector productivo, atención de emergencias y la movilidad en general de toda la comunidad por esta vía. El área de estudio, presenta una topografía de fuerte a moderadamente inclinada, corresponde a áreas montañosas principalmente con algunos sitios de terrazas suavemente inclinadas; compuesta litológicamente en su gran mayoría por rocas del Cretáceo, supra yacida por Depósitos Cuaternarios generados por las corrientes que rigen la dinámica hídrica de la zona.

El área de influencia de la vía está destinada principalmente para el desarrollo de actividades agropecuarias y cuenta con una población de 85 personas, los cuales son directamente beneficiados de la inversión prevista; por otra parte, se beneficiarán cerca de 1364 habitantes indirectamente, según fuentes del Sisbén municipal.

A continuación, se presenta registro fotográfico los tramos a intervenir

Foto Avance k5+142



Foto inicial k5+142



2.4 Características Técnicas.

Acorde al acta modificatoria N°1, el proyecto contempla la construcción de 713 metros lineales (ml) de placa huella distribuidos en cuatro (4) tramos, seis (06) alcantarillas sencillas tipo cajón – aleta, de acuerdo a las especificaciones técnicas del INVIAS, de igual forma se estiman los rellenos requeridos para realizar los empalmes con la vía existente y garantizar los aproches de manera homogénea; este proyecto está ubicado en el municipio RECETOR, Vía que une a la vereda de San José con la vereda los Alpes en el departamento de Casanare y las obras están localizadas de la siguiente manera según las abscisas tomadas para el proyecto.

No	ABSCISA	TIPO DE OBRA	UNIDAD	CANTIDAD	INICIO TRAMO
1	K10+230	PLACA HUELLA TRAMO 01	M	145	E 1145799
					N 1081117
2	K5+142	PLACA HUELLA TRAMO 02	M	248	E 1148387
					N 1079331
3	K5+482,5	ALCANTARILLA 01	UND	1	E 1148138
					N 1079269
4	K5+672,5	ALCANTARILLA 02	UND	1	E 1148073

					N 1079124
5	K6+657,4	ALCANTARILLA 03	UND	1	E 1147022 N 1078745
6	K6+662	PLACA HUELLA TRAMO 03	M	220	E 1147137 N 1078772
7	K6+802	ALCANTARILLA 04	UND	1	E 1147095 N 1078808
8	K6+947	PLACA HUELLA TRAMO 04	M	100	E 1146854 N 1078815
9	K6+947	ALCANTARILLA 05	UND	1	E 1146842 N 1078824
10	K7+087	ALCANTARILLA 06	UND	1	E 1146627 N 1078745

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1 Información General del Contrato

LICITACIÓN PÚBLICA No.:	LICITACIÓN PUBLICA N° R-LP-0193-2022
Resolución de adjudicación del contrato No.:	RESOLUCIÓN Nª 0222 (26 de Agosto de 2022)
CONTRATO No.:	N° SPO-LP-0185-2022
OBJETO:	MEJORAMIENTO VIAL A NIVEL DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS SOBRE EL CORREDOR VIAL QUE CONECTA LAS VEREDAS SAN JOSÉ Y LOS ALPES EN EL MUNICIPIO DE RECETOR-CASANARE
VALOR INICIAL:	$ 1.495.007.442,00
VALOR ADICIÓN No.	-
VALOR TOTAL	$ 1.495.007.442,00
FECHA DE INICIO N°1:	10 de noviembre de 2022

PLAZO INICIAL N°1:	Tres (3) meses
FECHA DE TERMINACIÓN N°1:	09 de febrero de 2023
SUSPENSION:	9 de diciembre de 2022
PLAZO DE SUSPENSIÓN:	1 mes
REINICIO:	10 de enero del 2023
ADICIONAL:	Tres (3) meses
FECHA DE TERMINACIÓN VIGENTE:	9 de junio 2023
CONTRATISTA:	LAMICON INGENIEROS SAS NIT: 900.521.163-12
REPRESENTANTE LEGAL:	LUIS MIGUEL BOCANEGRA HERNANDEZ
DIRECCIÓN CONTRATISTA:	CR 18 #2-69 BRR LA LIBERTAD PORE CASANARE
GESTOR DEL PROYECTO:	ING. JOANNA ALEXANDRA OCHICA PLAZAS
SUPERVISOR DEL CONTRATO	ING. MONICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO
INTERVENTOR CONTRATO:	CONSORCIO VICPRO 2022
MUNICIPIOS BENEFICIADOS:	Recetor- Casanare : veredas san José y los Alpes
UNIDAD EJECUTORA:	MUNICIPIO DE RECETOR

A continuación, se presenta el presupuesto oficial del contrato:

CONSORCIO VICPRO 2022

CONTRATO DE OBRA N° SPO-LP-185-2022

CONDICIONES CONTRATO ACTUALIZADO						
ITEM	DESCRIPCION	ϕ	UND	CANTIDAD	P/UNITARIO	VALOR
	CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA Longitud: 713.00 ml, ancho de banca: 5m					**$ 689.082.919,00**
600.1.1	Excavaciones varias sin clasificar		m3	3.065,11	$ 34.300,00	$ 105.133.273,00
320.3	Subbase granular Clase C		m3	818,20	$ 131.000,00	$ 107.184.200,00
630.5	Concreto Resistencia 17.5MPa (E) solado		m3	13,01	$ 518.000,00	$ 6.739.180,00
630.6	Concreto Resistencia 14MPa (G) (Ciclopeo)		m3	188,10	$ 312.000,00	$ 58.687.200,00
640.1	Acero de Refuerzo Fy 4200 MPa.		kg	22.579,02	$ 5.800,00	$ 130.958.316,00
630.4	Concreto Resistencia 21MPa (D)		m3	484,25	$ 579.000,00	$ 280.380.750,00
	SEÑALIZACIÓN					**$ 7.128.716,00**
710.1	Señal Vertical de Transito tipo 1 con lamina retrorreflectiva tipo III (75 x 75) cm		und	14,00	$ 509.194,00	$ 7.128.716,00
	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS ALCANTARILLA Ø=36" CAJÓN - ALETA (L= 6M, Ø=36")					**$ 148.046.030,00**
600.1.1	Excavaciones varias sin clasificar		m3	838,90	$ 34.300,00	$ 28.774.270,00
610,2	Rellenos Para Estructuras con Recebo.		m3	250,00	$ 119.900,00	$ 29.975.000,00
630,5	Concreto Resistencia 17.5MPa (E) (solado)		m3	6,40	$ 518.000,00	$ 3.315.200,00
640,1	Acero de Refuerzo Fy 4200 MPa.		kg	4.219,80	$ 5.800,00	$ 24.474.840,00
661,1	Tubería de Concreto Reforzado 21 Mpa de 900 mm de diametro interior		m	48,00	$ 451.200,00	$ 21.657.600,00
630,6	Concreto Resistencia 14MPa (G) (Ciclopeo)		m3	33,30	$ 312.000,00	$ 10.389.600,00
630,4	Concreto Resistencia 21MPa (D)		m3	50,88	$ 579.000,00	$ 29.459.520,00
	OBRAS COMPLEMENTARIAS					**$ -**
600.1.1	Excavaciones varias sin clasificar		m3	-	$ 34.300,00	$ -
610,2	Rellenos Para Estructuras con Recebo.		m3	-	$ 119.900,00	$ -
630,5	Concreto Resistencia 17.5MPa (E) (solado)		m3	-	$ 518.000,00	$ -
640,1	Acero de Refuerzo Fy 4200 MPa.		kg	-	$ 5.800,00	$ -
630,4	Concreto Resistencia 21MPa (D)		m3	-	$ 579.000,00	$ -
	ITEMS NO PREVISTOS					**$ 261.788.199,00**
I.N.P. 01	Conformacion de la banca		m2	21.000,00	$ 1.699,00	$ 35.679.000,00
I.N.P. 02	Excavacion manual (riostras, cunetas, alcantarillas)		m3	155,72	$ 66.075,00	$ 10.289.199,00
I.N.P 03	Mejoramiento de rasante con material de recebo		m3	1.800,00	$ 119.900,00	$ 215.820.000,00
					COSTO DIRECTO OBRA CIVIL	**$ 1.106.045.864,00**
					ADMINISTRACION DEL (23%)	**$ 254.390.548,72**
					IMPREVISTOS DEL (2%)	**$ 22.120.917,28**
					UTILIDAD DEL (5%)	**$ 55.302.293,20**
					COSTO OBRA DIRECTO E INDIRECTO	**$ 1.437.859.623,20**
					VALOR BASICO DE ACTIVIDADES DE CONSULTORIA	**$ 30.266.162,00**
					VALOR IVA ACTIVIDADES DE CONSULTORIA (19%)	**$ 5.750.570,78**
					Implementacion del protocolo de bioseguridad por COVID-19	**$ 6.685.320,00**
					VALOR BASICO DE LA OBRA	**$ 1.444.544.943,20**
					OBRAS DE COMPENSACION AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (1%)	**$ 14.445.452,57**
					TOTAL COSTO DE OBRA CIVIL	**$ 1.495.007.128,55**
					AJUSTE ACTA MODIFICATORIA	**$ 313,45**
					TOTAL COSTO DE OBRA CIVIL	**$ 1.495.007.442,00**

3.2 Descripción de las Actividades Ejecutadas en el Mes.

El día 25 de mayo se realizó nuevamente toma de densidades para liberación de tramo del K5+142 al K5+390 correspondiente a 248 ml, cuyas densidades cumplen con las especificaciones INV 320-23 numeral 320.5.2.2.2 compactación.

Se realizó verificación de espesores, espaciamientos de aceros acorde a diseños y toma de muestras para ensayos de compresión de concreto para los tramos de placa huella intervenidos.

Contratista realizó capacitaciones al personal de obra sobre temas de seguridad y pausas activas.

Contratista realizó las siguientes actividades:

- Excavaciones, extendido y compactación de material de subbase, colocación de formaleta, figuración de hierro y fundida de 220 ml de placa huella con cunetas, vigas riostras y piedra pegada para el tramo de placa huella del k6+662 al k6+882
- Excavaciones, extendido y compactación de material de subbase, colocación de formaleta, figuración de hierro y fundida de placa huella con cunetas, vigas riostras, huella, piedra pegada y bordillos para el tramo de placa huella del k5+142 al K5+390
- Se realizó figuración de hierro para la alcantarilla contemplada.
- Ingreso de material de arena, gravilla para cada uno de los puntos de acopio

A continuación, se evidencia las actividades y cantidades realizadas a corte al 31 de mayo de 2023

CONTRATO DE OBRA N° SPO-LP-185-2022											
CONDICIONES CONTRATO ACTUALIZADO							MAYO		ACUMULADO TOTAL	
ITEM	DESCRIPCION	ϕ	UND	CANTIDAD	P/UNITARIO	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD ACUMULADO	VALOR ACUMULADO
	CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA Longitud: 713.00 ml, ancho de banca: 5m					**$ 689.082.919,00**		**$ 211.644.437,27**		**$ 533.318.167,00**
600.1.1	Excavaciones varias sin clasificar		m3	3.065,11	$ 34.300,00	$ 105.133.273,00			2.888,97	$ 99.091.671,00
320.3	Subbase granular Clase C		m3	818,20	$ 131.000,00	$ 107.184.200,00	256,05	$ 33.542.550,00	585,22	$ 76.663.820,00
630.5	Concreto Resistencia 17.5MPa (E) solado		m3	13,01	$ 518.000,00	$ 6.739.180,00			-	$ -
630.6	Concreto Resistencia 14MPa (G) (Ciclopeo)		m3	188,10	$ 312.000,00	$ 58.687.200,00	83,74	$ 26.126.161,27	160,6000	$ 50.107.200,00
640.1	Acero de Refuerzo Fy 4200 MPa.		kg	22.579,02	$ 5.800,00	$ 130.958.316,00	8103,97	$ 47.003.026,00	16.037,4200	$ 93.017.036,00
630.4	Concreto Resistencia 21MPa (D)		m3	484,25	$ 579.000,00	$ 280.380.750,00	181,30	$ 104.972.700,00	370,36	$ 214.438.440,00
	SEÑALIZACIÓN					**$ 7.128.716,00**				**$ -**
710.1	Señal Vertical de Transito tipo 1 con lamina retrorreflectiva tipo III (75 x 75) cm		und	14,00	$ 509.194,00	$ 7.128.716,00			-	$ -
	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS ALCANTARILLA Ø=36" CAJÓN - ALETA (L= 6M, Ø=36")					**$ 148.046.030,00**		**$ 13.683.120,00**		**$ 80.930.067,00**
600.1.1	Excavaciones varias sin clasificar		m3	838,90	$ 34.300,00	$ 28.774.270,00			160,3700	$ 5.500.691,00
610,2	Rellenos Para Estructuras con Recebo.		m3	250,00	$ 119.900,00	$ 29.975.000,00			136,62	$ 16.380.738,00
630,5	Concreto Resistencia 17.5MPa (E) (solado)		m3	6,40	$ 518.000,00	$ 3.315.200,00			6,38	$ 3.304.840,00
640,1	Acero de Refuerzo Fy 4200 MPa.		kg	4.219,80	$ 5.800,00	$ 24.474.840,00	1003,5	$ 5.820.300,00	3.316,8600	$ 19.237.788,00
661,1	Tubería de Concreto Reforzado 21 Mpa de 900 mm de diametro interior		m	48,00	$ 451.200,00	$ 21.657.600,00		$ -	27,00	$ 12.182.400,00
630,6	Concreto Resistencia 14MPa (G) (Ciclopeo)		m3	33,30	$ 312.000,00	$ 10.389.600,00		$ -	10,80	$ 3.369.600,00
630,4	Concreto Resistencia 21MPa (D)		m3	50,88	$ 579.000,00	$ 29.459.520,00	13,58	$ 7.862.820,00	36,19	$ 20.954.010,00
	OBRAS COMPLEMENTARIAS					$ -				$ -
600.1.1	Excavaciones varias sin clasificar		m3	-	$ 34.300,00	$ -			-	$ -
610,2	Rellenos Para Estructuras con Recebo.		m3	-	$ 119.900,00	$ -			-	
630,5	Concreto Resistencia 17.5MPa (E) (solado)		m3	-	$ 518.000,00	$ -			-	
640,1	Acero de Refuerzo Fy 4200 MPa.		kg	-	$ 5.800,00	$ -			-	
630,4	Concreto Resistencia 21MPa (D)		m3	-	$ 579.000,00	$ -			-	
	ITEMS NO PREVISTOS					**$ 261.788.199,00**		**$ 3.764.953,50**		**$ 255.255.560,50**
I.N.P. 01	Conformacion de la banca		m2	21.000,00	$ 1.699,00	$ 35.679.000,00			21.000,00	$ 35.679.000,00
I.N.P. 02	Excavacion manual (riostras, cunetas, alcantarillas)		m3	155,72	$ 66.075,00	$ 10.289.199,00	56,98	$ 3.764.953,50	56,98	$ 3.764.953,50
I.N.P 03	Mejoramiento de rasante con material de recebo		m3	1.800,00	$ 119.900,00	$ 215.820.000,00			1.799,93	$ 215.811.607,00
						COSTO DIRECTO OBRA CIVIL	**$ 1.106.045.864,00**		**$ 229.092.510,77**		**$ 869.503.794,50**
						ADMINISTRACION DEL (23%)	**$ 254.390.548,72**		**$ 52.691.277,48**		**$ 199.985.872,74**
						IMPREVISTOS DEL (2%)	**$ 22.120.917,28**		**$ 4.581.850,22**		**$ 17.390.075,89**
						UTILIDAD DEL (5%)	**$ 55.302.293,20**		**$ 11.454.625,54**		**$ 43.475.189,73**
						COSTO OBRA DIRECTO E INDIRECTO	**$ 1.437.859.623,20**		**$ 297.820.264,00**		**$ 1.130.354.932,85**
						VALOR BASICO DE ACTIVIDADES DE CONSULTORIA	**$ 30.266.162,00**				**$ 30.266.162,00**
						VALOR IVA ACTIVIDADES DE CONSULTORIA (19%)	**$ 5.750.570,78**				**$ 5.750.570,78**
						Implementacion del protocolo de bioseguridad por COVID-19	**$ 6.685.320,00**				**$ -**
						VALOR BASICO DE LA OBRA	**$ 1.444.544.943,20**		**$ 297.820.264,00**		**$ 1.130.354.932,85**
						OBRAS DE COMPENSACION AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (1%)	**$ 14.445.452,57**				
						TOTAL COSTO DE OBRA CIVIL	**$ 1.495.007.128,55**		**$ 297.820.264,00**		**$ 1.166.371.665,63**
						AJUSTE ACTA MODIFICATORIA	**$ 313,45**				
						TOTAL COSTO DE OBRA CIVIL	**$ 1.495.007.442,00**		**$ 297.820.264,00**		**$ 1.166.371.665,63**

Hasta la fecha del presente informe el contratista presenta un avance físico de obra del 78,02% correspondiente a un valor de $ 1.166.371.665,63

3.2.1 Actividades Administrativas

En el formato MEPI-MN-IN-15-FR-2 RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO, se registra en forma resumida el estado actual del proyecto. Este formato se puede consultar de forma detallada en el presente informe tal como se indica en la tabla de contenido y lista de chequeo.

En el formato INFORME SEMANAL MEPI-MN1-IN-15-FR-3, se registra en forma resumida el estado semana a semana del proyecto. Este formato se puede consultar de forma detallada en el presente informe tal como se indica en la tabla de contenido y lista de chequeo.

Además del diligenciamiento de los formatos documentales del INVIAS que se pueden encontrar en los anexos del informe, se realizó la asistencia a los comités de obra que se realizaron de manera presencial:

- Acta de comité reunión de obra del 15 de mayo de 2023

3.2.2 Actividades Financieras

En el formato INVIAS MEPIMN-IN-15-FR-8 INFORMACION FINANCIERA DEL CONTRATO DE OBRA, se registra el control financiero y presupuestal del contrato de obra. Este formato se puede consultar de manera detallada en el presente informe tal como se indica en la tabla de contenido y lista de chequeo.

Para el presente mes se generó actividad financiera debido a que se realizó un corte parcial de obra.

3.2.3 Actividades Legales

En el formato del INVIAS MEPI-MN-IN-15-FR-15, SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGURO CONTRATO DE OBRA, se realiza el seguimiento a las garantías del contrato. Este formato se puede consultar en forma detallada en el presente informe tal como se indica en la tabla de contenido y lista de chequeo.

En el presente mes no se realizó ninguna modificación relacionada con los anexos a las pólizas aprobadas en períodos anteriores.

3.2.4 Gestión Social

Se corroboró que a partir de la información recolectada de hojas de vida, por el contratista de obra, durante la ejecución de la misma se contrató parte del personal de la comunidad y de la región.

3.2.5 Gestión Predial

El proyecto no considera gestión predial.

3.2.6 Gestión SISO

Se revisó que el personal que ingresara a obra cumpliera con su afiliación a riegos profesionales, junto con su examen de salud ocupacional el cual corrobora que el trabajador es apto para desempeñar la función por la cual fue contratada.

Entre el equipo de seguridad a tener en la obra se cuenta con el extintor y el botiquín de primeros auxilios al cual también el contratista le realizo la respectiva revisión.

Uno de los ámbitos a realizar seguimiento, buscando el bienestar de los trabajadores, es el cumplimiento de la realización de charlas que le brinden nuevas perspectiva, conocimientos o capacidades a los trabajadores según el programa de charlas junto con la realización de las pausas activas, las cuales se realizaron durante el día para variar la monotonía de las labores en ejecución.

3.2.7 Gestión Ambiental

Se verificó la ejecución de las charlas ambientales y sociales, la instalación de la señalización de obra y el estado de las mismas acorde a lo estipulado en el Plan de Manejo de Transito

Como parte primordial en el chequeo de la gestión ambiental, toda materia prima que llegó a la obra, se verifico su procedencia de las canteras autorizadas para la adquisición de material.

3.3 Seguimiento Ítems no Previstos.

Durante el presente mes del informe no se presentó ítems no previstos.

3.4 Estado de Avance y Acciones a Seguir por Parte de la Interventoría.

Interventoría solicita mediante comunicado VICPRO 2022-095 al contratista, informe de actividades del mes de abril y planillas de pago de seguridad social del contrato de obra pública N° SPO-LP-0185-2022.

Interventoría remite mediante comunicado VICPRO 2022-098 al contratista, el instructivo

de las vallas del contrato de obra pública N° SPO-LP-0185-2022 de Recetor

Interventoría remite mediante comunicado VICPRO 2022-105 al municipio de Recetor, el acta parcial N° 2 del contrato de obra pública N° SPO-LP-0185-2022 con su respectiva aprobación y concepto favorable.

Interventoría solicita mediante comunicado VICPRO 2022-111 al contratista, informe de actividades del mes de mayo y planillas de pago de seguridad social del contrato de obra pública N° SPO-LP-0185-2022.

La interventoría informa que, una vez realizadas las actividades de conformación de banca y de mejoramiento de rasante en algunos tramos, se ha venido haciendo el ingreso de material (arena, grava, cemento, tubería, acero) para los puntos de acopio en cada una de las zonas a intervenir, de la misma forma, material de subbase para cada uno de los tramos que se van a intervenir.

Interventoría informa que hasta la fecha se tienen fundidas la estructuras de encole y descole de las alcantarillas k7+087, k6+864, k6+802, k6+657 y k5+672, 100ml de placa huella, 220 ml de placa huella y parte de placa huella del k5+142 al k5+390

Interventoría por medio de comité de obra solicita al contratista solicita la entrega del informe trimestral social ambiental, así mismo se da a conocer los componentes, documentos, certificaciones que requieren el informe requerido.

En visita realizada por interventoría al punto de obra con acompañamiento del contratista, y en comité de obra, interventoría hizo énfasis en la necesidad de presentar una propuesta para la construcción de la alcantarilla localizada en la abscisa K5+482, ya que teniendo en cuenta la profundidad de la batea y la conducción de las aguas, se requiere una adecuación de la zona como el relleno en los apartes donde requiere y darle nivel con su respectiva compactación por capas inferiores, así mismo la construcción de un diseño de aletas tipo muro con el fin de darle seguridad y estabilidad a la obra. por tal motivo se solicita al contratista la presentación de la propuesta para dicha alcantarilla.

4 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1 Informes semanales

Respecto a esta información, se presenta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3, donde se presentan todos los informes semanales realizados en el periodo del presente informe mensual.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/05/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE RECETOR | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE | SEMANA No.: 25 del 28-abr al 4-may (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: MONICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JOANNA ALEXANDRA OCHICA PLAZAS

OBJETO CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO VIAL A NIVEL DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS SOBRE EL CORREDOR VIAL QUE CONECTA LAS VEREDAS SAN JOSÉ Y LOS ALPES EN EL MUNICIPIO DE RECETOR-CASANARE

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCIÓN DE 713.00 ML DE PLACA HUELLA, SEIS (06) ALCANTARILLAS SENCILLAS D= 36" TIPO CAJÓN – ALETA SEGÚN AJUSTE PRESENTADO EL 23 DE FEBRERO DE 2023

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

PLACA HUELLA: Incluye actividades de: Excavaciones sin clasificar, sub-base clase c, concreto de resistencia de 17,5 MPa (E) (solado), concreto de resistencia de 14,0 MPa (G) (Ciclópeo), concreto de resistencia de 21 MPa (D), Acero de refuerzo 4200 MPa.
SEÑALIZACIÓN: Con las siguientes actividades: Señal vertical de tránsito tipo 1 con lamina reflectiva (75X75cm)
ALCANTARILLAS: Incluye actividades de: Excavaciones sin clasificar, relleno para estructuras con recebo, concreto de resistencia de 17,5 MPa (E) (solado), concreto de resistencia de 14,0 MPa (G) (Ciclópeo), concreto de resistencia de 21 MPa (D), Acero de refuerzo 4200MPa, tubería en concreto reforzado de 21 MPa (D) de 900mm de diámetro interior.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	LAMICON INGENIEROS SAS		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	SOP-LP-185-2022	VALOR INICIAL:	$ 1.495.007.442,00
FECHA DE INICIO:	10-oct-22	VALOR ADICIONES:	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	9-feb-23	VALOR ACUMULADO:	$ 1.495.007.442,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	9-jun-23		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO VICPRO 2022		
INTEGRANTES:	VICTOR ARBOLEDA CORDOBA Y PROCON LTDA		
CONTRATO No.	1104-2022	VALOR INICIAL:	$ 1.170.322.398,00
FECHA DE INICIO:	30/09/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 1.170.322.398,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2023	VALOR ANTICIPO:	$ 150.000.000,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 46.954.478,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 103.045.522,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 495.589.096		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 495.589.096		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 150.000.000	$ 1.020.322.398	$ 1.020.322.398	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 150.000.000	$ 186.374.435		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 833.947.963	$ 1.020.322.398	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR TOTAL CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.495.007.442,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.029.853.775,57	68,89%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 880.266.065,63	58,88%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		0,00%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.029.853.775,57	68,89%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 880.266.065,63	58,88%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 149.587.709,94	10,01%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 470.800.000,00	47,87%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 253.341.080	25,76%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 13.100.200,00	1,33%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 13.689.280,00	1,39%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 747.503.721,00
Amortizado $	$ 357.836.239,84
Saldo $	$ 389.667.481,16

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 150.000.000,00
Amortizado $	$ 46.954.478,00
Saldo $	$ 103.045.522,00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 68,89%
Meta Física Ejecutada % 58,88%
Avance o Atraso Físico % 10,01%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
						Prog					
						Ejec					
*						Prog					
						Ejec					
*						Prog					
						Ejec					
*						Prog					
						Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Equipo Topografía	1	1
Equipo Laboratorios	1	1
Motoniveladora	1	1
Pajarita	1	1
Mezcladora	1	1
Volquetas	5	5
Carro Irrigador de agua	1	1
Total	11	11

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Veredas de San José y los Alpes **1**. K1+750 - K1+880
TRAMO Y/O SECTOR (3,4,5): San José y los Alpes **3**. K6+662 - K6+882, **4**. K6+947 - K7+047, **5**. K10+230 - K10+330
TRAMO Y/O SECTOR 2: Veredas de San José y los Alpes K5+142- K5+390

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	VEREDA GUADUALES	PERMISO MINERO:	SI X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: Cuenta con licencia ambiental con resolución 200. 41-10.1383 y permiso minero N° ICU – 9111. Ubicados en el municipio de Aguazul, localizada en la vereda Guadales vía que conduce al municipio de Maní.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	x	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A x
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A x
EMISIONES:	SI		NO		N/A x
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A x

OBSERVACIONES: No se requieren permisos y/o Licencias ambientales que deban ser otorgadas por la Corporación Autónoma correspondiente.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES: Contratista entrega de documentación PAGA, con los nuevos lineamientos establecidos en la resolución 2335 de 7 de julio del 2022 "por medio de la cual se adopta la actualización de la Guía de Manejo Ambiental de proyectos de infraestructur a modo carretero 2022. Se anexa permisos ambientales y minero de mina de explotación de materiales pétreos.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	42	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	20	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	10	5
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	12	0

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se realizó socialización del proyecto con acompañamiento del Municipio de Recetor,contratista, interventoría y comunidad de la zona, el día 24 de enero de 2023 en la escuela San José, vereda San José, donde se dio a conocer las características y alcance del proyecto, generalidades de los contratos derivados, presentación de los contratistas, entre otros temas relacionados con la ejecución de la obra.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: Acorde con las obras a ejecutar, no se requiere adquisición de predios

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

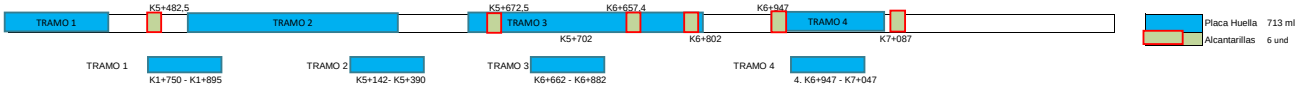
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realizó figuracion de hierro para tramos de placa huella contemplados.
Se realizó fundida de piedra pegada, cunetas, huellas, vigas riostras para el tramo comprendido entre el K6+662 al K6+882.
Se realizó ingreso de material de arena, gravilla para los tramos de placa huella.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Figuración de hierro de encoles y descole de las alcantarillas contempladas
* Extendido y compactación de subbase para tramo de placa huella
*Instalación de concreto de piedra pegada para el siguiente tramo de placa huella

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



TRAMO 1 K1+750 - K1+895
TRAMO 2 K5+142- K5+390
TRAMO 3 K6+662 - K6+882
TRAMO 4 4. K6+947 - K7+047

TRAMO VIAS RURALES RECETOR - VEREDAS DE SAN JOSE Y LOS ALPES

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



TRAMO DE PLACA HUELLA K6+662



TRAMO DE PLACA HUELLA K6+662



TRAMO DE PLACA HUELLA K6+662

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Realizar seguimiento a las obligaciones del contratista en este periodo.
Realización de comités de obra para seguimiento y control del mismo.
Emisión de comunicaciones al contratista con copia a las entidades ejecutoras.
Apoyo en la solución a las consultas técnicas realizadas por el contratista en campo
Seguimiento a la documentación legal y garantías.

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FIRMA
NOMBRE: VICTOR ARBOLEDA
Matrícula Profesional No.: 19202-02785 CAUCA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 12/05/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE RECETOR | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE | SEMANA No.: 26 del 5-may al 11-may (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: MONICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JOANNA ALEXANDRA OCHICA PLAZAS

OBJETO CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO VIAL A NIVEL DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS SOBRE EL CORREDOR VIAL QUE CONECTA LAS VEREDAS SAN JOSÉ Y LOS ALPES EN EL MUNICIPIO DE RECETOR-CASANARE

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCIÓN DE 713.00 ML DE PLACA HUELLA, SEIS (06) ALCANTARILLAS SENCILLAS D= 36" TIPO CAJÓN – ALETA SEGÚN AJUSTE PRESENTADO EL 23 DE FEBRERO DE 2023

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

PLACA HUELLA: Incluye actividades de: Excavaciones sin clasificar, sub-base clase c, concreto de resistencia de 17,5 MPa (E) (solado), concreto de resistencia de 14,0 MPa (G) (Ciclópeo), concreto de resistencia de 21 MPa (D), Acero de refuerzo 4200 MPa.
SEÑALIZACIÓN: Con las siguientes actividades: Señal vertical de tránsito tipo 1 con lamina reflectiva (75X75cm)
ALCANTARILLAS: Incluye actividades de: Excavaciones sin clasificar, relleno para estructuras con recebo, concreto de resistencia de 17,5 MPa (E) (solado), concreto de resistencia de 14,0 MPa (G) (Ciclópeo), concreto de resistencia de 21 MPa (D), Acero de refuerzo 4200MPa, tubería en concreto reforzado de 21 MPa (D) de 900mm de diámetro interior.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	LAMICON INGENIEROS SAS		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	SOP-LP-185-2022	VALOR INICIAL:	$ 1.495.007.442,00
FECHA DE INICIO:	10-oct-22	VALOR ADICIONES:	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	9-feb-23	VALOR ACUMULADO:	$ 1.495.007.442,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	9-jun-23		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO VICPRO 2022		
INTEGRANTES:	VICTOR ARBOLEDA CORDOBA Y PROCON LTDA		
CONTRATO No.	1104-2022	VALOR INICIAL:	$ 1.170.322.398,00
FECHA DE INICIO:	30/09/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 1.170.322.398,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2023	VALOR ANTICIPO:	$ 150.000.000,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 46.954.478,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 103.045.522,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 495.589.096		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 495.589.096		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 150.000.000	$ 1.020.322.398	$ 1.020.322.398	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 150.000.000	$ 186.374.435		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 833.947.963	$ 1.020.322.398	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR TOTAL CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.495.007.442,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.115.916.837,11	74,64%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1.033.933.078,83	69,16%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		0,00%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.115.916.837,11	74,64%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.033.933.078,83	69,16%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 81.983.758,28	5,48%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 483.900.200,00	49,20%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 266.980.360	27,15%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 13.100.200,00	1,33%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 13.689.280,00	1,39%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 747.503.721,00
Amortizado $	$ 357.836.239,84
Saldo $	$ 389.667.481,16

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 150.000.000,00
Amortizado $	$ 46.954.478,00
Saldo $	$ 103.045.522,00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 74,64%
Meta Física Ejecutada % 69,16%
Avance o Atraso Físico % 5,48%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Equipo Topografía	1	1
Equipo Laboratorios	1	1
Motoniveladora	1	1
Pajarita	1	1
Mezcladora	1	1
Volquetas	5	5
Carro Irrigador de agua	1	1
Total	11	11

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Veredas de San José y los Alpes **1**. K1+750 - K1+880
TRAMO Y/O SECTOR (3,4,5): San José y los Alpes **3**. K6+662 - K6+882, **4**. K6+947 - K7+047, **5**. K10+230 - K10+330
TRAMO Y/O SECTOR 2: Veredas de San José y los Alpes K5+142- K5+390

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN: VEREDA GUADUALES	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: Cuenta con licencia ambiental con resolución 200. 41-10.1383 y permiso minero N° ICU – 9111. Ubicados en el municipio de Aguazul, localizada en la vereda Guadales vía que conduce al municipio de Maní.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	x	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A x
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A x
EMISIONES:	SI		NO		N/A x
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A x

OBSERVACIONES: No se requieren permisos y/o Licencias ambientales que deban ser otorgadas por la Corporación Autónoma correspondiente.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES: Contratista entrega de documentación PAGA, con los nuevos lineamientos establecidos en la resolución 2335 de 7 de julio del 2022 "por medio de la cual se adopta la actualización de la Guía de Manejo Ambiental de proyectos de infraestructur a modo carretero 2022. Se anexa permisos ambientales y minero de mina de explotación de materiales pétreos.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	42	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	20	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	10	5
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	12	0

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se realizó socialización del proyecto con acompañamiento del Municipio de Recetor,contratista, interventoría y comunidad de la zona, el día 24 de enero de 2023 en la escuela San José, vereda San José, donde se dio a conocer las características y alcance del proyecto, generalidades de los contratos derivados, presentación de los contratistas, entre otros temas relacionados con la ejecución de la obra.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: Acorde con las obras a ejecutar, no se requiere adquisición de predios

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

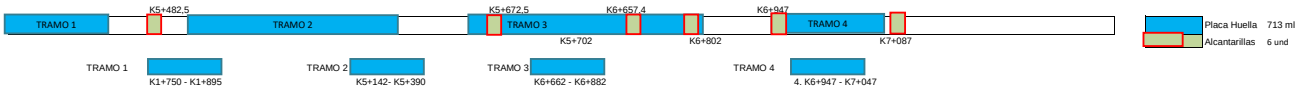
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realizó figuración de hierro para tramos de placa huella contemplados.
Se realizó fundida de piedra pegada, cunetas, huellas, vigas riostras, bordillos para el tramo comprendido entre el K6+662 al K6+882.
Se realizó ingreso de material de arena, gravilla para los tramos de placa huella.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Figuración de hierro de encoles y descole de las alcantarillas contempladas
* Instalación de formaleta, instalación de concreto de piedra pegada para el siguiente tramo de placa huella.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



TRAMO 1 K1+750 - K1+895
TRAMO 2 K5+142- K5+390
TRAMO 3 K6+662 - K6+882
TRAMO 4 4. K6+947 - K7+047

TRAMO VIAS RURALES RECETOR - VEREDAS DE SAN JOSE Y LOS ALPES

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



TRAMO DE PLACA HUELLA K6+662



TRAMO DE PLACA HUELLA K6+662



TRAMO DE PLACA HUELLA K6+662

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Realizar seguimiento a las obligaciones del contratista en este periodo.
Realización de comités de obra para seguimiento y control del mismo.
Emisión de comunicaciones al contratista con copia a las entidades ejecutoras.
Apoyo en la solución a las consultas técnicas realizadas por el contratista en campo
Seguimiento a la documentación legal y garantías.

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FIRMA
NOMBRE: VICTOR ARBOLEDA
Matrícula Profesional No.: 19202-02785 CAUCA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 19/05/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE RECETOR — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE — SEMANA No.: 27 del 12-may al 18-may (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: MONICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JOANNA ALEXANDRA OCHICA PLAZAS

OBJETO CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO VIAL A NIVEL DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS SOBRE EL CORREDOR VIAL QUE CONECTA LAS VEREDAS SAN JOSÉ Y LOS ALPES EN EL MUNICIPIO DE RECETOR-CASANARE

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
CONSTRUCCIÓN DE 713.00 ML DE PLACA HUELLA, SEIS (06) ALCANTARILLAS SENCILLAS D= 36" TIPO CAJÓN – ALETA SEGÚN AJUSTE PRESENTADO EL 23 DE FEBRERO DE 2023

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
PLACA HUELLA: Incluye actividades de: Excavaciones sin clasificar, sub-base clase c, concreto de resistencia de 17,5 MPa (E) (solado), concreto de resistencia de 14,0 MPa (G) (Ciclópeo), concreto de resistencia de 21 MPa (D), Acero de refuerzo 4200 MPa.
SEÑALIZACIÓN: Con las siguientes actividades: Señal vertical de tránsito tipo 1 con lamina reflectiva (75X75cm)
ALCANTARILLAS: Incluye actividades de: Excavaciones sin clasificar, relleno para estructuras con recebo, concreto de resistencia de 17,5 MPa (E) (solado), concreto de resistencia de 14,0 MPa (G) (Ciclópeo), concreto de resistencia de 21 MPa (D), Acero de refuerzo 4200MPa, tubería en concreto reforzado de 21 MPa (D) de 900mm de diámetro interior.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	LAMICON INGENIEROS SAS			INTERVENTOR:	CONSORCIO VICPRO 2022		
INTEGRANTES:				INTEGRANTES:	VICTOR ARBOLEDA CORDOBA Y PROCON LTDA		
CONTRATO No.	SOP-LP-185-2022	VALOR INICIAL:	$ 1.495.007.442,00	CONTRATO No.	1104-2022	VALOR INICIAL:	$ 1.170.322.398,00
FECHA DE INICIO:	10-oct-22	VALOR ADICIONES:		FECHA DE INICIO:	30/09/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	9-feb-23	VALOR ACUMULADO:	$ 1.495.007.442,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 1.170.322.398,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	9-jun-23		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2023	VALOR ANTICIPO:	$ 150.000.000,00
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ 150.000.000,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 495.589.096		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 495.589.096		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 150.000.000	$ 1.020.322.398	$ 1.020.322.398	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 150.000.000	$ 186.374.435		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 833.947.963	$ 1.020.322.398	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR TOTAL CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.495.007.442,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.170.684.239,90	78,31%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1.052.634.742,73	70,41%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		0,00%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.170.684.239,90	78,31%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.052.634.742,73	70,41%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 118.049.497,17	7,90%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 497.000.400,00	50,54%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 280.619.640	28,53%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 13.100.200,00	1,33%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 13.689.280,00	1,39%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 747.503.721,00
Amortizado $	$ 516.966.539,42
Saldo $	$ 230.537.181,59

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	26,66%

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 150.000.000,00
Amortizado $	$ 46.954.478,00
Saldo $	$ 103.045.522,00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 78,31%
Meta Física Ejecutada %: 70,41%
Avance o Atraso Físico %: 7,90%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
						Prog					
						Ejec					
*						Prog					
						Ejec					
*						Prog					
						Ejec					
*						Prog					
						Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Equipo Topografía	1	1
Equipo Laboratorios	1	1
Motoniveladora	1	1
Pajarita	1	1
Mezcladora	1	1
Volquetas	5	5
Carro Irrigador de agua	1	1
Total	11	11

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Veredas de San José y los Alpes **1**. K1+750 - K1+880
TRAMO Y/O SECTOR (3,4,5): San José y los Alpes **3**. K6+662 - K6+882, **4**. K6+947 - K7+047, **5**. K10+230 - K10+330
TRAMO Y/O SECTOR 2: Veredas de San José y los Alpes K5+142- K5+390

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	VEREDA GUADUALES	PERMISO MINERO:	SI X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: Cuenta con licencia ambiental con resolución 200. 41-10.1383 y permiso minero N° ICU – 9111. Ubicados en el municipio de Aguazul, localizada en la vereda Guadales vía que conduce al municipio de Maní.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: No se requieren permisos y/o Licencias ambientales que deban ser otorgadas por la Corporación Autónoma correspondiente.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES: Contratista entrega de documentación PAGA, con los nuevos lineamientos establecidos en la resolución 2335 de 7 de julio del 2022 "por medio de la cual se adopta la actualización de la Guía de Manejo Ambiental de proyectos de infraestructur a modo carretero 2022. Se anexa permisos ambientales y minero de mina de explotación de materiales pétreos.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	42	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	20	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	10	5
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	12	0

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se realizó socialización del proyecto con acompañamiento del Municipio de Recetor,contratista, interventoría y comunidad de la zona, el día 24 de enero de 2023 en la escuela San José, vereda San José, donde se dio a conocer las características y alcance del proyecto, generalidades de los contratos derivados, presentación de los contratistas, entre otros temas relacionados con la ejecución de la obra.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: Acorde con las obras a ejecutar, no se requiere adquisición de predios

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

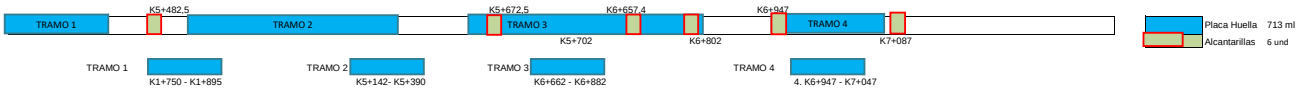
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realizó figuración de hierro para tramos de placa huella contemplados.
Se realizó instalación de formaleta, fundida de piedra pegada para tramo de placa huella del k5+142
Se realizó ingreso de material de arena, gravilla para los tramos de placa huella.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Figuración de hierro de encoles y descole de las alcantarillas contempladas
* Fundida de huellas, cunetas, vigas riostras

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



TRAMO 1 K1+750 - K1+895
TRAMO 2 K5+142- K5+390
TRAMO 3 K6+662 - K6+882
TRAMO 4 4. K6+947 - K7+047

TRAMO VIAS RURALES RECETOR - VEREDAS DE SAN JOSE Y LOS ALPES

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



INSTALACIÓN DE FORMALETA PLACA HUELLA K5+142



TRAMO DE PLACA HUELLA K5+142



TRAMO DE PLACA HUELLA K5+142

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Realizar seguimiento a las obligaciones del contratista en este periodo.
Realización de comités de obra para seguimiento y control del mismo.
Emisión de comunicaciones al contratista con copia a las entidades ejecutoras.
Apoyo en la solución a las consultas técnicas realizadas por el contratista en campo
Seguimiento a la documentación legal y garantías.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: VICTOR ARBOLEDA
Matrícula Profesional No.: 19202-02785 CAUCA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 26/05/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE RECETOR — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE — SEMANA No.: 28 del 19-may al 25-may (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: MONICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JOANNA ALEXANDRA OCHICA PLAZAS

OBJETO CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO VIAL A NIVEL DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS SOBRE EL CORREDOR VIAL QUE CONECTA LAS VEREDAS SAN JOSÉ Y LOS ALPES EN EL MUNICIPIO DE RECETOR-CASANARE

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
CONSTRUCCIÓN DE 713.00 ML DE PLACA HUELLA, SEIS (06) ALCANTARILLAS SENCILLAS D= 36" TIPO CAJÓN – ALETA SEGÚN AJUSTE PRESENTADO EL 23 DE FEBRERO DE 2023

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
PLACA HUELLA: Incluye actividades de: Excavaciones sin clasificar, sub-base clase c, concreto de resistencia de 17,5 MPa (E) (solado), concreto de resistencia de 14,0 MPa (G) (Ciclópeo), concreto de resistencia de 21 MPa (D), Acero de refuerzo 4200 MPa.
SEÑALIZACIÓN: Con las siguientes actividades: Señal vertical de tránsito tipo 1 con lamina reflectiva (75X75cm)
ALCANTARILLAS: Incluye actividades de: Excavaciones sin clasificar, relleno para estructuras con recebo, concreto de resistencia de 17,5 MPa (E) (solado), concreto de resistencia de 14,0 MPa (G) (Ciclópeo), concreto de resistencia de 21 MPa (D), Acero de refuerzo 4200MPa, tubería en concreto reforzado de 21 MPa (D) de 900mm de diámetro interior.

CONTRATO DE OBRA:			CONTRATO DE INTERVENTORÍA:		
CONTRATISTA:	LAMICON INGENIEROS SAS		INTERVENTOR:	CONSORCIO VICPRO 2022	
INTEGRANTES:			INTEGRANTES:	VICTOR ARBOLEDA CORDOBA Y PROCON LTDA	
CONTRATO No.	SOP-LP-185-2022	VALOR INICIAL: $ 1.495.007.442,00	CONTRATO No.	1104-2022	VALOR INICIAL: $ 1.170.322.398,00
FECHA DE INICIO:	10-oct-22	VALOR ADICIONES: $ -	FECHA DE INICIO:	30/09/2022	VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	9-feb-23	VALOR ACUMULADO: $ 1.495.007.442,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2023	VALOR ACUMULADO: $ 1.170.322.398,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	9-jun-23	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2023	VALOR ANTICIPO: $ 150.000.000,00
		$ -			VALOR AMORTIZADO: $ 46.954.478,00
		$ -			SALDO POR AMORTIZAR: $ 103.045.522,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 495.589.096		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 495.589.096		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 150.000.000	$ 1.020.322.398	$ 1.020.322.398	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 150.000.000	$ 186.374.435		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 833.947.963	$ 1.020.322.398	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR TOTAL CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.495.007.442,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.225.451.642,70	81,97%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1.099.355.143,33	73,54%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		0,00%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.225.451.642,70	81,97%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.099.355.143,33	73,54%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 126.096.499,37	8,43%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 510.100.600,00	51,87%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 294.258.920,00	29,92%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 13.100.200,00	1,33%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 13.689.280,00	1,39%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 747.503.721,00
Amortizado $	$ 516.966.539,42
Saldo $	$ 230.537.181,59

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 150.000.000,00
Amortizado $	$ 46.954.478,00
Saldo $	$ 103.045.522,00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 81,97%
Meta Física Ejecutada % 73,54%
Avance o Atraso Físico % 8,43%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Equipo Topografía	1	1
Equipo Laboratorios	1	1
Motoniveladora	1	1
Pajarita	1	1
Mezcladora	1	1
Volquetas	5	5
Carro Irrigador de agua	1	1
Total	11	11

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Veredas de San José y los Alpes **1**. K1+750 - K1+880
TRAMO Y/O SECTOR (3,4,5): San José y los Alpes **3**. K6+662 - K6+882, **4**. K6+947 - K7+047, **5**. K10+230 - K10+330
TRAMO Y/O SECTOR 2: Veredas de San José y los Alpes K5+142- K5+390

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN: VEREDA GUADUALES	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: Cuenta con licencia ambiental con resolución 200. 41-10.1383 y permiso minero N° ICU – 9111. Ubicados en el municipio de Aguazul, localizada en la vereda Guadales vía que conduce al municipio de Maní.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	x	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A x
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A x
EMISIONES:	SI		NO		N/A x
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A x

OBSERVACIONES: No se requieren permisos y/o Licencias ambientales que deban ser otorgadas por la Corporación Autónoma correspondiente.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES: Contratista entrega de documentación PAGA, con los nuevos lineamientos establecidos en la resolución 2335 de 7 de julio del 2022 "por medio de la cual se adopta la actualización de la Guía de Manejo Ambiental de proyectos de infraestructur a modo carretero 2022. Se anexa permisos ambientales y minero de mina de explotación de materiales pétreos.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	42	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	20	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	10	5
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	12	0

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se realizó socialización del proyecto con acompañamiento del Municipio de Recetor,contratista, interventoría y comunidad de la zona, el día 24 de enero de 2023 en la escuela San José, vereda San José, donde se dio a conocer las características y alcance del proyecto, generalidades de los contratos derivados, presentación de los contratistas, entre otros temas relacionados con la ejecución de la obra.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: Acorde con las obras a ejecutar, no se requiere adquisición de predios

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

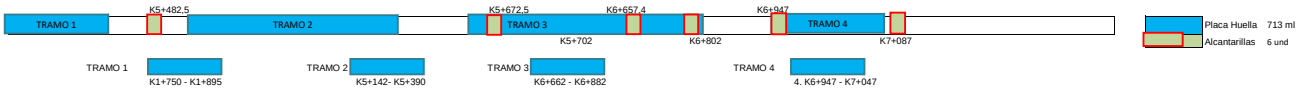
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realizó figuración de hierro para tramos de placa huella contemplados.
Se realizó instalación de formaleta, fundida de piedra pegada, huellas, vigas riostras, cunetas para tramo de placa huella comprendido entre el k5+142 y el k5+390
Se realizó ingreso de material de arena, gravilla para los tramos de placa huella.
Interventoria realizó toma de densidades para el tramo de placa huella del k5+142 al k5+390

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Figuración de hierro de encoles y descole de las alcantarillas contempladas
* Fundida de huellas, cunetas, vigas riostras

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



TRAMO 1 K1+750 - K1+895
TRAMO 2 K5+142- K5+390
TRAMO 3 K6+662 - K6+882
TRAMO 4 4. K6+947 - K7+047

TRAMO VIAS RURALES RECETOR - VEREDAS DE SAN JOSE Y LOS ALPES

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



TRAMO DE PLACA HUELLA K5+142



TRAMO DE PLACA HUELLA K5+142



TRAMO DE PLACA HUELLA K5+142

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Realizar seguimiento a las obligaciones del contratista en este periodo.
Realización de comités de obra para seguimiento y control del mismo.
Emisión de comunicaciones al contratista con copia a las entidades ejecutoras.
Apoyo en la solución a las consultas técnicas realizadas por el contratista en campo
Seguimiento a la documentación legal y garantías.

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FIRMA
NOMBRE: VICTOR ARBOLEDA
Matrícula Profesional No.: 19202-02785 CAUCA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/06/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE RECETOR | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE | SEMANA No.: 29 del 26-may al 1-jun (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: MONICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JOANNA ALEXANDRA OCHICA PLAZAS

OBJETO CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO VIAL A NIVEL DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS SOBRE EL CORREDOR VIAL QUE CONECTA LAS VEREDAS SAN JOSÉ Y LOS ALPES EN EL MUNICIPIO DE RECETOR-CASANARE

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCIÓN DE 713.00 ML DE PLACA HUELLA, SEIS (06) ALCANTARILLAS SENCILLAS D= 36" TIPO CAJÓN – ALETA SEGÚN AJUSTE PRESENTADO EL 23 DE FEBRERO DE 2023

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

PLACA HUELLA: Incluye actividades de: Excavaciones sin clasificar, sub-base clase c, concreto de resistencia de 17,5 MPa (E) (solado), concreto de resistencia de 14,0 MPa (G) (Ciclópeo), concreto de resistencia de 21 MPa (D), Acero de refuerzo 4200 MPa.
SEÑALIZACIÓN: Con las siguientes actividades: Señal vertical de tránsito tipo 1 con lamina reflectiva (75X75cm)
ALCANTARILLAS: Incluye actividades de: Excavaciones sin clasificar, relleno para estructuras con recebo, concreto de resistencia de 17,5 MPa (E) (solado), concreto de resistencia de 14,0 MPa (G) (Ciclópeo), concreto de resistencia de 21 MPa (D), Acero de refuerzo 4200MPa, tubería en concreto reforzado de 21 MPa (D) de 900mm de diámetro interior.

CONTRATO DE OBRA:			CONTRATO DE INTERVENTORÍA:		
CONTRATISTA:	LAMICON INGENIEROS SAS		INTERVENTOR:	CONSORCIO VICPRO 2022	
INTEGRANTES:			INTEGRANTES:	VICTOR ARBOLEDA CORDOBA Y PROCON LTDA	
CONTRATO No.	SOP-LP-185-2022	VALOR INICIAL: $ 1.495.007.442,00	CONTRATO No.	1104-2022	VALOR INICIAL: $ 1.170.322.398,00
FECHA DE INICIO:	10-oct-22	VALOR ADICIONES: $ -	FECHA DE INICIO:	30/09/2022	VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	9-feb-23	VALOR ACUMULADO: $ 1.495.007.442,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2023	VALOR ACUMULADO: $ 1.170.322.398,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	9-jun-23	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2023	VALOR ANTICIPO: $ 150.000.000,00
		$ -			VALOR AMORTIZADO: $ 46.954.478,00
		$ -			SALDO POR AMORTIZAR: $ 103.045.522,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 495.589.096		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 495.589.096		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 150.000.000	$ 1.020.322.398	$ 1.020.322.398	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 150.000.000	$ 186.374.435		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 833.947.963	$ 1.020.322.398	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR TOTAL CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.495.007.442,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.264.571.216,12	84,59%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1.166.371.665,63	78,02%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		0,00%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.264.571.216,12	84,59%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.166.371.665,63	78,02%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 98.199.550,49	6,57%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 523.200.800,00	53,20%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 307.898.200	31,31%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 13.100.200,00	1,33%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 13.689.280,00	1,39%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 747.503.721,00
Amortizado $	$ 516.966.539,42
Saldo $	$ 230.537.181,59

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 150.000.000,00
Amortizado $	$ 46.954.478,00
Saldo $	$ 103.045.522,00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 84,59%
Meta Física Ejecutada % 78,02%
Avance o Atraso Físico % 6,57%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
						Prog					
						Ejec					
*						Prog					
						Ejec					
*						Prog					
						Ejec					
*						Prog					
						Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Equipo Topografía	1	1
Equipo Laboratorios	1	1
Motoniveladora	1	1
Pajarita	1	1
Mezcladora	1	1
Volquetas	5	5
Carro Irrigador de agua	1	1
Total	11	11

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Veredas de San José y los Alpes **1**. K1+750 - K1+880
TRAMO Y/O SECTOR (3,4,5): San José y los Alpes **3**. K6+662 - K6+882, **4**. K6+947 - K7+047, **5**. K10+230 - K10+330
TRAMO Y/O SECTOR 2: Veredas de San José y los Alpes K5+142- K5+390

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN: VEREDA GUADUALES	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: Cuenta con licencia ambiental con resolución 200. 41-10.1383 y permiso minero N° ICU – 9111. Ubicados en el municipio de Aguazul, localizada en la vereda Guadales vía que conduce al municipio de Maní.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	x	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	x
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	x
EMISIONES:	SI		NO		N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	x

OBSERVACIONES: No se requieren permisos y/o Licencias ambientales que deban ser otorgadas por la Corporación Autónoma correspondiente.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES: Contratista entrega de documentación PAGA, con los nuevos lineamientos establecidos en la resolución 2335 de 7 de julio del 2022 "por medio de la cual se adopta la actualización de la Guía de Manejo Ambiental de proyectos de infraestructur a modo carretero 2022. Se anexa permisos ambientales y minero de mina de explotación de materiales pétreos.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	42	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	20	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	10	5
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	12	0

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se realizó socialización del proyecto con acompañamiento del Municipio de Recetor,contratista, interventoría y comunidad de la zona, el día 24 de enero de 2023 en la escuela San José, vereda San José, donde se dio a conocer las características y alcance del proyecto, generalidades de los contratos derivados, presentación de los contratistas, entre otros temas relacionados con la ejecución de la obra.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: Acorde con las obras a ejecutar, no se requiere adquisición de predios

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

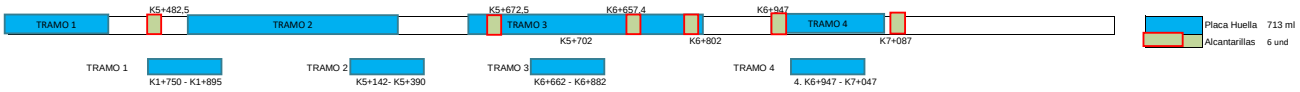
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realizó figuración de hierro para tramos de placa huella contemplados.
Se realizó instalación de formaleta, fundida de piedra pegada, huellas, vigas riostras, cunetas para tramo de placa huella comprendido entre el k5+142 y el k5+390
Se realizó ingreso de material de arena, gravilla para los tramos de placa huella.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Figuración de hierro de encoles y descole de las alcantarillas contempladas
* Fundida de huellas, cunetas, vigas riostras

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



TRAMO 1 K1+750 - K1+895
TRAMO 2 K5+142- K5+390
TRAMO 3 K6+662 - K6+882
TRAMO 4 4. K6+947 - K7+047

TRAMO VIAS RURALES RECETOR - VEREDAS DE SAN JOSE Y LOS ALPES

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



TRAMO DE PLACA HUELLA K5+142



TRAMO DE PLACA HUELLA K5+142



TRAMO DE PLACA HUELLA K5+142

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Realizar seguimiento a las obligaciones del contratista en este periodo.
Realización de comités de obra para seguimiento y control del mismo.
Emisión de comunicaciones al contratista con copia a las entidades ejecutoras.
Apoyo en la solución a las consultas técnicas realizadas por el contratista en campo
Seguimiento a la documentación legal y garantías.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: VICTOR ARBOLEDA
Matrícula Profesional No.: 19202-02785 CAUCA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.2 Maquinaria y Equipo Contrato de Obra. MEPI-MN1-IN-15-FR-4.

Respecto a esta información, se presenta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4, en el que se evidencian cada una de las maquinaria y equipos utilizados durante el periodo actual

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/5/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE RECETOR **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 01 al 31 de mayo de 2023 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO VIAL A NIVEL DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS SOBRE EL CORREDOR VIAL QUE CONECTA LAS VEREDAS SAN JOSÉ Y LOS ALPES EN EL MUNICIPIO DE RECETOR-CASANARE

CONTRATO No. SPO-LP-0185-2022 **CONTRATISTA:** LAMICON INGENIEROS SAS NIT: 900.521.163-12

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1104-2022 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO VICPRO 2022

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**
PAJARITA	CASE 590N	N/A	M. RECETOR	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A
NIVEL DE PRECISIÓN	SOKKIA	N/A	M. RECETOR	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A
ESTACIÓN TOPOGRAFICA	TOPCON	N/A	M. RECETOR	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A
CAMIONETA	CHEVROLET	N/A	M. RECETOR	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A
MOTONIVELADORA	CAT	N/A	M. RECETOR	A	I	I	A	A	I		I	I	A	A	I	A		A	A	A	A	I	A		A	I	I	A	A	A		A	I	I
VOLQUETA	DODGE	N/A	M. RECETOR	I	A	I	I	A	I		I	A	I	I	I	I		I	I	A	A	I	A		I	A	I	I	A	A		A	A	A
VOLQUETA	HINO	N/A	M. RECETOR	I	A	I	I	A	I		I	A	I	I	I	I		I	I	A	A	A	A		I	A	I	I	A	A		A	A	A
VOLQUETA	INTERNATIONAL	N/A	M. RECETOR	I	A	A	A	I	A		A	I	A	A		I		A	A	I	A	A	A		I	A	I	I	A	A		A	A	A
VOLQUETA DOBLE TROQUE	INTERNATIONAL	N/A	M. RECETOR	I	A	A	A	A	A		A	A	A	A	I	I		A	I	A	A	I	A		A	A	A	I	A	A		A	A	A
CARRO TANQUE AGUA	CHEVROLET	N/A	M. RECETOR	I		A	I	I	A		A	I	A	A	I	I		I	A	A	I	I	A		A	I	A	A	A	A		A	I	I
COMPACTADOR MANUAL	SACO	N/A	M. RECETOR	A	A	I	A	A	A		I	I	A	I	I	A		A	I	I	I	A	A		I	I	A	I	I	A		I	A	A
VIBRADOR DE CONCRETO	EC-65	N/A	M. RECETOR	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	I	I		I	A	A	A	I	A		A	A	A	I	A	A		A	A	A
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	12	11	12	12	12	12	0	12	12	12	12	11	12	0	12	12	12	12	12	12	0	12	12	12	12	12	12	0	12	12	12
			TOTAL ACTIVO	7	10	8	9	10	9	0	8	8	10	9	4	6	0	8	8	10	10	7	12	0	8	9	8	6	11	12	0	11	10	10
			TOTAL EN REPARACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			TOTAL INACTIVO	5	1	4	3	2	3	0	4	4	2	3	7	6	0	4	4	2	2	5	0	0	4	3	4	6	1	0	0	1	2	2

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	14	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	8,8	63%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	3	21%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: LUIS MIGUEL BOCANEGRA
Residente de obra
Matrícula Profesional No.: 25202-239611 CND

Firma
Nombre: CAMILO ANDRES RODRIGUEZ R.
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No: 15202-310146 BYC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra. MEPI-MN1-IN-15-FR-6

Respecto a esta información, se presenta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6, en el que el contratista de obra presenta detalladamente los aportes legales de cada trabajador contratado con las planillas de seguridad social correspondiente al periodo actual

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE RECETOR **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE OBRA No: N° SPO-LP-0185-2022 **CONTRATISTA:** LAMICON INGENIEROS SAS NIT: 900.521.163-12

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: mayo 2023 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO VIAL A NIVEL DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS SOBRE EL CORREDOR VIAL QUE CONECTA LAS VEREDAS SAN JOSE Y LOS ALPES EN EL MUNICIPIO DE RECETOR-CASANARE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1104-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VICPRO 2022

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACASANARE

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 a 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL						PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	MARIO ANDRES VELOZA	7182758	DIRECTOR DE OBRA	$ 2.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	LAMICON INGENIEROS SAS	1696000	$ 8.900	V	SANITAS	9451449212	$ 212.000	PORVENIR	9451449212	$ 271.400	$ -	$ -	$ -	
2	IVAN DARIO HERRERA TRONCOSO	1108232829	RESIDENTE DE OBRA	$ 3.200.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	LAMICON INGENIEROS SAS	3200000	$ 222.800	V	SALUD TOTAL	26822449	$ 128.000	PROTECCION	26822449	$ 512.000	$ 128.000	$ -	$ -	
3	LOMBO REYES MARGGI YULIETH	1110488840	SUPERVISORA HSEQ	$ 1.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	LAMICON INGENIEROS SAS	1500000	$ 97.500	V	SANITAS	26822449	$ 56.000	PORVENIR	26822449	$ 224.000	$ 56.000	$ -	$ -	
4	JORGE RAUL ARENAS	90106321	CONDUCTOR	$ 1.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	LAMICON INGENIEROS SAS	1500000	$ 174.000	V	NUEVA EPS	26822449	$ 44.000	COLFONDOS	26822449	$ 400.000	$ 100.000	$ -	$ -	
5	QUIMBAYO VIÑA FRANCISCO JAVIER	5976158	OPERADOR	$ 1.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	LAMICON INGENIEROS SAS	1500000	$ 104.400	V	FAMISANAR	26822449	$ 60.000	PORVENIR	26822449	$ 240.000	$ 60.000	$ -	$ -	
6	LUIS MIGUEL BOCANEGRA	5976380	ING.RESIDENTE	$2.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	LAMICON INGENIEROS SAS	2500000	$ 174.000	V	SANITAS	26822449	$100.000	PORVENIR	26822449	$400.000	$ 1.000.000	$ -	$ -	
7	PORTELA GONGORA MIGUEL FERNANDO	5976328	ALMACENISTA	$1.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	LAMICON INGENIEROS SAS	1500000	$ 104.400	V	NUEVA EPS	26822449	$58.000	PORVENIR	26822449	$232.000	$ 8.000	$ -	$ -	
8	SERRANO MOSCOTE YESSID ALBERTO	84.080.285	AUXILIAR DE INGENIERIA	$ 1.900.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	LAMICON INGENIEROS SAS	1900000	$ 132.200	V	FAMISANAR	26822449	$76.000	PROTECCION	26822449	$ 304.000	$ 76.000	$ -	$ -	
9	URUEÑA VARON DIANA PAOLA	28.874.309	COORDINADORA HSEQ	$ 1.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	LAMICON INGENIEROS SAS	1500000	$ 104.400	V	SANITAS	26822449	$ 60.000	PORVENIR	26822449	$ 240.000	$ 60.000	$ -	$ -	
10	JENNI CAROLINA BOCANEGRA	1.108.232.190	COORD.ADMIN Y TALENTO HUMANO	$ 1.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	LAMICON INGENIEROS SAS	1500000	$ 104.400	V	SANITAS	26822449	$ 60.100	COLFONDOS	26822449	$ 240.100	$ 60.100	$ -	$ -	
11	WILMAR TARACHE	74.857.944	OFICIAL DE OBRA	$ 1.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	LAMICON INGENIEROS SAS	1500000	$ 104.400	V	CAPRESOCA	26822449	$ 60.100	PORVENIR	26822449	$ 240.100	$ 60.100	$ -	$ -	
12	NESTOR LUIS BAUTISTA	9.659.257	CONDUCTOR	$ 1.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	LAMICON INGENIEROS SAS	1500000	$ 104.400	V	SANITAS	26822449	$ 60.100	COLPENSIONES	26822449	$ 240.100	$ 60.100	$ -	$ -	
13	REINA MARROQUIN NESTOR DANIEL	1.116.040.856	OPERADOR	$ 1.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	LAMICON INGENIEROS SAS	1500000	$ 104.400	V	NUEVA EPS	26822449	$ 60.100	PORVENIR	26822449	$ 240.100	$ 60.100	$ -	$ -	
14	JUAN GABRIEL ALARCON	736.455	OPERADOR	$ 1.500.000	X X	LAMICON INGENIEROS SAS	100000	$ -	V	SANITAS	26822449	$ 4.000	PORVENIR	26822449	$ 16.000	$ -	$ -	$ -	
15	GALICIA OLIVEROS RONALD ANDRES	5.827.472	TOPOGRAFO	$ 1.800.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	LAMICON INGENIEROS SAS	1740000	$ 121.200	V	SANITAS	26822449	$ 69.600	PROTECCION	26822449	$ 278.400	$ 69.600	$ -	$ -	
16	AMEZQUITA BARRERA ANULFO	74.754.311	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	GERMAN YESID GAITAN	850668	$ 56.600	V	CAPRESOCA	26824355	$ 32.500	PORVENIR	26824355	$ 130.000	$ 32.500		$ -	
17	AMEZQUITA BARRERA EDUARDO	1.006.448.754	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	GERMAN YESID GAITAN	850667	$ 45.800	V	CAPRESOCA	26824355	$ 26.300	PORVENIR	26824355	$ 130.000	$ 32.500	$ -	$ -	
18	DAVID PATIÑO	1.116.555.229	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	GERMAN YESID GAITAN	850668	$ 45.800	V	CAPRESOCA	26824355	$ 26.300	PORVENIR	26824355	$ 128.500	$ 26.300	$ -	$ -	
19	PINZON PATIÑO JUAN CARLOS	1.055.206.153	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	GERMAN YESID GAITAN	850667	$ 59.300	V	NUEVA EPS	26824355	$ 34.100	PORVENIR	26824355	$ 136.200	$ 34.100	$ -	$ -	
20	CHAPARRO PATIÑO YONNY ARLEY	1.116.551.130	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	GERMAN YESID GAITAN	850668	$ 45.800	V	CAPRESOCA	26824355	$ 26.300	PORVENIR	26824355	$ 105.200	$ 26.300	$ -	$ -	
21	PAEZ PATIÑO WALTER	1.002.603.241	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	GERMAN YESID GAITAN	850667	$ 59.300	V	CAPRESOCA	26824355	$ 34.100	PORVENIR	26824355	$ 136.200	$ 34.100	$ -	$ -	
22	PATIÑO ROJAS DIEGO RAUL	1.115.866.807	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X X X X X	GERMAN YESID GAITAN	232001	$ -	V	CAPRESOCA	26824355	$ -	PORVENIR	26824355	$ -	$ -	$ -	$ -	
23	LOPEZ HERNANDEZ ARISTIDES	1.115.912.267	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	GERMAN YESID GAITAN	850667	$ 59.300	V	CAPRESOCA	26824355	$ 34.100	PORVENIR	26824355	$ 136.200	$ 34.100	$ -	$ -	
24	MUNEVAR MONTAÑA WALTER YESID	1.002.603.421	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	GERMAN YESID GAITAN	1160000	$ 80.800	V	CAPRESOCA	26824355	$ 46.400	PORVENIR	26824355	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	
25	MORENO PEREZ JUAN DIEGO	1.002.726.528	CONDUCTOR	$ 1.200.000	X X X X X X X X X X X X X X X	LAMICON INGENIEROS SAS	600000	$ 41.800	V	COOSALUD	26822449	$ 24.000	PORVENIR	26822449	$ 96.000	$ 24.000	$ -	$ -	
26	REMOLINA SANCHEZ CRISTOBAL	88.248.967	OPERADOR	$ 1.600.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	LAMICON INGENIEROS SAS	1600000	$ 111.400	V	SANITAS	26822449	$ 64.100	COLPENSIONES	26822449	$ 256.100	$ 64.100	$ -	$ -	
27	ALARCON AVILA JOSE ANIBAL	1.051.472.715	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	GERMAN YESID GAITAN	850668	$ 43.100	V	CAPRESOCA	26824355	$ 24.800	PORVENIR	26824355	$ 127.000	$ 43.100	$ -	$ -	
28	AMEZQUITA BARRERA ROSELINO	74.343.359	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	GERMAN YESID GAITAN	850667	$ 59.300	V	CAPRESOCA	26824355	$ 34.100	PORVENIR	26824355	$ 136.200	$ 34.100	$ -	$ -	
29	AVILA ALARCON MARCO AURELIO	74.189.412	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	GERMAN YESID GAITAN	850668	$ 45.800	V	CAPRESOCA	26824355	$ 26.300	PORVENIR	26824355	$ 128.500	$ 26.300	$ -	$ -	
30	CASTILLO PEREZ EDILBERTO ANTONIO	4.193.825	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	GERMAN YESID GAITAN	850667	$ 59.300	V	CAPRESOCA	26824355	$ 34.100	PORVENIR	26824355	$ 136.200	$ 34.100	$ -	$ -	
31	CHAPARRO PATIÑO ALDUMAR	1.002.603.217	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	GERMAN YESID GAITAN	850668	$ 45.800	V	CAPRESOCA	26824355	$ 26.300	PORVENIR	26824355	$ 128.500	$ 26.300	$ -	$ -	
32	GAMEZ SANABRIA NIXON ANDRES	1.006.442.395	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	GERMAN YESID GAITAN	850667	$ 59.300	V	CAPRESOCA	26824355	$ 34.100	PORVENIR	26824355	$ 136.200	$ 34.100	$ -	$ -	
33	LOPEZ HERNANDEZ NOEL	1.116.543.228	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	GERMAN YESID GAITAN	850667	$ 59.300	V	CAPRESOCA	26824355	$ 34.100	PORVENIR	26824355	$ 136.200	$ 34.100	$ -	$ -	
34	PAEZ PATIÑO WILMER	1.116.642.342	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	GERMAN YESID GAITAN	850667	$ 59.300	V	NUEVA EPS	26824355	$ 34.100	PORVENIR	26824355	$ 136.200	$ 34.100	$ -	$ -	
35	PATIÑO PATIÑO MANUEL ANTONIO	4.193.727	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	GERMAN YESID GAITAN	850667	$ 59.300	V	CAPRESOCA	26824355	$ 34.100	COLFONDOS	26824355	$ 136.200	$ 34.100	$ -	$ -	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El presente periodo ejecución de actividades de obra

El contratista adjunta la certificación de fecha 31/07/2023 a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en el cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: MARIO ANDRES VELOZA ESTUPIÑAN
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 15202159974 BYC

Firma
Nombre: VICTOR ARBOLEDA C.
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-02785

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

CONTRATO DE OBRA N° SPO-LP-185-2022

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

Yo CLAUDIA CONSUELO BELTRAN OROZCO identificado con 65.743.068 de Ibagué Tolima, y con tarjeta profesional No. No 50372-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de LAMICON INGENIEROS SAS identificada con NIT. 900.521.163-2, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Casanare, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. Durante el periodo comprendido entre el 01 de mayo de 2023 al 31 de mayo del 2023 en el contrato de obra CONTRATO DE OBRA N° SPO-LP-0185- 2022 cuyo objeto es MEJORAMIENTO VIAL A NIVEL DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS SOBRE EL CORREDOR VIAL QUE CONECTA LAS VEREDAS DE SAN JOSE Y LOS ALPES EN EL MUNICIPIO DE RECETOR-CASANARE

Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Dada en Ibagué, a los 31 Días del mes de mayo de 2023.

CLAUDIA CONSUELO BELTRAN OROZCO
CC. 65.743.068 de Ibagué Tolima
TP- No 50372-T
Revisora Fiscal LAMICON INGENIEROS SAS

LUIS MIGUEL BOCANEGRA HERNANDEZ
LAMICON INGENIEROS SAS
NIT. 900.521.163-2

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7182758		VELOZA ESTUPIÑAN MARIO ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 1F 41A- 41	TUNJA-BOYACA	7453206	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-05	2023-05	2104833992	9451449212	I	2023/06/15	2023/05/29	BANCOLOMBIA	0	$532,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	7182758	VELOZA MARIO																		230301	30	$1,721,600	$275,500	EPS005	30	$1,721,600	$215,200		0	$0	$0	14-23	30	$1,721,600	$42,000	0	$0	$0	No	$532,700
Total	**Afiliados(1)**																						$1,721,600	$275,500			$1,721,600	$215,200			$0	$0			$1,721,600	$42,000		$0	$0		$532,700

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7182758		VELOZA ESTUPIÑAN MARIO ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 1F 41A- 41	TUNJA-BOYACA	7453206	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-05	2023-05	2104833992	9451449212	I	2023/06/15	2023/05/29	BANCOLOMBIA	0	$532,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$275,500	$0	$0	$275,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$275,500	$0	$0	$275,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$42,000	$0	$0	$42,000
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$42,000	$0	$0	$42,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$215,200	$0	$0	$215,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$215,200	$0	$0	$215,200
TOTAL				**1**	**$532,700**	**$0**	**$0**	**$532,700**

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 900521163	2	LAMICON INGENIEROS SAS	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	4290	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
85-263	CRA 19 NO 3 88		3104724332			CONTABILIDAD@LAMICONINGENIEROS.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2023-05	2023-06	26822449	E	2023-07-31	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	9.397.600	474.500	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
20	26822449	2023-06-15	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES																	DIAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN					
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Economica
1	CC 7364455	ALARCON CARREÑO JUAN GABRIEL	1.500.000	F																2			2	2	2	2	PORVENIR-230301	100.000	16.000	0	0	SANITAS-EPS005	100.000	4.000	COMFACASANARE-CCF69	100.000	0	100.000	0	0,00000	0	0	0	0	0	01	0	20.000	S	5421001
2	CC 7364455	ALARCON CARREÑO JUAN GABRIEL	1.500.000	F										X						0			1	1	1	1	PORVENIR-230301	50.000	6.000	0	0	SANITAS-EPS005	50.000	0	COMFACASANARE-CCF69	50.000	0	50.000	0	0,00000	0	0	0	0	0	01	0	6.000	S	5421001
3	CC 7364455	ALARCON CARREÑO JUAN GABRIEL	1.500.000	F		X														0			8	8	8	8	PORVENIR-230301	400.000	64.000	0	0	SANITAS-EPS005	400.000	16.000	COMFACASANARE-CCF69	635.417	25.500	400.000	27.900	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	133.400	S	5421001
4	CC 91106321	ARENAS RUIZ JORGE RAUL	1.500.000	F																0			30	30	30	30	COLFONDOS-231001	1.500.000	240.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.500.000	60.000	COMFACASANARE-CCF69	1.500.000	60.000	1.500.000	104.400	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	464.400	S	5421001
5	CC 9659257	BAUTISTA AMAYA NESTOR LUIS	1.500.000	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.500.000	240.000	0	0	SANITAS-EPS005	1.500.000	60.000	COMFACASANARE-CCF69	1.500.000	60.000	1.500.000	104.400	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	464.400	S	5421001
6	CC 1108232190	BOCANEGRA HERNANDEZ JENNI CAROLINA	1.500.000	F																0			30	30	30	30	COLFONDOS-231001	1.500.000	240.000	0	0	SANITAS-EPS005	1.500.000	60.000	COMFACASANARE-CCF69	1.500.000	60.000	1.500.000	104.400	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	464.400	S	5421001
7	CC 5976380	BOCANEGRA HERNANDEZ LUIS MIGUEL	2.500.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	2.500.000	400.000	0	0	SANITAS-EPS005	2.500.000	100.000	COMFACASANARE-CCF69	2.500.000	100.000	2.500.000	174.000	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	774.000	S	5421001
8	CC 1116041721	CUEVAS ROSILLO ROGER ARIOSTO	1.160.000	F	X															0			16	16	16	16	PORVENIR-230301	618.667	99.000	0	0	EPSC CAPRESOCA-EPSC25	618.667	24.800	COMFACASANARE-CCF69	618.667	24.800	618.667	43.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	191.700	S	5421001
9	CC 5827472	GALICIA OLIVEROS RONALD ANDRES	1.800.000	F																0			29	29	29	29	PROTECCION-230201	1.740.000	278.400	0	0	SANITAS-EPS005	1.740.000	69.600	COMFACASANARE-CCF69	1.740.000	69.600	1.740.000	121.200	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	538.800	S	5827472
10	CC 5827472	GALICIA OLIVEROS RONALD ANDRES	1.800.000	F													L			0			1	1	1	1	PROTECCION-230201	60.000	9.600	0	0	SANITAS-EPS005	60.000	2.400	COMFACASANARE-CCF69	60.000	2.400	60.000	0	0,00000	0	0	0	0	0	01	0	14.400	S	5827472
11	CC 1108232829	HERRERA TRONCOSO IVAN DARIO	3.200.000	F																0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	3.200.000	512.000	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	3.200.000	128.000	COMFATOLIMA-CCF48	3.200.000	128.000	3.200.000	222.800	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	990.800	S	5421001
12	CC 1110488840	LOMBO REYES MARGGI YULIETH	1.500.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.500.000	240.000	0	0	SANITAS-EPS005	1.500.000	60.000	COMFATOLIMA-CCF48	1.500.000	60.000	1.500.000	104.400	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	464.400	S	5421001
13	CC 1002726528	MORENO PEREZ JUAN DIEGO	1.200.000	F		X														0			15	15	15	15	PORVENIR-230301	600.000	96.000	0	0	EPS-S COOSALUD-ESSC24	600.000	24.000	COMFACASANARE-CCF69	731.667	29.300	600.000	41.800	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	191.100	S	5421001
14	CC 9433380	ORTIZ HUMO EUDES ARNULFO	1.160.000	F	X															0			18	18	18	18	PORVENIR-230301	696.000	111.400	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	696.000	27.900	COMFACASANARE-CCF69	696.000	27.900	696.000	48.500	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	215.700	S	5421001
15	CC 5976328	PORTELA GONGORA MIGUEL FERNANDO	1.500.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.500.000	240.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A. MOV-EPS041	1.500.000	60.000	COMFATOLIMA-CCF48	1.500.000	60.000	1.500.000	104.400	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	464.400	S	5421001
16	CC 28566738	QUESADA HERNANDEZ ROCIO	1.160.000	F																0			30	30	30	30	COLFONDOS-231001	1.160.000	185.600	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.160.000	46.400	COMFATOLIMA-CCF48	1.160.000	46.400	1.160.000	80.800	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	359.200	S	5421001
17	CC 5976158	QUIMBAYO VIÑA FRANCISCO JAVIER	1.500.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.500.000	240.000	0	0	FAMISANAR-EPS017	1.500.000	60.000	COMFACASANARE-CCF69	1.500.000	60.000	1.500.000	104.400	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	464.400	S	5421001
18	CC 1115742913	RAMIREZ VEGA WILLIAM ORLANDO	1.160.000	F										X						0			1	1	1	1	PORVENIR-230301	38.667	4.700	0	0	NUEVA E.P.S. S.A. MOV-EPS041	38.667	0	COMFACASANARE-CCF69	38.667	0	38.667	0	0,00000	0	0	0	0	0	01	0	4.700	S	5421001
19	CC 1115742913	RAMIREZ VEGA WILLIAM ORLANDO	1.160.000	F		X														0			19	19	19	19	PORVENIR-230301	734.667	117.600	0	0	NUEVA E.P.S. S.A. MOV-EPS041	734.667	29.400	COMFACASANARE-CCF69	791.056	31.700	734.667	51.200	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	229.900	S	5421001
20	CC 1116040856	REINA MARROQUIN NESTOR DANIEL	1.500.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.500.000	240.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A. MOV-EPS041	1.500.000	60.000	COMFACASANARE-CCF69	1.500.000	60.000	1.500.000	104.400	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	464.400	S	1116040
21	CC 88248967	REMOLINA SANCHEZ CRISTOBAL	1.600.000	F																0			29	29	29	29	COLPENSION ES-25-14	1.546.667	247.500	0	0	SANITAS-EPS005	1.546.667	61.900	COMFACASANARE-CCF69	1.546.667	61.900	1.546.667	107.700	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	479.000	S	5421001
22	CC 88248967	REMOLINA SANCHEZ CRISTOBAL	1.600.000	F										X						0			1	1	1	1	COLPENSION ES-25-14	53.334	6.500	0	0	SANITAS-EPS005	53.334	0	COMFACASANARE-CCF69	53.334	0	53.334	0	0,00000	0	0	0	0	0	01	0	6.500	S	5421001
23	CC 84080285	SERRANO MOSCOTE YESSID ALBERTO	1.900.000	F																0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	1.900.000	304.000	0	0	FAMISANAR-EPS017	1.900.000	76.000	COMFATOLIMA-CCF48	1.900.000	76.000	1.900.000	132.300	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	588.300	S	5421001
24	CC 74857944	TARACHE WILMAR	1.500.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.500.000	240.000	0	0	EPSC CAPRESOCA-EPSC25	1.500.000	60.000	COMFACASANARE-CCF69	1.500.000	60.000	1.500.000	104.400	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	464.400	S	5421001
25	CC 28874309	URUEÑA VARON DIANA PAOLA	1.500.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.500.000	240.000	0	0	SANITAS-EPS005	1.500.000	60.000	COMFATOLIMA-CCF48	1.500.000	60.000	1.500.000	104.400	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	464.400	S	5421001

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 900521163	2	LAMICON INGENIEROS SAS	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	4290	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
85-263	CRA 19 NO 3 88		3104724332			CONTABILIDAD@LAMICONINGENIEROS.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2023-05	2023-06	26822449	E	2023-07-31	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	9.397.600	474.500	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
20	26822449		Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
28.898.002	28.898.002	28.898.002	29.321.475	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 4)				20	4.618.300	0	245.400	0	4.863.700
COLFONDOS	231001	800227940	6	3	665.600	0	35.400	0	701.000
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	2	494.000	0	26.300	0	520.300
PROTECCION	230201	800229739	0	3	1.104.000	0	58.700	0	1.162.700
PORVENIR	230301	800224808	8	12	2.354.700	0	125.000	0	2.479.700
EPS(Administradoras: 7)				20	1.150.400	0	61.500	0	1.211.900
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	3	134.300	0	7.200	0	141.500
SALUD TOTAL	EPS002	800130907	4	1	128.000	0	6.800	0	134.800
EPSC CAPRESOCA	EPSC25	891856000	7	2	84.800	0	4.600	0	89.400
NUEVA E.P.S. S.A. MOV	EPS041	900156264	2	3	149.400	0	8.000	0	157.400
FAMISANAR	EPS017	830003564	7	2	136.000	0	7.300	0	143.300
SANITAS	EPS005	800251440	6	8	493.900	0	26.300	0	520.200
EPS-S COOSALUD	ESSC24	900226715	3	1	24.000	0	1.300	0	25.300
ARP(Administradoras: 1)				20	1.990.900	0	105.700	0	2.096.600
ARL SURA	14-11	890903790	5	20	1.990.900	0	105.700	0	2.096.600
CCF(Administradoras: 2)				20	1.163.500	0	61.900	0	1.225.400
COMFACASANARE	CCF69	844003392	8	14	733.100	0	39.000	0	772.100
COMFATOLIMA	CCF48	800211025	1	6	430.400	0	22.900	0	453.300
Gran Total					8.923.100	0	474.500	0	9.397.600

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 5860488	0	GERMAN YESID GAITAN LEON	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	4290	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
85-1	CLL 38 A N 24 56 VILLA SAN JUAN		3115381559			YESIDGAITANL@HOTMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2023-05	2023-06	26824355	E	2023-07-31	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	4.793.300	201.200	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
18	26824355	2023-06-23	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES																		DIAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN					
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Economica
1	CC 1051472715	ALARCON AVILA JOSE ANIBAL	1.160.000	F										X						0			1	1	1	1	PORVENIR-230301	38.667	4.700	0	0	EPSC CAPRESOCA-EPSC25	38.667	0	COMFACASA NARE-CCF69	38.667	0	38.667	0	0,00000	0	0	0	0	0	01	0	4.700	S	5429001
2	CC 1051472715	ALARCON AVILA JOSE ANIBAL	1.160.000	F										X						0			5	5	5	5	PORVENIR-230301	193.334	23.300	0	0	EPSC CAPRESOCA-EPSC25	193.334	0	COMFACASA NARE-CCF69	193.334	0	193.334	0	0,00000	0	0	0	0	0	01	0	23.300	S	5429001
3	CC 1051472715	ALARCON AVILA JOSE ANIBAL	1.160.000	F		X														0			16	16	16	16	PORVENIR-230301	618.667	99.000	0	0	EPSC CAPRESOCA-EPSC25	618.667	24.800	COMFACASA NARE-CCF69	618.667	24.800	618.667	43.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	191.700	S	5429001
4	CC 74754311	AMEZQUITA BARRERA ANULFO	1.160.000	F										X						0			1	1	1	1	PORVENIR-230301	38.667	4.700	0	0	EPSC CAPRESOCA-EPSC25	38.667	0	COMFACASA NARE-CCF69	38.667	0	38.667	0	0,00000	0	0	0	0	0	01	0	4.700	S	5429001
5	CC 74754311	AMEZQUITA BARRERA ANULFO	1.160.000	F		X														0			21	21	21	21	PORVENIR-230301	812.000	130.000	0	0	EPSC CAPRESOCA-EPSC25	812.000	32.500	COMFACASA NARE-CCF69	812.000	32.500	812.000	56.600	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	251.600	S	5429001
6	CC 1006448754	AMEZQUITA BARRERA EDUARDO	1.160.000	F										X						0			1	1	1	1	PORVENIR-230301	38.667	4.700	0	0	EPSC CAPRESOCA-EPSC25	38.667	0	COMFACASA NARE-CCF69	38.667	0	38.667	0	0,00000	0	0	0	0	0	01	0	4.700	S	5429001
7	CC 1006448754	AMEZQUITA BARRERA EDUARDO	1.160.000	F		X														0			21	21	21	21	PORVENIR-230301	812.000	130.000	0	0	EPSC CAPRESOCA-EPSC25	812.000	32.500	COMFACASA NARE-CCF69	812.000	32.500	812.000	56.600	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	251.600	S	5429001
8	CC 74343359	AMEZQUITA BARRERA ROSELINO	1.160.000	F		X														0			22	22	22	22	PORVENIR-230301	850.667	136.200	0	0	EPSC CAPRESOCA-EPSC25	850.667	34.100	COMFACASA NARE-CCF69	850.667	34.100	850.667	59.300	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	263.700	S	5429001
9	CC 74189412	AVILA ALARCON MARCO AURELIO	1.160.000	F										X						0			5	5	5	5	PORVENIR-230301	193.334	23.300	0	0	EPSC CAPRESOCA-EPSC25	193.334	0	COMFACASA NARE-CCF69	193.334	0	193.334	0	0,00000	0	0	0	0	0	01	0	23.300	S	5429001
10	CC 74189412	AVILA ALARCON MARCO AURELIO	1.160.000	F		X														0			17	17	17	17	PORVENIR-230301	657.334	105.200	0	0	EPSC CAPRESOCA-EPSC25	657.334	26.300	COMFACASA NARE-CCF69	657.334	26.300	657.334	45.800	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	203.600	S	5429001
11	CC 4193825	CASTILLO PEREZ EDILBERTO ANTONIO	1.160.000	F		X														0			22	22	22	22	PORVENIR-230301	850.667	136.200	0	0	EPSC CAPRESOCA-EPSC25	850.667	34.100	COMFACASA NARE-CCF69	850.667	34.100	850.667	59.300	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	263.700	S	5429001
12	CC 1002603217	CHAPARRO PATIÑO ALDUMAR	1.160.000	F										X						0			5	5	5	5	PORVENIR-230301	193.334	23.300	0	0	EPSC CAPRESOCA-EPSC25	193.334	0	COMFACASA NARE-CCF69	193.334	0	193.334	0	0,00000	0	0	0	0	0	01	0	23.300	S	5429001
13	CC 1002603217	CHAPARRO PATIÑO ALDUMAR	1.160.000	F		X														0			17	17	17	17	PORVENIR-230301	657.334	105.200	0	0	EPSC CAPRESOCA-EPSC25	657.334	26.300	COMFACASA NARE-CCF69	657.334	26.300	657.334	45.800	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	203.600	S	5429001
14	CC 1116551130	CHAPARRO PATIÑO YONNY ARLEY	1.160.000	F										X						0			5	5	5	5	PORVENIR-230301	193.334	23.300	0	0	EPSC CAPRESOCA-EPSC25	193.334	0	COMFACASA NARE-CCF69	193.334	0	193.334	0	0,00000	0	0	0	0	0	01	0	23.300	S	5429001
15	CC 1116551130	CHAPARRO PATIÑO YONNY ARLEY	1.160.000	F		X														0			17	17	17	17	PORVENIR-230301	657.334	105.200	0	0	EPSC CAPRESOCA-EPSC25	657.334	26.300	COMFACASA NARE-CCF69	657.334	26.300	657.334	45.800	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	203.600	S	5429001
16	CC 1006442395	GAMEZ SANABRIA NIXON ANDRES	1.160.000	F		X														0			22	22	22	22	PORVENIR-230301	850.667	136.200	0	0	EPSC CAPRESOCA-EPSC25	850.667	34.100	COMFACASA NARE-CCF69	850.667	34.100	850.667	59.300	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	263.700	S	5429001
17	CC 1115912267	LOPEZ HERNANDEZ ARISTIDES	1.160.000	F		X														0			22	22	22	22	PORVENIR-230301	850.667	136.200	0	0	EPSC CAPRESOCA-EPSC25	850.667	34.100	COMFACASA NARE-CCF69	850.667	34.100	850.667	59.300	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	263.700	S	5429001
18	CC 1116543228	LOPEZ HERNANDEZ NOEL	1.160.000	F		X														0			22	22	22	22	PORVENIR-230301	850.667	136.200	0	0	EPSC CAPRESOCA-EPSC25	850.667	34.100	COMFACASA NARE-CCF69	850.667	34.100	850.667	59.300	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	263.700	S	5429001
19	CC 1002603421	MUNEVAR MONTAÑA WALTER YESID	1.160.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.160.000	185.600	0	0	EPSC CAPRESOCA-EPSC25	1.160.000	46.400	COMFACASA NARE-CCF69	1.160.000	46.400	1.160.000	80.800	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	359.200	S	5429001
20	CC 1002603241	PAEZ PATIÑO WALTER	1.160.000	F		X														0			22	22	22	22	PORVENIR-230301	850.667	136.200	0	0	EPSC CAPRESOCA-EPSC25	850.667	34.100	COMFACASA NARE-CCF69	850.667	34.100	850.667	59.300	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	263.700	S	5429001
21	CC 1116642342	PAEZ PATIÑO WILMER	1.160.000	F		X														0			22	22	22	22	PORVENIR-230301	850.667	136.200	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	850.667	34.100	COMFACASA NARE-CCF69	850.667	34.100	850.667	59.300	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	263.700	S	5429001
22	CC 4193727	PATIÑO PATIÑO MANUEL ANTONIO	1.160.000	F		X														0			22	22	22	22	COLFONDOS-231001	850.667	136.200	0	0	EPSC CAPRESOCA-EPSC25	850.667	34.100	COMFACASA NARE-CCF69	850.667	34.100	850.667	59.300	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	263.700	S	5429001
23	CC 1115866807	PATIÑO ROJAS DIEGO RAUL	1.160.000	F										X						0			1	1	1	1	PORVENIR-230301	38.667	4.700	0	0	EPSC CAPRESOCA-EPSC25	38.667	0	COMFACASA NARE-CCF69	38.667	0	38.667	0	0,00000	0	0	0	0	0	01	0	4.700	S	5429001
24	CC 1115866807	PATIÑO ROJAS DIEGO RAUL	1.160.000	F										X						0			5	5	5	5	PORVENIR-230301	193.334	23.300	0	0	EPSC CAPRESOCA-EPSC25	193.334	0	COMFACASA NARE-CCF69	193.334	0	193.334	0	0,00000	0	0	0	0	0	01	0	23.300	S	5429001

| | | |

4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra. MEPI-MN1-IN-15-FR-8

Respecto a esta información, se presenta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8, donde se detalla la información financiera y presupuestal del contrato de obra.

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE RECETOR **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE OBRA No: N° SPO-LP-0185-2022 **CONTRATISTA:** LAMICON INGENIEROS SAS NIT: 900.521.163-12

MES INFORME MENSUAL: MAYO 2023 - MES 7 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO VIAL A NIVEL DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS SOBRE EL CORREDOR VIAL QUE CONECTA LAS VEREDAS SAN JOSÉ Y LOS ALPES EN EL MUNICIPIO DE RECETOR-CASANARE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1104-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VICPRO 2022

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	20220923003	Vía Terciaria con Mantenimiento Periodico o Rutinario Convenio interadministrativo N° 2048 de 2021.	2.3.2.02.02.005.06	Nación	N° SPO-LP-0185-2022	$ 1.495.007.442	$ -
			TOTAL			$ 1.495.007.442	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 1.495.007.442,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
		NOVIEMBRE	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0		$ -	$ 1.495.007.442				No se presento acta
		DICIEMBRE	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0		$ -	$ 1.495.007.442				No se presento acta
		ENERO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0		$ -	$ 1.495.007.442				No se presento acta
		FEBRERO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0		$ -	$ 1.495.007.442				No se presento acta
N°1		MARZO	$ 709.923.908,90	$ 5.750.570,78	$ 715.674.479,68	$ 357.836.239,84	$ 357.838.239,84	$ 389.667.481,16	20.220.923.003	779.332.962,32	$ 779.332.962,32				ACTA N° 1
		ABRIL	$ -	$ -		$ -	$ -	0		$ -	$ 779.334.962,32				No se presento acta
N°2		MAYO	$ 318.260.599,15		$ 318.260.599,15	$ 159.130.299,58	$ 159.130.299,58	$ 230.537.181,59	20.220.923.003	$ 461.072.363,17	$ 461.072.363,17				ACTA N° 2
TOTALES			**$ 1.028.184.508**	**$ 5.750.571**	**$ 1.033.935.079**	**$ 516.966.539**	**$ 516.968.539**	**$ 230.537.181,59**		**$ 461.072.363**	**$ 461.072.363**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA	$ 997.916.346,05		$ 997.916.346,05
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES		$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			$ -
BIOSEGURIDAD	$ -	$ -	$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 30.268.162,00	$ 5.750.570,78	$ 36.018.732,78
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)			$ -
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)			$ -
VALOR IVA ACTIVIDADES DE CONSULTORIA (19%)			$ -
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -
VALOR TOTAL	$ 1.028.184.508	$ 5.750.570,78	$ 1.033.935.079

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: MARIO ANDRES VELOZA ESTUPIÑAN
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: T.P. 15202159974 BYC

Firma
Nombre: VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-02785 CAUCA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE RECETOR
NIT 800.103.661-3

LA SOLUCIÓN, ES EL CAMBIO.

PAGOS CON O SIN FLUJO DE EFECTIVO
PAR202303300001

ORDEN DE PAGO Nº PAR202303300001

Conforme a Obligacion Nº: OBR202303300001 **Contrato Nº:**

Pagado a: LAMICON INGENIEROS SAS **C.C ó NIT:** 900521163

Fecha: 30/03/2023

Concepto: ACTA DE RECIBO PARCIAL 01 CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. SPO-LP-0185-2022-MEJORAMIENTO VIAL A NIVEL DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS SOBRE EL CORREDOR VIAL QUE CONECTA LAS VEREDAS SAN JOSE Y LOS ALPES EN EL MUNICIPIO DE RECETOR CASANARE. PLAZO: TRES (03) MESES

Con cargo en los siguientes rubros:

CUENTA	NOMBRE	FUENTE	PRESUPUESTO	DEBITO	CREDITO
RP2.3.2.02.02.005.06	Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario (CONVENIO NO. 2048 DE 2021)	1.2.2.0.00 - INGRESOS CORF	357.836.239,84	0,00	0,00
240102010	TRANSPORTE			357.836.239,84	0,00
170501001	Vias de Comunicacion			357.836.239,84	0,00
190604001	Anticipo para adquisicion de bienes y servicios			0,00	357.836.239,84
131127001999	Contribución especial cons obra publica 5% - caja			33.982.787,34	0,00
411061001	Contribución especial cons obra publica 5% (vigencia actual)			0,00	33.982.787,34
131127001999	Contribución especial cons obra publica 5% - caja			0,00	33.982.787,34
1.1.02.01.005.59	Contribución especial sobre contratos de obras públicas	Contribución sobre Contratos (	33.982.787,34	0,00	0,00
1.1.01.02.218	Tasa prodeporte y recreación	Tasa prodeporte y recreación	756.654,05	0,00	0,00
410521001	Avisos y Tableros vigencia Actual			0,00	68.098,86
130521001	11-Avisos y Tableros vigencia Actual			68.098,86	0,00
130521001	11-Avisos y Tableros vigencia Actual			0,00	68.098,86
1.1.01.02.201	Impuesto complementario de avisos y tableros	Ingresos corrientes de Libre D	68.098,86	0,00	0,00
111005001036	36300020-98 Bancolombia convenio INVIAS 2048 -2021			0,00	275.222.367,19
130508001	05-Impuesto de Indutria y Comercio vigencia actual			0,00	453.992,43
410508005	Reteica - Industria y Comercio			0,00	453.992,43
1.1.01.02.200.03	Impuesto de industria y comercio - sobre actividades de servicios	Ingresos corrientes de Libre D	453.992,43	0,00	0,00
410585003	Tasa Prodeporte y Recreacion			0,00	756.654,05
130585003	Tasa Prodeporte y Recreacion			756.654,05	0,00
130585003	Tasa Prodeporte y Recreacion			0,00	756.654,05
410562002	Impuesto de Industria y Comercio			0,00	36.319,39
130562002	17-sobretasa Bomberil - Imp de Ind y Ccio			0,00	36.319,39
1.1.01.02.212	Sobretasa bomberil	Sobretasa bomberil	36.319,39	0,00	0,00
243625001109	0214-9 agrario sgp pr/gral Retelva Servicos Gravados 15%			0,00	862.585,62

Elaborado por: OSCAR SANTIAGO ROLDAN HERN

CUENTA	NOMBRE	FUENTE	PRESUPUESTO	DEBITO	CREDITO
243603001999	Honorarios y Comisiones Personas Juridicas 11%			0,00	3.329.277,82
130508001	05-Impuesto de Indutria y Comercio vigencia actual			453.992,43	0,00
1.1.01.02.218	Tasa prodeporte y recreación	Tasa prodeporte y recreación	16.991.393,67	0,00	0,00
410521001	Avisos y Tableros vigencia Actual			0,00	1.529.225,43
130521001	11-Avisos y Tableros vigencia Actual			1.529.225,43	0,00
130521001	11-Avisos y Tableros vigencia Actual			0,00	1.529.225,43
1.1.01.02.201	Impuesto complementario de avisos y tableros	Ingresos corrientes de Libre D	1.529.225,43	0,00	0,00
130562002	17-sobretasa Bomberil - Imp de Ind y Ccio			36.319,39	0,00
130508001	05-Impuesto de Indutria y Comercio vigencia actual			0,00	10.194.836,20
410508005	Reteica - Industria y Comercio			0,00	10.194.836,20
1.1.01.02.200.03	Impuesto de industria y comercio - sobre actividades de servicios	Ingresos corrientes de Libre D	10.194.836,20	0,00	0,00
410585003	Tasa Prodeporte y Recreacion			0,00	16.991.393,67
130585003	Tasa Prodeporte y Recreacion			16.991.393,67	0,00
130585003	Tasa Prodeporte y Recreacion			0,00	16.991.393,67
130562002	17-sobretasa Bomberil - Imp de Ind y Ccio			815.586,90	0,00
410562002	Impuesto de Industria y Comercio			0,00	815.586,90
130562002	17-sobretasa Bomberil - Imp de Ind y Ccio			0,00	815.586,90
1.1.01.02.212	Sobretasa bomberil	Sobretasa bomberil	815.586,90	0,00	0,00
243626001109	0214-9 agrario sgp pr/gral Contratos de Obra 2%			0,00	13.593.114,94
130508001	05-Impuesto de Indutria y Comercio vigencia actual			10.194.836,20	0,00

ELABORÓ: **REVISÓ:**

ORDENADOR DEL GASTO

CERTIFICACIÒN DE PAGO

Cheque:	
Banco:	05-Impuesto de Indutria y Comercio vigencia actual
Cta. Contable:	130508001
Fecha:	30/03/2023

NETO A PAGAR: 275.222.367,19

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO:

SON: DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS VEINTIDÓS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 0,19 MCTE

	CONTRATO No :	CONTRATO DE OBRA N° SPO-LP-0185-2022	FECHA DE INICIO:	10 DE NOVIEMBRE DE 2022	
	OBJETO:	MEJORAMIENTO VIAL A NIVEL DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS SOBRE EL CORREDOR VIAL QUE CONECTA LAS VEREDAS SAN JOSE Y LOS ALPES EN EL MUNICIPIO DE RECETOR-CASANARE	SUSPENSIÓN OBRA No. 01 :	09 DE DICIEMBRE DE 2022	ACTA PARCIAL DE OBRA - 01
			REINICIO OBRA No. 01	10 DE ENERO DE 2023	
			PLAZO ADICION 01 :	TRES (03) MESES	
	CONTRATANTE:	ALCALDÍA RECETOR CASANARE	FECHA DE TERMINACION ACTUALIZADA :	09 DE JUNIO DE 2023	VALOR ACTA:
			PLAZO EJECUCION ACTUALIZADO :	SEIS (06) MESES	$ 715.672.479,68
			VALOR :	$ 1.495.007.442,00	
	CONTRATISTA:	LAMICON INGENIEROS SAS R/L LUIS MIGUEL BOCANEGRA HERNANDEZ	AVANCE FISICO	47,87%	FECHA :
			POR EJECUTAR	52,13%	11 DE MARZO DE 2023
	INTERVENTORIA:	CONSORCIO VICPRO 2022 R/L VICTOR ARBOLEDA CORDOBA	AVANCE FINANCIERO	73,94%	CORTE DE OBRA N°. 1
ACTA PARCIAL DE OBRA 01	SUPERVISOR:	CARLOS ANDRES CRISTANCHO CHAPARRO Sec. De Planeación y Obras Publicas - Decreto No. 040/2022	POR LIQUIDAR	26,06%	DEL 10 DE NOVIEMBRE 2022 AL 11 MARZO 2023

	CONDICIONES ORIGINALES DEL CONTRATO						CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA MODIFICATORIA 01		OBRA EJECUTADA					
									ACTA PARCIAL 01		ACUMULADO TOTAL			
ITEM	DESCRIPCION	ϕ	UND	CANTIDAD	P/UNITARIO	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD ACUMULADO	VALOR ACUMULADO		
1	**CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA Longitud: 798.00 ml, ancho de banca: 5m**					$ 889.653.685,00		$ 689.082.919,00		$ 204.074.559,00		$ 204.074.559,00		
600.1.1	Excavaciones varias sin clasificar		m3	1.583,85	$ 34.300,00	$ 54.319.195,00	3.065,11	$ 105.133.273,00	2.888,97	$ 99.091.671,00	2.888,97	$ 99.091.671,00		
320,3	Subbase granular Clase C		m3	576,11	$ 131.000,00	$ 75.470.410,00	818,20	$ 107.184.200,00	329,17	$ 43.121.270,00	329,17	$ 43.121.270,00		
630,5	Concreto Resistencia 17,5MPa (E) solado		m3	16,76	$ 518.000,00	$ 8.681.680,00	13,01	$ 6.739.180,00	-	$ -	-	$ -		
630,6	Concreto Resistencia 14MPa (G) (Ciclopeo)		m3	74,21	$ 312.000,00	$ 23.153.520,00	188,10	$ 58.687.200,00	26,74	$ 8.342.880,00	26,74	$ 8.342.880,00		
640,1	Acero de Refuerzo Fy 4200 MPa.		kg	53.825,05	$ 5.800,00	$ 312.185.290,00	22.579,02	$ 130.958.316,00	2.776,51	$ 16.103.758,00	2.776,51	$ 16.103.758,00		
630,4	Concreto Resistencia 21MPa (D)		m3	718,21	$ 579.000,00	$ 415.843.590,00	484,25	$ 280.380.750,00	64,62	$ 37.414.980,00	64,62	$ 37.414.980,00		
2	**SEÑALIZACIÓN**					$ 7.128.716,00		$ 7.128.716,00		$ -		$ -		
710.1	Señal vertical de transito tipo 1 con lamina retrorreflectiva tipo iii (75 x 75) cm		und	14,00	$ 509.194,00	$ 7.128.716,00	14,00	$ 7.128.716,00		$ -	-	$ -		
3	**CONSTRUCCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS ALCANTARILLA Ø=36" CAJÓN - ALETA (L= 6M, Ø=36")**					$ 134.344.628,00		$ 148.046.030,00		$ 67.246.947,00		$ 67.246.947,00		
600.1.1	Excavaciones varias sin clasificar		m3	838,90	$ 34.300,00	$ 28.774.270,00	838,90	$ 28.774.270,00	160,37	$ 5.500.691,00	160,37	$ 5.500.691,00		
610,2	Rellenos Para Estructuras con Recebo.		m3	59,78	$ 119.900,00	$ 7.167.622,00	250,00	$ 29.975.000,00	136,62	$ 16.380.738,00	136,62	$ 16.380.738,00		
630,5	Concreto Resistencia 17,5MPa (E) (solado)		m3	6,40	$ 518.000,00	$ 3.315.200,00	6,40	$ 3.315.200,00	6,38	$ 3.304.840,00	6,38	$ 3.304.840,00		
640,1	Acero de Refuerzo Fy 4200 MPa.		kg	4.624,72	$ 5.800,00	$ 26.823.376,00	4.219,80	$ 24.474.840,00	2.313,36	$ 13.417.488,00	2.313,36	$ 13.417.488,00		
661,1	Tubería de Concreto Reforzado 21 Mpa de 900 mm de diametro interior	36	m	48,00	$ 451.200,00	$ 21.657.600,00	48,00	$ 21.657.600,00	27,00	$ 12.182.400,00	27,00	$ 12.182.400,00		
630,6	Concreto Resistencia 14MPa (G) (Ciclopeo)		m3	33,58	$ 312.000,00	$ 10.476.960,00	33,30	$ 10.389.600,00	10,80	$ 3.369.600,00	10,80	$ 3.369.600,00		
630,4	Concreto Resistencia 21MPa (D)		m3	62,40	$ 579.000,00	$ 36.129.600,00	50,88	$ 29.459.520,00	22,61	$ 13.091.190,00	22,61	$ 13.091.190,00		
4	**OBRAS COMPLEMENTARIAS**					$ 74.919.076,00		$ -		$ -		$ -		
600.1.1	Excavaciones varias sin clasificar		m3	210,34	$ 34.300,00	$ 7.214.662,00	-	$ -		$ -	-	$ -		
610,2	Rellenos Para Estructuras con Recebo.		m3	75,66	$ 119.900,00	$ 9.071.634,00	-	$ -						
630,5	Concreto Resistencia 17,5MPa (E) (solado)		m3	4,78	$ 518.000,00	$ 2.476.040,00	-	$ -						
640,1	Acero de Refuerzo Fy 4200 MPa.		kg	4.816,60	$ 5.800,00	$ 27.936.280,00	-	$ -						
630,4	Concreto Resistencia 21MPa (D)		m3	48,74	$ 579.000,00	$ 28.220.460,00	-	$ -						
5	**ITEMS NO PREVISTOS**					$ -		$ 261.788.199,00		$ 251.490.607,00		$ 251.490.607,00		
I.N.P. 01	Conformacion de la banca		m2	-	$ 1.699,00	$ -	21.000,00	$ 35.679.000,00	21.000,00	$ 35.679.000,00	21.000,00	$ 35.679.000,00		
I.N.P. 02	Excavacion manual en conglomerado (riostras, cunetas, elementos de box y alcantarillas)		m3	-	$ 66.075,00	$ -	155,72	$ 10.289.199,00		$ -		$ -		
I.N.P 03	Mejoramiento de rasante con material de recebo		m3	-	$ 119.900,00	$ -	1.800,00	$ 215.820.000,00	1.799,93	$ 215.811.607,00	1.799,93	$ 215.811.607,00		
					COSTO DIRECTO OBRA CIVIL	$ 1.106.046.105,00		$ 1.106.045.864,00		$ 522.812.113,00		$ 522.812.113,00		
					ADMINISTRACION DEL (23%)	$ 254.390.604,15		$ 254.390.548,72		$ 120.246.785,99		$ 120.246.785,99		
					IMPREVISTOS DEL (2%)	$ 22.120.922,10		$ 22.120.917,28		$ 10.456.242,26		$ 10.456.242,26		
					UTILIDAD DEL (5%)	$ 55.302.305,25		$ 55.302.293,20		$ 26.140.605,65		$ 26.140.605,65		
					COSTO OBRA DIRECTO E INDIRECTO	$ 1.437.859.936,50		$ 1.437.859.623,20		$ 679.655.746,90		$ 679.655.746,90		
					VALOR BASICO DE ACTIVIDADES DE CONSULTORIA	$ 30.266.162,00		$ 30.266.162,00		$ 30.266.162,00		$ 30.266.162,00		
					VALOR IVA ACTIVIDADES DE CONSULTORIA (19%)	$ 5.750.570,78		$ 5.750.570,78		$ 5.750.570,78		$ 5.750.570,78		
					Implementacion del protocolo de bioseguridad por COVID-19	$ 6.685.320,00		$ 6.685.320,00		$ -		$ -		
					VALOR BASICO DE LA OBRA	$ 1.444.545.256,50		$ 1.444.544.943,20		$ 679.655.746,90		$ 679.655.746,90		
					OBRAS DE COMPENSACION AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (1%)	$ 14.445.452,57		$ 14.445.452,57		$ -		$ -		
					VALOR TOTAL	$ 1.495.007.442,00		$ 1.495.007.128,55		$ 715.672.479,68		$ 715.672.479,68		

VALOR PRESENTE ACTA PARCIAL 01:	SETECIENTOS QUINCE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS

BALANCE PRESUPUESTAL

V/R INICIAL CONT	$ 1.495.007.442,00	V/R ANTICIPO:	$ 747.503.721,00
V/R ADICIONES:	$ -	% ANTICIPO :	50%
V/R ACTUAL CON	$ 1.495.007.128,55	V/R POR AMORTIZAR:	$ 357.836.239,84

DESCRIPCIÓN	FECHA CORTE DE PAGO	VALOR FACTURADO	% PAGADO	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	SALDO POR AMORTIZAR	VALOR NETO A PAGAR	SALDO POR PAGAR
Acta Parcial de Obra 01	11 DE MARZO DE 2023	$ 715.672.479,68	47,87%	$ 357.836.239,84	$ 389.667.481,16	$ 357.836.239,84	$ 779.334.962,32
TOTAL		$ 715.672.479,68	47,87%	$ 357.836.239,84	$ 389.667.481,16	$ 357.836.239,84	$ 779.334.962,32

Nota: El valor a girar al contratista corresponde TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS CTVS M/CTE ($ 357.836.239,84) por concepto de Acta de Recibo Parcial del Contrato de Obra No. 1.

CONTRATISTA
LUIS MIGUEL BOCANEGRA HERNANDEZ
LAMICON INGENIEROS SAS
CONTRATISTA

INTERVENTORIA
VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
CONSORCIO VICPRO 2022
INTERVENTORIA

SUPERVISOR
ING. CARLOS ANDRES CRISTANCHO CHAPARRO
Sec. De Planeación y Obras Publicas
SUPERVISOR

ACTA PARCIAL

DEPENDENCIA	SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS	CÓDIGO TRD	

ACTA RECIBO PARCIAL No. 1

CONTRATO No.	0185
CONTRATISTA	LAMICON INGENIEROS SAS
IDENTIFICACIÓN	900521163-2
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE RECETOR
OBJETO	MEJORAMIENTO VIAL A NIVEL DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS SOBRE EL CORREDOR VIAL QUE CONECTA LAS VEREDAS SAN JOSE Y LOS ALPES EN EL MUNICIPIO DE RECETOR-CASANARE.
VALOR DEL CONTRATO	$1.495.007.442,00 M.L.C.
PLAZO	Tres (3) MESES
FECHA DE INICIACIÓN	2022-11-10
FECHA DE TERMINACIÓN	2023-02-09

En el Municipio de Recetor Casanare, a los Veintiocho(28) días del mes de Marzo de 2023 se reunieron CARLOS ANDRES CRISTANCHO CHAPARRO, SECRETARIO(A) DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS, quien actúa en su calidad de supervisor, en calidad de supervisor del contrato y LUIS MIGUEL BOCANEGRA HERNANDEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía 5976380 de PIEDRAS, representante legal de(l-la) LAMICON INGENIEROS SAS, titular del Contrato de CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 0185 de 2022-09-23 con el fin de suscribir la presente ACTA PARCIAL N° 1 del contrato cuyo objeto es: MEJORAMIENTO VIAL A NIVEL DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS SOBRE EL CORREDOR VIAL QUE CONECTA LAS VEREDAS SAN JOSE Y LOS ALPES EN EL MUNICIPIO DE RECETOR-CASANARE.

El contratista presento informe de actividades del periodo comprendido entre el 2022-11-10 al 2023-03-11, en el cual evidencia un avance del 47.87% en el cumplimiento de las actividades.

PRÓRROGAS:

Contrato Adicional No.	Tiempo
1	Tres (3) MESES

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN:

Acta No.	Tiempo
1	Un (1) MES

PLAZO DE EJECUCIÓN CON ADICIONES: Tres (3) MESES

NUEVA FECHA TERMINACIÓN: 2023-06-10

VALOR MODIFICATORIA: $1.495.007.128,55

VALOR ADICIONAL CONTRATO: $0,00 M.L.C.

VALOR DEFINITIVO CONTRATO: $1.495.007.128,55 M.L.C.

ACTA PARCIAL

DEPENDENCIA	SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS	CÓDIGO TRD	

Que según se estipula en el contrato con la expedición de este documento se entiende cumplido el requisito de certificación que expide el supervisor del contrato y por tanto se autoriza el pago de $357.836.239,84 M.L.C al contratista, tal como se refleja en la siguiente situación financiera:

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	$1.495.007.442,00	$747.503.721,00	
ADICIONAL	$0,00	$0,00	
TOTAL CONTRATO	$1.495.007.442,00	$747.503.721,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
PRESENTE INFORME	$715.672.479,68	$357.836.239,84	$357.836.239,84
POR EJECUTAR	$779.334.962,32		
TOTAL	$1.495.007.442,00	$357.836.239,84	$357.836.239,84

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Actividad Realizada	Porcentaje(%)	Referencia
El contratista realizo Excavacion, retiro y dispocision final del material extraido del area donde se realiza la construccion de placa huella con una cantidad de 751,85 m3 de material que se encontraba en el lugar a realizar la estructura y que se debe retirar para alcanzar el objeto contractual, cumpliendo con los parámetros indicados en el ítem. Cumpliendo con las especificaciones técnicas y requerimientos técnicos por parte de la supervisión del contrato con el fin de cumplir con los parámetros técnicos para la construccion de pavimento tipo placa huella corredor vial San Jose-Alpes del municipio de recetor, departamento de Casanare	47.87	Excavaciones varias sin clasificar
El contratista realizo la instacion de subbase granular tipo c extendida y compactada con una cantidad de 319,27 m3 de material que se extendio en los puntos a construir la placa huella para alcanzar el objeto contractual, cumpliendo con los parámetros indicados en el ítem. Cumpliendo con las especificaciones técnicas y requerimientos técnicos por parte de la supervisión del contrato con el fin de cumplir con los parámetros técnicos para la construccion de pavimento tipo placa huella corredor vial San Jose-Alpes del municipio de recetor, departamento de Casanare	47.87	Subbase granular clase c
El contratista realizo la colocacion de concreto ciclopeo en las partes de placa huella con una cantidad de 26,74 m3 de mezcla de concreto y piedra para alcanzar el objeto contractual, cumpliendo con los parámetros indicados en el ítem. Cumpliendo con las especificaciones técnicas y requerimientos técnicos por parte de la supervisión del contrato con el fin de cumplir con los parámetros técnicos para la construccion de pavimento tipo placa huella corredor vial San Jose-Alpes del municipio de recetor, departamento de Casanare.	47.87	Concreto Resistencia 14MPa (G) (Ciclopeo)
El contratista realizo el proceso de figurado e instalacion del acero para estructuras de acuerdo a los planos de diseño de placa huella con una cantidad	47.87	Acero de Refuerzo Fy 4200 MPa.

ACTA PARCIAL

DEPENDENCIA	SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS	CÓDIGO TRD	

2776,51 kg de acero para alcanzar el objeto contractual, cumpliendo con los parámetros indicados en el ítem. Cumpliendo con las especificaciones técnicas y requerimientos técnicos por parte de la supervisión del contrato con el fin de cumplir con los parámetros técnicos para la construccion de pavimento tipo placa huella corredor vial San Jose-Alpes del municipio de recetor, departamento de Casanare.		
El contratista realizo la colocacion de concreto en la fundicion de los tramos de placa huella con una cantidad de 64,62 m3 de mezcla para alcanzar el objeto contractual, cumpliendo con los parámetros indicados en el ítem. Cumpliendo con las especificaciones técnicas y requerimientos técnicos por parte de la supervisión del contrato con el fin de cumplir con los parámetros técnicos para la construccion de pavimento tipo placa huella corredor vial San Jose-Alpes del municipio de recetor, departamento de Casanare.	47.87	Concreto Resistencia 21MPa (D)
El contratista realizo Excavacion, retiro y dispocision final del material extraido del area donde se realiza la construccion de obras de arte tipo alcantarilla con una cantidad de 160,37 m3 de material que se encontraba en el lugar a realizar la estructura y que se debe retirar para alcanzar el objeto contractual, cumpliendo con los parámetros indicados en el ítem. Cumpliendo con las especificaciones técnicas y requerimientos técnicos por parte de la supervisión del contrato con el fin de cumplir con los parámetros técnicos para la construccion de pavimento tipo placa huella corredor vial San Jose-Alpes del municipio de recetor, departamento de Casanare	47.87	Excavaciones varias sin clasificar
El contratista realizo el relleno para estructuras con material de recebo con una cantidad de 136,62 m3 de material que se instalo en las estructuras y que se debe colocar para alcanzar el objeto contractual, cumpliendo con los parámetros indicados en el ítem. Cumpliendo con las especificaciones técnicas y requerimientos técnicos por parte de la supervisión del contrato con el fin de cumplir con los parámetros técnicos para la construccion de pavimento tipo placa huella corredor vial San Jose-Alpes del municipio de recetor, departamento de Casanare.	47.87	Rellenos Para Estructuras con Recebo.
El contratista realizo el proceso de figurado e instalacion del acero para estructuras de acuerdo a los planos de diseño con una cantidad de 2.313,36 kg de acero para alcanzar el objeto contractual, cumpliendo con los parámetros indicados en el ítem. Cumpliendo con las especificaciones técnicas y requerimientos técnicos por parte de la supervisión del contrato con el fin de cumplir con los parámetros técnicos para la construccion de pavimento tipo placa huella corredor vial San Jose-Alpes del municipio de recetor, departamento de Casanare.	47.87	Acero de Refuerzo Fy 4200 MPa.
El contratista realizo la colocacion de concreto de solado como base importante entre la estructura a construir y el suelo con una cantidad de 6,38 m3 de mezcla para alcanzar el objeto contractual, cumpliendo con los parámetros indicados en el ítem.	41.14	Concreto Resistencia 17.5MPa (E) (solado)

ACTA PARCIAL

DEPENDENCIA	SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS	CÓDIGO TRD	

Cumpliendo con las especificaciones técnicas y requerimientos técnicos por parte de la supervisión del contrato con el fin de cumplir con los parámetros técnicos para la construccion de pavimento tipo placa huella corredor vial San Jose-Alpes del municipio de recetor, departamento de Casanare.		
El contratista realizo la colocacion de tuberia dede 900mm como parte fundamental en la construccion de alcantarillas con una cantidad de 27 unidades de tuberia para alcanzar el objeto contractual, cumpliendo con los parámetros indicados en el ítem. Cumpliendo con las especificaciones técnicas y requerimientos técnicos por parte de la supervisión del contrato con el fin de cumplir con los parámetros técnicos para la construccion de pavimento tipo placa huella corredor vial San Jose-Alpes del municipio de recetor, departamento de Casanare.	47.87	Tubería de Concreto Reforzado 21 Mpa de 900 mm de diametro interior
El contratista realizo la colocacion de concreto ciclopeo en las partes laterales o zona de atraque de las alactarillas con una cantidad de 10,80 m3 de mezcla de concreto y piedra para alcanzar el objeto contractual, cumpliendo con los parámetros indicados en el ítem. Cumpliendo con las especificaciones técnicas y requerimientos técnicos por parte de la supervisión del contrato con el fin de cumplir con los parámetros técnicos para la construccion de pavimento tipo placa huella corredor vial San Jose-Alpes del municipio de recetor, departamento de Casanare.	41.14	Concreto Resistencia 14MPa (G) (Ciclopeo)
El contratista realizo la colocacion de concreto en la fundicion de aletas, soleras de encole y descole, adicionalmente en guardarueda y dentellones de alcantarillas con una cantidad de 22,61 m3 de mezcla para alcanzar el objeto contractual, cumpliendo con los parámetros indicados en el ítem. Cumpliendo con las especificaciones técnicas y requerimientos técnicos por parte de la supervisión del contrato con el fin de cumplir con los parámetros técnicos para la construccion de pavimento tipo placa huella corredor vial San Jose-Alpes del municipio de recetor, departamento de Casanare.	47.87	Concreto Resistencia 21MPa (D)
El contratista realizo la conformacion de la banca en la via como mecanismo de mejoramiento de la rasante ya que la totalidad de la via se encontraba en mal estado con una cantidad de 21.000 m2 de via conformada para lograr el objeto contractual, cumpliendo con los parámetros indicados en el ítem. Cumpliendo con las especificaciones técnicas y requerimientos técnicos por parte de la supervisión del contrato con el fin de cumplir con los parámetros técnicos para la construccion de pavimento tipo placa huella corredor vial San Jose-Alpes del municipio de recetor, departamento de Casanare.	47.87	Conformacion de la banca
El contratista realizo lel mejoramiento de la via como mecanismo de mejoramiento de la rasante ya que en tramos se encontraba intransitable y obstaculizaba el acceso de las volquetas con una cantidad de 1.799,93 m3 de via de material para puntos criticos para lograr el objeto contractual, cumpliendo con los parámetros indicados en el ítem. Cumpliendo con las	47.87	Mejoramiento de rasante con material de recebo

ACTA PARCIAL

DEPENDENCIA	SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS	CÓDIGO TRD	

especificaciones técnicas y requerimientos técnicos por parte de la supervisión del contrato con el fin de cumplir con los parámetros técnicos para la construccion de pavimento tipo placa huella corredor vial San Jose-Alpes del municipio de recetor, departamento de Casanare.		

OBSERVACIONES:

La presente diligencia elevada en acta se da por terminada; Para constancia y prueba se firma por quienes en ella intervienen, en original, con destino a la Entidad Contratante, y una copia, para el contratista.

En constancia se firma por quien en ella intervinieron.

CARLOS ANDRES CRISTANCHO CHAPARRO
Supervisor(a) Supervisor(a)
Decreto No. 040/2022

LUIS MIGUEL BOCANEGRA HERNANDEZ
R/L LAMICON INGENIEROS SAS
Contratista

VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
R/L CONSORCIO VICPRO 2022
Interventoria

Proyecto: Hernan Guerrero Chaparro
Prof. Apoyo SPOP.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE RECETOR
NIT 800.103.661-3

LA SOLUCIÓN, ES EL CAMBIO.

PAGOS CON O SIN FLUJO DE EFECTIVO
PAR202305240001

ORDEN DE PAGO Nº PAR202305240001

Conforme a Obligacion Nº: OBR202305240001 **Contrato Nº:**

Pagado a: LAMICON INGENIEROS SAS **C.C ó NIT:** 900521163

Fecha: 24/05/2023

Concepto: ACTA PARCIAL 02 CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. SPO-LP-0185-2022- MEJORAMIENTO VIAL A NIVEL DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS SOBRE EL CORREDOR VIAL QUE CONECTA LAS VEREDAS SAN JOSE Y LOS ALPES EN EL MUNICIPIO DE RECETOR CASANARE. PLAZO: TRES (03) MESES

Con cargo en los siguientes rubros:

CUENTA	NOMBRE	FUENTE	PRESUPUESTO	DEBITO	CREDITO
190604001	Anticipo para adquisicion de bienes y servicios			0,00	159.130.299,57
170501001	Vias de Comunicacion			159.130.299,57	0,00
131127001999	Contribución especial cons obra publica 5% - caja			15.913.029,96	0,00
411061001	Contribución especial cons obra publica 5% (vigencia actual)			0,00	15.913.029,96
131127001999	Contribución especial cons obra publica 5% - caja			0,00	15.913.029,96
1.1.02.01.005.59	Contribución especial sobre contratos de obras públicas	Contribución sobre Contratos (	15.913.029,96	0,00	0,00
130562002	17-sobretasa Bomberil - Imp de Ind y Ccio			381.912,72	0,00
410562002	Impuesto de Industria y Comercio			0,00	381.912,72
130562002	17-sobretasa Bomberil - Imp de Ind y Ccio			0,00	381.912,72
1.1.01.02.212	Sobretasa bomberil	Sobretasa bomberil	381.912,72	0,00	0,00
243626001109	0214-9 agrario sgp pr/gral Contratos de Obra 2%			0,00	6.365.211,98
130508001	05-Impuesto de Indutria y Comercio vigencia actual			4.773.908,99	0,00
130508001	05-Impuesto de Indutria y Comercio vigencia actual			0,00	4.773.908,99
410508005	Reteica - Industria y Comercio			0,00	4.773.908,99
1.1.01.02.200.03	Impuesto de industria y comercio - sobre actividades de servicios	Ingresos corrientes de Libre D(	4.773.908,99	0,00	0,00
410585003	Tasa Prodeporte y Recreacion			0,00	7.956.514,98
130585003	Tasa Prodeporte y Recreacion			7.956.514,98	0,00
130585003	Tasa Prodeporte y Recreacion			0,00	7.956.514,98
1.1.01.02.218	Tasa prodeporte y recreación	Tasa prodeporte y recreación	7.956.514,98	0,00	0,00
410521001	Avisos y Tableros vigencia Actual			0,00	716.086,35
130521001	11-Avisos y Tableros vigencia Actual			716.086,35	0,00
130521001	11-Avisos y Tableros vigencia Actual			0,00	716.086,35
1.1.01.02.201	Impuesto complementario de avisos y tableros	Ingresos corrientes de Libre D(	716.086,35	0,00	0,00
111005001036	36300020-98 Bancolombia convenio INVIAS 2048 -2021			0,00	123.023.634,60

CUENTA	NOMBRE	FUENTE	PRESUPUESTO	DEBITO	CREDITO
RP2.3.2.02.02.005.06	Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario (CONVENIO NO. 2048 DE 2021)	1.2.2.0.00 - INGRESOS CORF	159.130.299,58	0,00	0,00
240102010	TRANSPORTE			159.130.299,58	0,00

ELABORÓ:

REVISÓ:

ORDENADOR DEL GASTO

CERTIFICACIÒN DE PAGO

Cheque:	
Banco:	TRANSPORTE
Cta. Contable:	240102010
Fecha:	24/05/2023

NETO A PAGAR: 123.023.634,60

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO:

SON: CIENTO VEINTITRÉS MILLONES VEINTITRÉS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 0,60 MCTE

ACTA PARCIAL

DEPENDENCIA	SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS	CÓDIGO TRD	

ACTA RECIBO PARCIAL No. 2

CONTRATO No.	0185
CONTRATISTA	LAMICON INGENIEROS SAS
IDENTIFICACIÓN	900521163-2
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE RECETOR
OBJETO	MEJORAMIENTO VIAL A NIVEL DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS SOBRE EL CORREDOR VIAL QUE CONECTA LAS VEREDAS SAN JOSE Y LOS ALPES EN EL MUNICIPIO DE RECETOR-CASANARE.
VALOR DEL CONTRATO	$1.495.007.442,00 M.L.C.
PLAZO	Tres (3) MESES
FECHA DE INICIACIÓN	2022-11-10
FECHA DE TERMINACIÓN	2023-02-09

En el Municipio de Recetor Casanare, a los Veintitrés(23) días del mes de Mayo de 2023 se reunieron CARLOS ANDRES CRISTANCHO CHAPARRO, SECRETARIO(A) DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS, quien actúa en su calidad de supervisor,, en calidad de supervisor del contrato y, LUIS MIGUEL BOCANEGRA HERNANDEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía 5976380 de PIEDRAS, representante legal de(l-la) LAMICON INGENIEROS SAS, titular del Contrato de CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 0185 de 2022-09-23 con el fin de suscribir la presente ACTA PARCIAL N° 2 del contrato cuyo objeto es: MEJORAMIENTO VIAL A NIVEL DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS SOBRE EL CORREDOR VIAL QUE CONECTA LAS VEREDAS SAN JOSE Y LOS ALPES EN EL MUNICIPIO DE RECETOR-CASANARE.
El contratista presento informe de actividades del periodo comprendido entre el 2023-03-12 al 2023-05-11, en el cual evidencia un avance del 69.16% en el cumplimiento de las actividades.

PRÓRROGAS:

Contrato Adicional No.	Tiempo
1	Tres (3) MESES

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN:

Acta No.	Tiempo
1	Un (1) MES

PLAZO DE EJECUCIÓN CON ADICIONES: Tres (3) MESES

NUEVA FECHA TERMINACIÓN: 2023-06-10

VALOR ADICIONAL CONTRATO: $0,00 M.L.C.

VALOR DEFINITIVO CONTRATO: $1.495.007.128,55 M.L.C.

ACTA PARCIAL

DEPENDENCIA	SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS	CÓDIGO TRD	

Que según se estipula en el contrato con la expedición de este documento se entiende cumplido el requisito de certificación que expide el supervisor del contrato y por tanto se autoriza el pago de $159.130.299,58 M.L.C al contratista, tal como se refleja en la siguiente situación financiera:

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	$1.495.007.442,00	$747.503.721,00	
ADICIONAL	$0,00	$0,00	
TOTAL CONTRATO	$1.495.007.442,00	$747.503.721,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
VALOR INFORME No. 1	$715.672.479,68	$357.836.239,84	$357.836.239,84
PRESENTE INFORME	$318.260.599,15	$159.130.299,58	$159.130.299,58
POR EJECUTAR	$461.074.363,17		
TOTAL	$1.495.007.442,00	$516.966.539,42	$516.966.539,41

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Actividad Realizada	Porcentaje(%)	Referencia
El contratista realizo la instacion de subbase granular tipo c extendida y compactada con una cantidad de 256,05 m3 de material que se extendio en los puntos a construir la placa huella para alcanzar el objeto contractual, cumpliendo con los parámetros indicados en el ítem. Cumpliendo con las especificaciones técnicas y requerimientos técnicos por parte de la supervisión del contrato con el fin de cumplir con los parámetros técnicos para la construccion de pavimento tipo placa huella corredor vial San Jose-Alpes del municipio de recetor, departamento de Casanare	69.16	Subbase granular clase c
El contratista realizo la colocacion de concreto ciclopeo en las partes de placa huella con una cantidad de 85,94 m3 de mezcla de concreto y piedra para alcanzar el objeto contractual, cumpliendo con los parámetros indicados en el ítem. Cumpliendo con las especificaciones técnicas y requerimientos técnicos por parte de la supervisión del contrato con el fin de cumplir con los parámetros técnicos para la construccion de pavimento tipo placa huella corredor vial San Jose-Alpes del municipio de recetor, departamento de Casanare.	69.16	Concreto Resistencia 14MPa (G) (Ciclopeo)
El contratista realizo el proceso de figurado e instalacion del acero para estructuras de acuerdo a los planos de diseño de placa huella con una cantidad 8658,94 kg de acero para alcanzar el objeto contractual, cumpliendo con los parámetros indicados en el ítem. Cumpliendo con las especificaciones técnicas y requerimientos técnicos por parte de la supervisión del contrato con el fin de cumplir con los parámetros técnicos para la construccion de pavimento tipo placa huella corredor vial San Jose-Alpes del municipio de recetor, departamento de Casanare.	69.16	Acero de Refuerzo Fy 4200 MPa.
El contratista realizo la colocacion de concreto en la fundicion de los tramos de placa huella con una cantidad de 201,71 m3 de mezcla para alcanzar el	69.16	Concreto Resistencia 21MPa (D)

ACTA PARCIAL

DEPENDENCIA	SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS	CÓDIGO TRD	

objeto contractual, cumpliendo con los parámetros indicados en el ítem. Cumpliendo con las especificaciones técnicas y requerimientos técnicos por parte de la supervisión del contrato con el fin de cumplir con los parámetros técnicos para la construccion de pavimento tipo placa huella corredor vial San Jose-Alpes del municipio de recetor, departamento de Casanare.		
El contratista realizo el proceso de figurado e instalacion del acero para estructuras de acuerdo a los planos de diseño con una cantidad de 1003,50 kg de acero para alcanzar el objeto contractual, cumpliendo con los parámetros indicados en el ítem. Cumpliendo con las especificaciones técnicas y requerimientos técnicos por parte de la supervisión del contrato con el fin de cumplir con los parámetros técnicos para la construccion de pavimento tipo placa huella corredor vial San Jose-Alpes del municipio de recetor, departamento de Casanare.	69.16	Acero de Refuerzo Fy 4200 MPa.
El contratista realizo la colocacion de concreto en la fundicion de aletas, soleras de encole y descole, adicionalmente en guardarueda y dentellones de alcantarillas con una cantidad de 13,56 m3 de mezcla para alcanzar el objeto contractual, cumpliendo con los parámetros indicados en el ítem. Cumpliendo con las especificaciones técnicas y requerimientos técnicos por parte de la supervisión del contrato con el fin de cumplir con los parámetros técnicos para la construccion de pavimento tipo placa huella corredor vial San Jose-Alpes del municipio de recetor, departamento de Casanare.	69.16	Concreto Resistencia 21MPa (D)
El contratista realizo la excavacion para construccion de riostras, cunetas para placa huella y para la construccion de alcantarillas respectivamente con una cantidad de 56,98 m3 de excavacion manual para lograr el objeto contractual, cumpliendo con los parámetros indicados en el ítem. Cumpliendo con las especificaciones técnicas y requerimientos técnicos por parte de la supervisión del contrato con el fin de cumplir con los parámetros técnicos para la construccion de pavimento tipo placa huella corredor vial San Jose-Alpes del municipio de recetor, departamento de Casanare.	69.16	Excavacion manual en conglomerado (riostras, cunetas, elementos de box y alcantarillas)

OBSERVACIONES:

La presente diligencia elevada en acta se da por terminada; Para constancia y prueba se firma por quienes en ella intervienen, en original, con destino a la Entidad Contratante, y una copia, para el contratista.

En constancia se firma por quien en ella intervinieron.

CARLOS ANDRES CRISTANCHO CHAPARRO
Supervisor(a) Supervisor(a)
Decreto No. 040/2022

LUIS MIGUEL BOCANEGRA HERNANDEZ
R/L LAMICON INGENIEROS SAS
Contratista

VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
R/L CONSORCIO VICPRO 2022
Interventoria

	CONTRATO No :	CONTRATO DE OBRA N° SPO-LP-0185-2022	FECHA DE INICIO:	10 DE NOVIEMBRE DE 2022	
	OBJETO:	MEJORAMIENTO VIAL A NIVEL DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS SOBRE EL CORREDOR VIAL QUE CONECTA LAS VEREDAS SAN JOSE Y LOS ALPES EN EL MUNICIPIO DE RECETOR-CASANARE	SUSPENSIÓN OBRA No. 01 :	09 DE DICIEMBRE DE 2022	ACTA PARCIAL DE OBRA - 02
			REINICIO OBRA No. 01	10 DE ENERO DE 2023	
			PLAZO ADICION 01 :	TRES (03) MESES	
	CONTRATANTE:	ALCALDÍA RECETOR CASANARE	FECHA DE TERMINACION ACTUALIZADA :	09 DE JUNIO DE 2023	VALOR ACTA:
			PLAZO EJECUCION ACTUALIZADO :	SEIS (06) MESES	$ 318.260.599,15
			VALOR :	$ 1.495.007.442,00	
	CONTRATISTA:	LAMICON INGENIEROS SAS R/L LUIS MIGUEL BOCANEGRA HERNANDEZ	AVANCE FÍSICO	69,16%	FECHA :
			POR EJECUTAR	30,84%	11 DE MAYO DE 2023
	INTERVENTORIA:	CONSORCIO VICPRO 2022 R/L VICTOR ARBOLEDA CORDOBA	AVANCE FINANCIERO	84,58%	CORTE DE OBRA N°. 2
ACTA PARCIAL DE OBRA 02	SUPERVISOR:	CARLOS ANDRES CRISTANCHO CHAPARRO Sec. De Planeación y Obras Publicas - Decreto No. 040/2022	POR LIQUIDAR	15,42%	DEL 12 DE MARZO 2023 AL 11 MAYO 2023

							CONDICIONES ORIGINALES DEL CONTRATO					CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA MODIFICATORIA 01		OBRA EJECUTADA					
														ACTA PARCIAL 01		ACTA PARCIAL 02		ACUMULADO TOTAL	
ITEM	DESCRIPCION		ϕ	UND	CANTIDAD	P/UNITARIO	VALOR					CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD ACUMULADO	VALOR ACUMULADO
1	**CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA Longitud: 798.00 ml, ancho de banca: 5m**						$ 889.653.685,00						$ 689.082.919,00		$ 204.074.559,00		$ 227.367.772,00		$ 431.442.331,00
600.1.1	Excavaciones varias sin clasificar			m3	1.583,65	$ 34.300,00	$ 54.319.195,00					3.065,11	$ 105.133.273,00	2.888,97	$ 99.091.671,00	-	$ -	2.888,97	$ 99.091.671,00
320.3	Subbase granular Clase C			m3	576,11	$ 131.000,00	$ 75.470.410,00					818,20	$ 107.184.200,00	329,17	$ 43.121.270,00	256,05	$ 33.542.550,00	585,22	$ 76.663.820,00
630.5	Concreto Resistencia 17.5MPa (E) solado			m3	16,76	$ 518.000,00	$ 8.681.680,00					13,01	$ 6.739.180,00	-	$ -	-	$ -	-	$ -
630.6	Concreto Resistencia 14MPa (G) (Ciclopeo)			m3	74,21	$ 312.000,00	$ 23.153.520,00					188,10	$ 58.687.200,00	26,74	$ 8.342.880,00	85,94	$ 26.813.280,00	112,68	$ 35.156.160,00
640.1	Acero de Refuerzo Fy 4200 MPa.			kg	53.825,05	$ 5.800,00	$ 312.185.290,00					22.579,02	$ 130.958.316,00	2.776,51	$ 16.103.758,00	8.658,94	$ 50.221.852,00	11.435,45	$ 66.325.610,00
630.4	Concreto Resistencia 21MPa (D)			m3	718,21	$ 579.000,00	$ 415.843.590,00					484,25	$ 280.380.750,00	64,62	$ 37.414.980,00	201,71	$ 116.790.090,00	266,33	$ 154.205.070,00
2	**SEÑALIZACIÓN**						$ 7.128.716,00						$ 7.128.716,00		$ -		$ -		$ -
710.1	Señal vertical de transito tipo 1 con lamina retrorreflectiva tipo iii (75 x 75) cm			und	14,00	$ 509.194,00	$ 7.128.716,00					14,00	$ 7.128.716,00	-	$ -	-	$ -	-	$ -
3	**CONSTRUCCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS ALCANTARILLA Ø=36" CAJÓN - ALETA (L= 6M, Ø=36")**						$ 134.344.628,00						$ 148.046.030,00		$ 67.246.947,00		$ 13.683.120,00		$ 80.930.067,00
600.1.1	Excavaciones varias sin clasificar			m3	838,90	$ 34.300,00	$ 28.774.270,00					838,90	$ 28.774.270,00	160,37	$ 5.500.691,00	-	$ -	160,37	$ 5.500.691,00
610,2	Rellenos Para Estructuras con Recebo.			m3	59,78	$ 119.900,00	$ 7.167.622,00					250,00	$ 29.975.000,00	136,62	$ 16.380.738,00	-	$ -	136,62	$ 16.380.738,00
630,5	Concreto Resistencia 17.5MPa (E) (solado)			m3	6,40	$ 518.000,00	$ 3.315.200,00					6,40	$ 3.315.200,00	6,38	$ 3.304.840,00	-	$ -	6,38	$ 3.304.840,00
640,1	Acero de Refuerzo Fy 4200 MPa.			kg	4.624,72	$ 5.800,00	$ 26.823.376,00					4.219,80	$ 24.474.840,00	2.313,36	$ 13.417.488,00	1.003,50	$ 5.820.300,00	3.316,86	$ 19.237.788,00
661,1	Tubería de Concreto Reforzado 21 Mpa de 900 mm de diametro interior		36	m	48,00	$ 451.200,00	$ 21.657.600,00					48,00	$ 21.657.600,00	27,00	$ 12.182.400,00	-	$ -	27,00	$ 12.182.400,00
630,6	Concreto Resistencia 14MPa (G) (Ciclopeo)			m3	33,58	$ 312.000,00	$ 10.476.960,00					33,30	$ 10.389.600,00	10,80	$ 3.369.600,00	-	$ -	10,80	$ 3.369.600,00
630,4	Concreto Resistencia 21MPa (D)			m3	62,40	$ 579.000,00	$ 36.129.600,00					50,88	$ 29.459.520,00	22,61	$ 13.091.190,00	13,58	$ 7.862.820,00	36,19	$ 20.954.010,00
4	**OBRAS COMPLEMENTARIAS**						$ 74.919.076,00						$ -		$ -		$ -		$ -
600.1.1	Excavaciones varias sin clasificar			m3	210,34	$ 34.300,00	$ 7.214.662,00					-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
610,2	Rellenos Para Estructuras con Recebo.			m3	75,66	$ 119.900,00	$ 9.071.634,00					-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
630,5	Concreto Resistencia 17.5MPa (E) (solado)			m3	4,78	$ 518.000,00	$ 2.476.040,00					-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
640,1	Acero de Refuerzo Fy 4200 MPa.			kg	4.816,60	$ 5.800,00	$ 27.936.280,00					-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
630,4	Concreto Resistencia 21MPa (D)			m3	48,74	$ 579.000,00	$ 28.220.460,00					-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
5	**ITEMS NO PREVISTOS**						$ -						$ 261.788.199,00		$ 251.490.607,00		$ 3.764.953,50		$ 255.255.560,50
I.N.P. 01	Conformacion de la banca			m2	-	$ 1.699,00	$ -					21.000,00	$ 35.679.000,00	21.000,00	$ 35.679.000,00	-	$ -	21.000,00	$ 35.679.000,00
I.N.P. 02	Excavacion manual en conglomerado (riostras, cunetas, elementos de box y alcantarillas)			m3	-	$ 66.075,00	$ -					155,72	$ 10.289.199,00	-	$ -	56,98	$ 3.764.953,50	56,98	$ 3.764.953,50
I.N.P 03	Mejoramiento de rasante con material de recebo			m3	-	$ 119.900,00	$ -					1.800,00	$ 215.820.000,00	1.799,93	$ 215.811.607,00	-	$ -	1.799,93	$ 215.811.607,00
						COSTO DIRECTO OBRA CIVIL	$ 1.106.046.105,00						$ 1.106.045.864,00		$ 522.812.113,00		$ 244.815.845,50		$ 767.627.958,50
						ADMINISTRACION DEL (23%)	$ 254.390.604,15						$ 254.390.548,72		$ 120.246.785,99		$ 56.307.644,47		$ 176.554.430,46
						IMPREVISTOS DEL (2%)	$ 22.120.922,10						$ 22.120.917,28		$ 10.456.242,26		$ 4.896.316,91		$ 15.352.559,17
						UTILIDAD DEL (5%)	$ 55.302.305,25						$ 55.302.293,20		$ 26.140.605,65		$ 12.240.792,28		$ 38.381.397,93
						COSTO OBRA DIRECTO E INDIRECTO	$ 1.437.859.936,50						$ 1.437.859.623,20		$ 679.655.746,90		$ 318.260.599,15		$ 997.916.346,05
						VALOR BASICO DE ACTIVIDADES DE CONSULTORIA	$ 30.266.162,00						$ 30.266.162,00		$ 30.266.162,00		$ -		$ 30.266.162,00
						VALOR IVA ACTIVIDADES DE CONSULTORIA (19%)	$ 5.750.570,78						$ 5.750.570,78		$ 5.750.570,78		$ -		$ 5.750.570,78
						Implementacion del protocolo de bioseguridad por COVID-19	$ 6.685.320,00						$ 6.685.320,00		$ -		$ -		$ -
						VALOR BASICO DE LA OBRA	$ 1.444.545.256,50						$ 1.444.544.943,20		$ 679.655.746,90		$ 318.260.599,15		$ 997.916.346,05
						OBRAS DE COMPENSACION AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (1%)	$ 14.445.452,57						$ 14.445.452,57		$ -		$ -		$ -
						VALOR TOTAL	$ 1.495.007.442,00						$ 1.495.007.128,55		$ 715.672.479,68		$ 318.260.599,15		$ 1.033.933.078,83

VALOR PRESENTE ACTA PARCIAL 02:	TRESCIENTOS DIECIOCHO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON QUINCE CENTAVOS

BALANCE PRESUPUESTAL

V/R INICIAL CON	$ 1.495.007.442,00	V/R ANTICIPO:	$ 747.503.721,00
V/R ADICIONES:	$ -	% ANTICIPO :	50%
V/R ACTUAL CO	$ 1.495.007.128,55	V/R POR AMORTIZAR:	$ 230.537.181,59

DESCRIPCIÓN	FECHA CORTE DE PAGO	VALOR FACTURADO	% PAGADO	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	SALDO POR AMORTIZAR	VALOR NETO A PAGAR	SALDO POR PAGAR
Acta Parcial de Obra 01	11 DE MARZO DE 2023	$ 715.672.479,68	47,87%	$ 357.836.239,84	$ 389.667.481,16	$ 357.836.239,84	$ 779.334.962,32
Acta Parcial de Obra 02	11 DE MAYO DE 2023	$ 318.260.599,15	21,29%	$ 159.130.299,58	$ 230.537.181,59	$ 159.130.299,58	$ 461.074.363,17
TOTAL		$ 1.033.933.078,83	69,16%	$ 516.966.539,42	$ 230.537.181,59	$ 159.130.299,58	$ 461.074.363,17

Nota: El valor a girar al contratista corresponde CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO TREINTA MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS CTVS M/CTE ($ 159.130.299,58) por concepto de Acta de Recibo Parcial del Contrato de Obra No. 2.

CONTRATISTA

LUIS MIGUEL BOCANEGRA HERNANDEZ
LAMICON INGENIEROS SAS
CONTRATISTA

INTERVENTORIA

VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
CONSORCIO VICPRO 2022
INTERVENTORIA

SUPERVISOR

ING. CARLOS ANDRES CRISTANCHO CHAPARRO
Sec. De Planeación y Obras Publicas
SUPERVISOR

4.5 Estado General del Tiempo. MEPI-MN1-IN-15-FR-10.

Respecto a esta información, se presenta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10, donde se detalla la información del estado del tiempo en la zona donde se lleva a cabo la ejecución del proyecto.

Se presenta la evaluación diaria media de la temperatura y precipitaciones en Recetor durante el mes del presente informe.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/5/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE RECETOR **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE OBRA No: N° SPO-LP-0185-2022 **CONTRATISTA:** LAMICON INGENIEROS SAS NIT: 900.521.163-12

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: may-23 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO VIAL A NIVEL DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS SOBRE EL CORREDOR VIAL QUE CONECTA LAS VEREDAS SAN JOSÉ Y LOS ALPES EN EL MUNICIPIO DE RECETOR-CASANARE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1104-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VICPRO 2022

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30		Total
Seco	24	24	24	24	24	24	24	20	19	20	21	21	19	20	20	20	24	24	23	22	22	24	24	18	24	24	18	24	24	22	18	683
Lluvias moderadas	0	0	0	0	0	0	0	4	5	4	3	3	5	4	4	4	0	0	1	2	2	0	0	6	0	0	6	0	0	2	6	61
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		720

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre:LUIS MIGUEL BOCANEGRA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-239611 CND

Firma:
Nombre: CAMILO ANDRES RODRIGUEZ R
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No: 15202-310146 BCY

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ESTADO DEL TIEMPO Y PRECIPATACIONES EN YOPAL – CASANARE Y SUS ALREDEDORES, REFENCIA DEL TIEMPO EN EL ÁREA DEL MUNICIPIO DE RECETOR -
CASANARE

Registro Pluviométrico del IDEAM correspondiente a la estación mas cercana al proyecto					
Entidad	INSTITUTO DE HIDROLOGÍA METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES				
Código estación	**Nombre de la estación**	**Latitud**	**Longitud**	**Altitud**	**Categoría**
35190030	Chameza	52043888890	-7.290.288.889	180	Pluviográfica
Municipio	**Fecha Instalación**	**Id Parámetro**		**Etiqueta**	
Recetor	15/11/1974 0:00	PRECIPITACION		PTPM_CON	
Descripción Serie	**Frecuencia**	**Fecha**	**Valor**	**Grado**	**Nivel Aprobación**
Día pluviométrico	Diaria	1/05/2023 0:00	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	2/05/2023 0:00	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	3/05/2023 0:00	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	4/05/2023 0:00	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	5/05/2023 0:00	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	6/05/2023 0:00	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	7/05/2023 0:00	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	8/05/2023 0:00	11.8	50	900
Día pluviométrico	Diaria	9/05/2023 0:00	25.7	50	900
Día pluviométrico	Diaria	10/05/2023 0:00	22.7	50	900
Día pluviométrico	Diaria	11/05/2023 0:00	16.7	50	900
Día pluviométrico	Diaria	12/05/2023 0:00	16.3	50	900
Día pluviométrico	Diaria	13/05/2023 0:00	24.2	50	900
Día pluviométrico	Diaria	14/05/2023 0:00	17.2	50	900
Día pluviométrico	Diaria	15/05/2023 0:00	15.7	50	900
Día pluviométrico	Diaria	16/05/2023 0:00	15.1	50	900
Día pluviométrico	Diaria	17/05/2023 0:00	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	18/05/2023 0:00	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	19/05/2023 0:00	5.7	50	900
Día pluviométrico	Diaria	20/05/2023 0:00	16.6	50	900
Día pluviométrico	Diaria	21/05/2023 0:00	12.6	50	900
Día pluviométrico	Diaria	22/05/2023 0:00	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	23/05/2023 0:00	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	24/05/2023 0:00	47.2	50	900
Día pluviométrico	Diaria	25/05/2023 0:00	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	26/05/2023 0:00	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	27/05/2023 0:00	45.3	50	900
Día pluviométrico	Diaria	28/05/2023 0:00	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	29/05/2023 0:00	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	30/05/2023 0:00	18.7	50	900
Día pluviométrico	Diaria	31/05/2023 0:00	44.5	50	900

4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio. MEPI-MN1-IN-15-FR-11.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
	VERSIÓN	1
	PAGINA	

FECHA 31/5/2023
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE RECETOR **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE OBRA No.: N° SPO-LP-0185-2022 **CONTRATISTA:** LAMICON INGENIEROS SAS NIT: 900.521.163-12

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MAYO 2023 (MES 7) **PROYECTO:** MEJORAMIENTO VIAL A NIVEL DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS SOBRE EL CORREDOR VIAL QUE CONECTA LAS VEREDAS SAN JOSÉ Y LOS ALPES EN EL MUNICIPIO DE RECETOR-CASANARE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1104-2022 **INTERVENTOR:** VICPRO 2022

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
1	4-3-2023	Densidades en terreno natural cono y arena	INV- 320-22	PLACA HUELLA K6+662	1	95	95,7	SI	
2	4-3-2023	Densidades en terreno natural cono y arena	INV- 320-22	PLACA HUELLA K6+662	1	95	97,9	SI	
3	4-3-2023	Densidades en terreno natural cono y arena	INV- 320-22	PLACA HUELLA K6+662	1	95	97,1	SI	
4	4-3-2023	Densidades en terreno natural cono y arena	INV- 320-22	PLACA HUELLA K6+947	1	95	95,6	SI	
5	4-3-2023	Densidades en terreno natural cono y arena	INV- 320-22	PLACA HUELLA K6+947	1	95	97,7	SI	
6	4-3-2023	Densidades en terreno natural cono y arena	INV- 320-22	PLACA HUELLA K6+947	1	95	96,9	SI	
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									
1	25-mayo-2023	Densidades en terreno natural cono y arena	INVIAS 161-13	PLACA HUELLA TRAMO 02 K5+142	1	95%	95,8%	SI	
2	25-mayo-2023	Densidades en terreno natural cono y arena	INVIAS 161-13	PLACA HUELLA TRAMO 02 K5+142	1	95%	98,0%	SI	
3	25-mayo-2023	Densidades en terreno natural cono y arena	INVIAS 161-13	PLACA HUELLA TRAMO 02 K5+142	1	95%	95,0%	SI	
4	18-mayo-2023	Compresion Cilindros	INVIAS 410-13	PLACA HUELLA TRAMO 05 K6+947	1	2000 PSI	2289 PSI	SI	
5	18-mayo-2023	Compresion Cilindros	INVIAS 410-13	PLACA HUELLA TRAMO 05 K6+947	1	3000 PSI	3040 PSI	SI	

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma
Nombre: MARIO ANDRES VELOZA ESTUPIÑAN
Director de Obra
Matrícula Profesional No: 15202159974 BYC

Firma
Nombre: VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-02785 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INGENIERIA & LABORATORIO	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	Versiòn: 3 Còdigo: R-OPE-05 Fecha De Aprobaciòn: 30/07/2012
	Carrera 17 Nº 15-61 Cel. 3112878638 - 31628554499 laboratoriowi@hotmail.com	

Interesado: **CONSORCIO VICPRO 2022** **Fecha Informe** **18 de mayo de 2023**

Proyecto: **185: MEJORAMIENTO VIAL A NIVEL DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS SOBRE EL CORREDOR VIAL QUE CONECTA LAS VEREDAS SAN JOSÉ Y LOS ALPES EN EL MUNICIPIO DE RECETOR-CASANARE** **Reporte** **M1**

NORMA DE ENSAYO INV E-410-13

Muestra N°	Fecha de Toma	Fecha de Rotura	Edad Dias	Fuerza en		Diametro	Area	Esfuerzo Obtenido		Resistencia deseada		Resistencia Posible a 28 dias		% de Resistencia	Tipo de Falla	Elemento	Localizacion
				kN	lbf	mm	mm^2	lbf/pg^2	Mpa	P.S.I	Mpa	lbf/pg^2	Mpa				
1	14/3/2023	18/5/2023	65	401,05	90.160	150,0	17.671	3.292	22,69	3.000	20,7			109,7%	5	ALCANTARILLA N5	K6+802

INGENIERIA Y LABORATORIO WLADIMIR CASTRO NIT. 79.663.089-3 AGUAZUL CASANARE

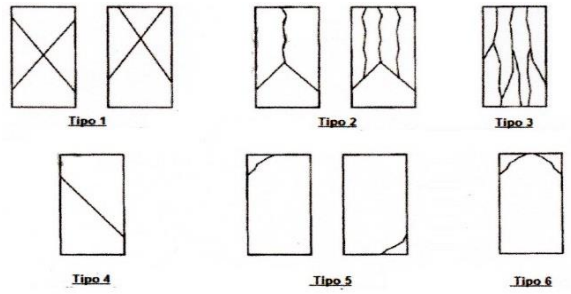
WLADIMIR CASTRO
Tecnologo en Obras Civiles

Observaciones; Las muestras fueron tomadas y transportadas por el interesado hasta nuestras instalaciones.

Instructivo: I-OPE-05

Equipo utilizado: Máquina Digital Doble Rango PC-42D

Certificado de Calibración Nº F-27513-001 R0



TIPOS DE FALLA

INGENIERIA & LABORATORIO	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	Versiòn: 3 Còdigo: R-OPE-05 Fecha De Aprobaciòn: 30/07/2012
	Carrera 17 Nº 15-61 Cel. 3112878638 - 31628554499 laboratoriowi@hotmail.com	

Interesado: **CONSORCIO VICPRO 2022** **Fecha Informe** **18 de mayo de 2023**

Proyecto: **185: MEJORAMIENTO VIAL A NIVEL DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS SOBRE EL CORREDOR VIAL QUE CONECTA LAS VEREDAS SAN JOSÉ Y LOS ALPES EN EL MUNICIPIO DE RECETOR-CASANARE** **Reporte** **M2**

NORMA DE ENSAYO INV E-410-13

Muestra N°	Fecha de Toma	Fecha de Rotura	Edad Dias	Fuerza en		Diametro	Area	Esfuerzo Obtenido		Resistencia deseada		Resistencia Posible a 28 dias		% de Resistencia	Tipo de Falla	Elemento	Localizacion
				kN	lbf	mm	mm^2	lbf/pg^2	Mpa	P.S.I	Mpa	lbf/pg^2	Mpa				
2	18/3/2023	18/5/2023	61	278,93	62.706	150,0	17.671	2.289	15,78	3.000	20,7			76,3%	5	PLACA HUELLA	TRAMO 5 K6+947 - K7+047

INGENIERIA Y LABORATORIO
WLADIMIR CASTRO
NIT. 79.663.083-3
AGUAZUL CASANARE

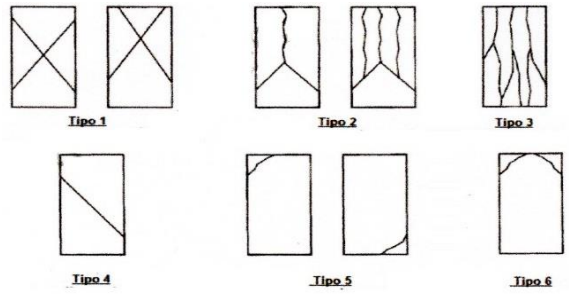
WLADIMIR CASTRO
Tecnologo en Obras Civiles

Observaciones; Las muestras fueron tomadas y transportadas por el interesado hasta nuestras instalaciones.

Instructivo: I-OPE-05

Equipo utilizado: Máquina Digital Doble Rango PC-42D

Certificado de Calibración Nº F-27513-001 R0



TIPOS DE FALLA

INGENIERIA & LABORATORIO	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	Versiòn: 3 Còdigo: R-OPE-05 Fecha De Aprobaciòn: 30/07/2012
	Carrera 17 Nº 15-61 Cel. 3112878638 - 31628554499 laboratoriowi@hotmail.com	

Interesado: **CONSORCIO VICPRO 2022** **Fecha Informe** **18 de mayo de 2023**

Proyecto: **185: MEJORAMIENTO VIAL A NIVEL DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS SOBRE EL CORREDOR VIAL QUE CONECTA LAS VEREDAS SAN JOSÉ Y LOS ALPES EN EL MUNICIPIO DE RECETOR-CASANARE** **Reporte** **M3**

NORMA DE ENSAYO INV E-410-13

Muestra N°	Fecha de Toma	Fecha de Rotura	Edad Dias	Fuerza en		Diametro	Area	Esfuerzo Obtenido		Resistencia deseada		Resistencia Posible a 28 dias		% de Resistencia	Tipo de Falla	Elemento	Localizacion
				kN	lbf	mm	mm^2	lbf/pg^2	Mpa	P.S.I	Mpa	lbf/pg^2	Mpa				
3	27/3/2023	18/5/2023	52	412,75	92.790	150,0	17.671	3.388	23,36	3.000	20,7			112,9%	5	PLACA HUELLA	TRAMO 4 K6+662

INGENIERIA Y LABORATORIO WLADIMIR CASTRO NIT. 79.663.083-3 AGUAZUL CASANARE

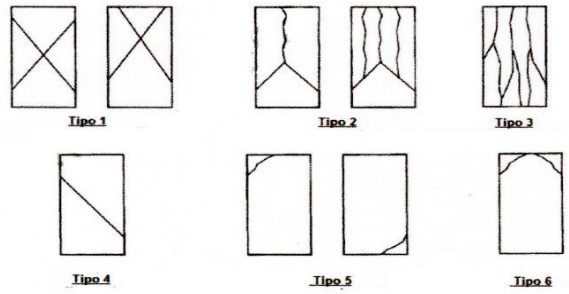
WLADIMIR CASTRO
Tecnologo en Obras Civiles

Observaciones; Las muestras fueron tomadas y transportadas por el interesado hasta nuestras instalaciones.

Instructivo: I-OPE-05

Equipo utilizado: Máquina Digital Doble Rango PC-42D

Certificado de Calibración Nº F-27513-001 R0



TIPOS DE FALLA

Respecto a esta información, se presenta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11. donde se muestra que durante el presente mes se realizó toma de densidades para los tramos de placa huella

4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra. MEPI-MN1-IN-15-FR-12

Respecto a esta información, se presenta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12, donde se detallan el estado actual de las garantías del contrato de obra a la fecha de cierre del presente informe mensual.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31 (Día) 5 (Mes) 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE RECETOR **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE OBRA No. N° SPO-LP-0185-2022 **CONTRATISTA:** LAMICON INGENIEROS SAS NIT: 900.521.163-12

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO VIAL A NIVEL DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS SOBRE EL CORREDOR VIAL QUE CONECTA LAS VEREDAS SAN JOSÉ Y LOS ALPES EN EL MUNICIPIO DE RECETOR-CASANARE

FECHA DE INICIO: 10/11/2022

PLAZO INICIAL: tres (3) meses

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 9/06/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 1.495.007.442,00

VALOR ACUMULADO: $ 1.495.007.442,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 30.266.162,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 30.266.162,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1104 de 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VICPRO 2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 149.500.744,20	23	9	2022	23	4	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 747.503.721,00	23	9	2022	23	4	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 74.750.372,10	23	9	2022	23	12	2025
Calidad de Estudios y Diseños	10% DEL VALOR ITEM	$ 4.270.205,28	23	9	2022	23	4	2023
Estabilidad y/o Calidad de Obra	10% VALOR OBRA SIN ESTUDIOS	$ 144.454.526,00	9	2	2023	23	12	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. BY-100029234

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 14/10/2022

OBSERVACIONES: corresponde a la**s** Polizas actualizadas a la orden de inicio

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 200.000.000,00	23	9	2022	23	12	2023
Responsabilidad Civil Patronal	60 SMMLV	$ 60.000.000,00	23	9	2022	23	12	2023
Contratistas y Subcontratistas	60 SMMLV	$ 60.000.000,00	23	9	2022	23	12	2023
Vehiculos propios y No propios	60 SMMLV	$ 60.000.000,00	23	9	2022	23	12	2023
			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. BY-100003493 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 14/10/2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 149.500.744,20	10	11	2022	10	6	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 747.503.721,00	10	11	2022	10	6	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 74.750.372,10	10	11	2022	9	2	2026
Calidad de Estudios y Diseños	10% DEL VALOR ITEM	$ 4.270.205,28	10	11	2022	10	6	2023
Estabilidad y/o Calidad de Obra	10% VALOR OBRA SIN ESTUDIOS	$ 144.454.526,00	9	2	2023	9	2	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. BY-100029234

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 16/11/2022

OBSERVACIONES: correspinde a la**s** Polizas actualizadas a la orden de inicio

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 200.000.000,00	10	11	2022	9	2	2023
Responsabilidad Civil Patronal	60 SMMLV	$ 60.000.000,00	10	11	2022	9	2	2023
Contratistas y Subcontratistas	60 SMMLV	$ 60.000.000,00	10	11	2022	9	2	2023
Vehiculos propios y No propios	60 SMMLV	$ 60.000.000,00	10	11	2022	9	2	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. BY-100003493 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 16/11/2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** 1

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 149.500.744,20	10	1	2023	10	7	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 747.503.721,00	10	1	2023	10	7	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 74.750.372,10	10	1	2023	10	3	2026
Calidad de Estudios y Diseños	10% DEL VALOR ITEM	$ 4.335.521,58	10	1	2023	10	7	2023
Estabilidad y/o Calidad de Obra	10% VALOR OBRA SIN ESTUDIOS	$ 144.417.718,90	9	2	2023	9	2	2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. BY-100029234

Certificado de modificación o anexo No.: 3

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 16/01/2023

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** 1

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 200.000.000,00	10	11	2022	9	3	2023
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. BY10000-3493 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 3

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 16/01/2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 149.500.744,20	10	1	2023	12	10	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 747.503.721,00	17	1	2023	12	10	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 74.750.372,10	10	1	2023	12	6	2026
Calidad de Estudios y Diseños	10% DEL VALOR ITEM	$ 4.335.521,58	10	1	2023	12	10	2023
Estabilidad y/o Calidad de Obra	10% VALOR OBRA SIN ESTUDIOS	$ 144.417.718,90	9	2	2023	9	2	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. BY-100029234

Certificado de modificación o anexo No.: 4

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 27/01/2023

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 232.000.000,00	10	11	2022	12	6	2023
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. BY10000-3493 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 4

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 27/01/2023

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: VICTOR ARBOLEDA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-02785 CAUCA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: BGgCpwfSNq91GhlufHjNvg==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	BY-100003493	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	36139192	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	13/10/2022	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	23/09/2022	24:00 Horas Del	23/12/2022		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	LAMICON INGENIEROS SAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	900.521.163-2
DIRECCIÓN	CR 18 2 69	**TELÉFONO**	3104724332
ASEGURADO	LAMICON INGENIEROS SAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	900.521.163-2
DIRECCIÓN	CR 18 2 69	**TELÉFONO**	3104724332
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	**No. DOC. IDENTIDAD**	
DIRECCIÓN	.	**TELÉFONO**	

OBJETO DE CONTRATO

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA NO. SPO-LP-0185-2022 DE FECHA 23/09/2022, CUYO OBJETO ES

MEJORAMIENTO VIAL A NIVEL DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS SOBRE EL CORREDOR VIAL QUE CONECTA LAS VEREDAS SAN JOSE Y LOS ALPES EN EL MUNCIPIO DE RECETOR- CASANARE.
- ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE RECETOR NIT 800.103.661-3 E INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS NIT 800.215.807-2 COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA LAMICON INGENIEROS SAS, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE MUNICIPIO DE RECETOR NIT 800.103.661-3 E INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS NIT 800.215.807-2.
- BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE RECETOR NIT 800.103.661-3 E INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS NIT

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	100,000,000.00	200,000,000.00	200.000.000,00	99.726,00
PATRONAL	60,000,000.00	60,000,000.00	60.000.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	60,000,000.00	60,000,000.00	60.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	60,000,000.00	60,000,000.00	60.000.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 200.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
ASESORES DE SEGUROS FANNY MEDINA LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	99.726,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	99.726,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	19.898,00
TOTAL A PAGAR	$	124.624,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 13/10/2022

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL **01 8000 111 935 - 327 47 12/13**

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®
tu compañía siempre
NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	BY-100003493	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	36139192	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	13/10/2022	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	23/09/2022	24:00 Horas Del	23/12/2022		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

800.215.807-2 COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: MUcorREo0aClRbIoswc/vg==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	BY-100029234	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	36139185	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	13/10/2022	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	23/09/2022	24:00 Horas Del	23/12/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	LAMICON INGENIEROS SAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	900.521.163-2
DIRECCIÓN	CR 18 2 69	**TELÉFONO**	3104724332
ASEGURADO	MUNICIPIO DE RECETOR CASANARE	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.103.661-3
DIRECCIÓN	CRA 2 N 2 40	**TELÉFONO**	3134733470
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE RECETOR CASANARE	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.103.661-3
DIRECCIÓN	CRA 2 N 2 40	**TELÉFONO**	3134733470

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.SPO-LP-0185-2022 DE FECHA 23/09/2022 , CUYO OBJETO ES

MEJORAMIENTO VIAL A NIVEL DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS SOBRE EL CORREDOR VIAL QUE CONECTA LAS VEREDAS SAN JOSE Y LOS ALPES EN EL MUNICIPIO DE RECETOR-CASANARE.

NOTA: EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA INICIA VIGENCIA POR CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO FINAL DE LA OBRA.

ASEGURADO/BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE RECETOR IDENTIFICADO CON NIT 800.103.661-3 Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS-INVÍAS NIT.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 23/09/2022	24:00 Horas Del 23/04/2023	149.500.744,20	173.667,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas Del 23/09/2022	24:00 Horas Del 23/04/2023	747.503.721,00	868.333,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 23/09/2022	24:00 Horas Del 23/12/2025	74.750.372,10	486.185,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 23/09/2022	24:00 Horas Del 23/04/2023	4.270.205,28	9.921,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 23/12/2022	24:00 Horas Del 23/12/2027	144.454.526,00	1.445.337,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 1.120.479.568,58	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
ASESORES DE SEGUROS FANNY MEDINA LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	2.983.443,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	2.983.443,00
GASTOS EXP.	$	7.800,00
IVA	$	568.336,17
TOTAL A PAGAR	$	3.559.579,17

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 13/10/2022

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	BY-100029234	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	36139185	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	13/10/2022	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN		

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	23/09/2022	24:00 Horas Del	23/12/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

800.215.807-2.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

HOJA No.

seguros mundial®

tu compañía siempre

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (DECRETO 1082 DE 2015)

1. RIESGOS AMPAROS

LA ASEGURADORA OTORGA A LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA HASTA EL MONTO DEL VALOR ASEGURADO, LOS AMPAROS MENCIONADOS EN LA CARATULA DE LA PRESENTE PÓLIZA.

LOS AMPAROS DE LA PÓLIZA SERÁN INDEPENDIENTES UNOS DE OTROS RESPECTO DE SUS RIESGOS Y DE SUS VALORES ASEGURADOS. LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA NO PODRÁ RECLAMAR O TOMAR EL VALOR DE UN AMPARO PARA CUBRIR O INDEMNIZAR EL VALOR DE OTROS. ESTOS NO SON ACUMULABLES Y SON EXCLUYENTES ENTRE SI, SEGÚN LAS DEFINICIONES Y ALCANCE QUE A CONTINUACIÓN SE ESTIPULAN:

1.1 AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA

LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUBRE LA SANCIÓN DERIVADA DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OFERTA, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

1.1.1 LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACIÓN O PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO ES PRORROGADO, SIEMPRE QUE TAL PRÓRROGA SEA INFERIOR A TRES (3) MESES.

1.1.2 EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUÉS DE VENCIDO EL PLAZO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.

1.1.3 LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL ADJUDICATARIO.

1.1.4 LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

1.2 AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.

ESTE AMPARO CUBRE LOS PERJUICIOS SUFRIDOS POR LA ENTIDAD ESTATAL CON OCASIÓN DE:
(I) LA NO INVERSIÓN DEL ANTICIPO;
(II) EL USO INDEBIDO DEL ANTICIPO; Y
(III) LA APROPIACIÓN INDEBIDA DE LOS RECURSOS RECIBIDOS EN CALIDAD DE ANTICIPO.

1.3 AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO

ESTE AMPARO CUBRE LOS PERJUICIOS SUFRIDOS POR LA ENTIDAD ESTATAL POR LA NO DEVOLUCIÓN TOTAL O PARCIAL DEL DINERO ENTREGADO AL CONTRATISTA A TÍTULO DE PAGO ANTICIPADO, CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR.

1.4 AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE: (A) EL INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (B) EL CUMPLIMIENTO TARDÍO O DEFECTUOSO DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (C) LOS DAÑOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA POR ENTREGAS PARCIALES DE LA OBRA, CUANDO EL CONTRATO NO PREVÉ ENTREGAS PARCIALES; Y (D) EL PAGO DEL VALOR DE LAS MULTAS Y DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA.

1.5 AMPARO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES

ESTE AMPARO DEBE CUBRIR A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL UTILIZADO EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO AMPARADO.

LA ENTIDAD ESTATAL NO DEBE EXIGIR UNA GARANTÍA PARA CUBRIR ESTE RIESGO EN LOS CONTRATOS QUE SE EJECUTEN FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL CON PERSONAL CONTRATADO BAJO UN RÉGIMEN JURÍDICO DISTINTO AL COLOMBIANO.

1.6 AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA.

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR CUALQUIER TIPO DE DAÑO O DETERIORO, IMPUTABLE AL CONTRATISTA, SUFRIDO POR LA OBRA ENTREGADA A SATISFACCIÓN.

seguros mundial® tu compañía siempre

1.7 AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO.

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL POR LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE LA DEFICIENTE CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO

1.8 AMPARO DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES

ESTE AMPARO CUBRE LA CALIDAD Y EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES QUE RECIBE LA ENTIDAD ESTATAL EN CUMPLIMIENTO DE UN CONTRATO.

1.9 RESPONSABILIDAD FISCAL

EN VIRTUD DE LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 44 DE LA LEY 610 DE 2000, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CUBRIRÁ LOS PERJUICIOS CAUSADOS A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA COMO CONSECUENCIA DE LA CONDUCTA DOLOSA O CULPOSA, O DE LA RESPONSABILIDAD IMPUTABLE AL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADOS DE UN PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL, SIEMPRE Y CUANDO ESOS PERJUICIOS DERIVEN DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS DEL CONTRATO AMPARADO POR LA GARANTÍA.

2. EXCLUSIONES

LOS AMPAROS PREVISTOS EN LA PRESENTE PÓLIZA NO OPERARAN EN LOS CASOS SIGUIENTES:

2.1 CAUSA EXTRAÑA, ESTO ES LA FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO, EL HECHO DE UN TERCERO O LA CULPA EXCLUSIVA DE LA VICTIMA).
2.2 DAÑOS CAUSADOS POR EL CONTRATISTA A LOS BIENES DE LA ENTIDAD NO DESTINADOS AL CONTRATO.
2.3 USO INDEBIDO O INADECUADO O LA FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO AL QUE ESTE OBLIGADA LA ENTIDAD ESTATAL.
2.4 EL DETERIORO NORMAL QUE SUFRAN LOS BIENES ENTREGADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, COMO CONSECUENCIA DEL TRANSCURSO DEL TIEMPO.

3. SUMA ASEGURADA

LA SUMA ASEGURADA DETERMINADA PARA CADA AMPARO EN LA CARATULA DE ESTA PÓLIZA, DELIMITA LA RESPONSABILIDAD MÁXIMA DE LA COMPAÑÍA EN CASO DE SINIESTRO.

4. VIGENCIA

LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR LA PRESENTE PÓLIZA, SE HARÁ CONSTAR EN LA CARATULA O EN SUS ANEXOS. EN LOS CONTRATOS DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 2.2.1.2.3.1.3 DEL DECRETO 1082 DE 2015, EL GARANTE TIENE LA FACULTAD LEGAL DE DECIDIR NO GARANTIZAR LA ETAPA SIGUIENTE, CASO EN EL CUAL DEBE INFORMAR SU DECISIÓN POR ESCRITO A LA ENTIDAD ESTATAL GARANTIZADA SEIS (6) MESES ANTES DEL VENCIMIENTO DEL PLAZO DE LA GARANTÍA. ESTE AVISO NO AFECTA LA GARANTÍA DE LA ETAPA CONTRACTUAL O PERÍODO CONTRACTUAL EN EJECUCIÓN. SI EL GARANTE NO DA EL AVISO CON LA ANTICIPACIÓN MENCIONADA Y EL CONTRATISTA NO OBTIENE UNA NUEVA GARANTÍA, QUEDA OBLIGADO A GARANTIZAR LA ETAPA DEL CONTRATO O EL PERÍODO CONTRACTUAL SUBSIGUIENTE.

5. EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA

DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 1077 EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 1080 DEL CÓDIGO DE COMERCIO LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA DEBERÁ DEMOSTRAR LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y ACREDITAR LA CUANTÍA DE LA PERDIDA PREVIO AGOTAMIENTO DEL DERECHO DE DEFENSA DEL CONTRATISTA Y DEL GARANTE, DE LA SIGUIENTE FORMA:

5.1 EN CASO DE CADUCIDAD, UNA VEZ AGOTADO EL DEBIDO PROCESO Y GARANTIZADOS LOS DERECHOS DE DEFENSA Y CONTRADICCIÓN DEL CONTRATISTA Y DE SU GARANTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011, POR MEDIO DEL ACTO ADMINISTRATIVO EN EL CUAL LA ENTIDAD ESTATAL DECLARE LA CADUCIDAD DEL CONTRATO Y ORDENE EL PAGO AL CONTRATISTA Y AL GARANTE, BIEN SEA DE LA CLÁUSULA PENAL O DE LOS PERJUICIOS QUE HA CUANTIFICADO. EL ACTO ADMINISTRATIVO DE CADUCIDAD CONSTITUYE EL SINIESTRO.

seguros mundial® tu compañía siempre

5.2 EN CASO DE APLICACIÓN DE MULTAS, UNA VEZ AGOTADO EL DEBIDO PROCESO Y GARANTIZADOS LOS DERECHOS DE DEFENSA Y CONTRADICCIÓN DEL CONTRATISTA Y DE SU GARANTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011, POR MEDIO DEL ACTO ADMINISTRATIVO EN EL CUAL LA ENTIDAD ESTATAL IMPONE MULTAS, DEBE ORDENAR EL PAGO AL CONTRATISTA Y AL GARANTE. EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE CONSTITUYE EL SINIESTRO.

5.3 EN LOS DEMÁS CASOS DE INCUMPLIMIENTO, UNA VEZ AGOTADO EL DEBIDO PROCESO Y GARANTIZADOS LOS DERECHOS DE DEFENSA Y CONTRADICCIÓN DEL CONTRATISTA Y DE SU GARANTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011, POR MEDIO DEL ACTO ADMINISTRATIVO EN EL CUAL LA ENTIDAD ESTATAL DECLARE EL INCUMPLIMIENTO, PUEDE HACER EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL, SI ESTÁ PACTADA EN EL CONTRATO, Y ORDENAR SU PAGO AL CONTRATISTA Y AL GARANTE. EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE ES LA RECLAMACIÓN PARA LA COMPAÑÍA DE SEGUROS.

6. PROCEDIMIENTO PARA LA IMPOSICIÓN DE MULTAS, SANCIONES Y DECLARATORIAS DE INCUMPLIMIENTO.

LAS ENTIDADES SOMETIDAS AL ESTATUTO GENERAL DE CONTRATACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PODRÁN DECLARAR EL INCUMPLIMIENTO, CUANTIFICANDO LOS PERJUICIOS DEL MISMO, IMPONER LAS MULTAS Y SANCIONES PACTADAS EN EL CONTRATO, Y HACER EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL. PARA TAL EFECTO OBSERVARAN EL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO:

A) EVIDENCIADO UN POSIBLE INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA, LA ENTIDAD PÚBLICA LO CITARA A AUDIENCIA PARA DEBATIR LO OCURRIDO. EN LA CITACIÓN, HARÁ MENCIÓN EXPRESA Y DETALLADA DE LOS HECHOS QUE LA SOPORTAN, ACOMPAÑANDO EL INFORME DE INTERVENTORÍA O DE SUPERVISIÓN EN EL QUE SE SUSTENTE LA ACTUACIÓN Y ENUNCIARA LAS NORMAS O CLAUSULAS POSIBLEMENTE VIOLADAS Y LAS CONSECUENCIAS QUE PODRÍAN DERIVARSE PARA EL CONTRATISTA EN DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN. EN LA MISMA SE ESTABLECERÁ EL LUGAR, FECHA Y HORA PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA, LA QUE PODRÁ TENER LUGAR A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE, ATENDIDA LA NATURALEZA DEL CONTRATO Y LA PERIODICIDAD ESTABLECIDA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES. EN EL EVENTO EN QUE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CONSISTA EN PÓLIZA DE SEGUROS, EL GARANTE SERÁ CITADO DE LA MISMA MANERA;

B) EN DESARROLLO DE LA AUDIENCIA, EL JEFE DE LA ENTIDAD O SU DELEGADO, PRESENTARÁ LAS CIRCUNSTANCIAS DE HECHO QUE MOTIVAN LA ACTUACIÓN, ENUNCIARÁ LAS POSIBLES NORMAS O CLÁUSULAS POSIBLEMENTE VIOLADAS Y LAS CONSECUENCIAS QUE PODRÍAN DERIVARSE PARA EL CONTRATISTA EN DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN. ACTO SEGUIDO SE CONCEDERÁ EL USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA O A QUIEN LO REPRESENTE, Y AL GARANTE, PARA QUE PRESENTEN SUS DESCARGOS, EN DESARROLLO DE LO CUAL PODRÁ RENDIR LAS EXPLICACIONES DEL CASO, APORTAR PRUEBAS Y CONTROVERTIR LAS PRESENTADAS POR LA ENTIDAD;

C) HECHO LO PRECEDENTE, MEDIANTE RESOLUCIÓN MOTIVADA EN LA QUE SE CONSIGNE LO OCURRIDO EN DESARROLLO DE LA AUDIENCIA Y LA CUAL SE ENTENDERÁ NOTIFICADA EN DICHO

ACTO PÚBLICO, LA ENTIDAD PROCEDERÁ A DECIDIR SOBRE LA IMPOSICIÓN O NO DE LA MULTA, SANCIÓN O DECLARATORIA DE INCUMPLIMIENTO. CONTRA LA DECISIÓN ASÍ PROFERIDA SÓLO PROCEDE EL RECURSO DE REPOSICIÓN QUE SE INTERPONDRÁ, SUSTENTARÁ Y DECIDIRÁ EN LA MISMA AUDIENCIA. LA DECISIÓN SOBRE EL RECURSO SE ENTENDERÁ NOTIFICADA EN LA MISMA AUDIENCIA;

D) EN CUALQUIER MOMENTO DEL DESARROLLO DE LA AUDIENCIA, EL JEFE DE LA ENTIDAD O SU DELEGADO, PODRÁ SUSPENDER LA AUDIENCIA CUANDO DE OFICIO O A PETICIÓN DE PARTE, ELLO RESULTE EN SU CRITERIO NECESARIO PARA ALLEGAR O PRACTICAR PRUEBAS QUE ESTIME CONDUCENTES Y PERTINENTES, O CUANDO POR CUALQUIER OTRA RAZÓN DEBIDAMENTE SUSTENTADA, ELLO RESULTE NECESARIO PARA EL CORRECTO DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA. EN TODO CASO, AL ADOPTAR LA DECISIÓN, SE SEÑALARÁ FECHA Y HORA PARA REANUDAR LA AUDIENCIA. LA ENTIDAD PODRÁ DAR POR TERMINADO EL PROCEDIMIENTO EN CUALQUIER MOMENTO, SI POR ALGÚN MEDIO TIENE CONOCIMIENTO DE LA CESACIÓN DE SITUACIÓN DE INCUMPLIMIENTO.

7. COMPENSACIÓN

SI LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA AL MOMENTO DE TENER CONOCIMIENTO DEL INCUMPLIMIENTO, O CON POSTERIORIDAD A ESTE O DEL RESULTADO DE LA LIQUIDACIÓN, FUERE DEUDORA DEL CONTRATISTA GARANTIZADO POR CUALQUIER CONCEPTO, SE APLICARA LA COMPENSACIÓN Y LA INDEMNIZACIÓN SE DISMINUIRÁ EN EL MONTO DE LAS ACREENCIAS, SEGÚN LA LEY, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS 1417 Y SS. DEL CÓDIGO CIVIL. IGUALMENTE DISMINUIRÁ EL VALOR DE LA INDEMNIZACIÓN, EL CORRESPONDIENTE A LOS BIENES QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA HAYA OBTENIDO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE, EN EJERCICIO DE LAS ACCIONES DERIVADAS DEL CONTRATO CUYO CUMPLIMIENTO SE GARANTIZA POR LA PRESENTE PÓLIZA.

8. PAGO DEL SINIESTRO.

LA ASEGURADORA PAGARA EL VALOR DEL SINIESTRO, ASÍ:

8.1 PARA EL CASO PREVISTO EN EL NUMERAL 5.1, DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA COMUNICACIÓN ESCRITA QUE CON TAL FIN HAGA LA ENTIDAD CONTRATANTE PARA RECLAMAR EL PAGO, ACOMPAÑADA DE UNA COPIA AUTENTICA DEL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE EJECUTORIADO Y DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO O DE LA RESOLUCIÓN EJECUTORIADA QUE ACOJA LA LIQUIDACIÓN UNILATERAL.

8.2 PARA EL CASO DEL NUMERAL 5.2, DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA COMUNICACIÓN ESCRITA QUE HAGA LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE, ACOMPAÑADA DE LA COPIA AUTENTICA DEL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE EJECUTORIADO, JUNTO CON LA CONSTANCIA DE LA ENTIDAD ESTATAL DE LA NO EXISTENCIA DE SALDOS A FAVOR DEL CONTRATISTA RESPECTO DE LOS CUALES SE PUEDA APLICAR LA COMPENSACIÓN DE QUE TRATA LA CONDICIÓN SEXTA DE ESTE CLAUSULADO, O EN LA QUE CONSTE LA DISMINUCIÓN EN EL VALOR A INDEMNIZAR EN VIRTUD DE LA COMPENSACIÓN.

06/04/2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D001
06/04/2021-1317-NT-P-05-NTPSUS2R00000060

8.3 PARA EL CASO PRESENTADO EN EL NUMERAL 5.3, DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA COMUNICACIÓN ESCRITA QUE CON TAL FIN HAGA LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE, ACOMPAÑADA DE UNA COPIA AUTENTICA DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE CONSTITUYA LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO, JUNTO CON LA CONSTANCIA DE LA ENTIDAD ESTATAL DE LA NO EXISTENCIA DE SALDOS AL FAVOR DEL CONTRATISTA RESPECTO DE LOS CUALES SE PUEDA APLICAR LA COMPENSACIÓN DE QUE TRATA LA CONDICIÓN SEXTA DE ESTE CLAUSULADO O EN LA QUE CONSTE LA DISMINUCIÓN EN EL VALOR A INDEMNIZAR EN VIRTUD DE LA COMPENSACIÓN.

PARÁGRAFO. – DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1110 DEL CÓDIGO DE COMERCIO LA ASEGURADORA PODRÁ OPTAR POR CUMPLIR SU PRESTACIÓN MEDIANTE EL PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN, O CONTINUANDO CON LA EJECUCIÓN DE LA OBLIGACIÓN GARANTIZADA, PARA ESTE ÚLTIMO EVENTO SE REQUIERE LA ACEPTACIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA.

LA DECLARATORIA DE CADUCIDAD NO IMPEDIRÁ QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA TOME POSESIÓN DE LA OBRA O CONTINÚE INMEDIATAMENTE LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRATADO, BIEN SEA A TRAVÉS DEL GARANTE O DE OTRO CONTRATISTA.

EN EL EVENTO QUE POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO LA ASEGURADORA RESOLVIERA CONTINUAR, COMO CESIONARIO O A FAVOR DE QUIEN DETERMINE ESTA, CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA ESTUVIESE DE ACUERDO CON ELLO, EL CONTRATISTA GARANTIZADO ACEPTA DESDE AHORA LA CESIÓN DEL CONTRATO A FAVOR DE LA ASEGURADORA. EN TAL EVENTO LA ASEGURADORA PRESENTARÁ GARANTÍAS.

9. CERTIFICADOS DE MODIFICACIÓN

PARA LOS CASOS EN QUE LA SUMA ASEGURADA SEA AUMENTADA O DISMINUIDA Y PARA AQUELLOS EN LOS CUALES LAS ESTIPULACIONES DEL CONTRATO ORIGINAL SEAN MODIFICADAS, LA ASEGURADORA A SOLICITUD DEL CONTRATISTA GARANTIZADO EXPEDIRÁ UN CERTIFICADO O ANEXO DE MODIFICACIÓN DEL SEGURO, EN DONDE EXPRESE SU CONOCIMIENTO AL RESPECTO DE LAS MODIFICACIONES ACORDADAS ENTRE EL CONTRATISTA GARANTIZADO Y LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA.

10. SUBROGACIÓN

EN VIRTUD DEL PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN, DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1096 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 203 DEL DECRETO 663 DE 1993 ESTATUTO ORGÁNICO DEL SISTEMA FINANCIERO, LA ASEGURADORA SE SUBROGA HASTA CONCURRENCIA DE SU IMPORTE, EN TODOS LOS DERECHOS QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE TENGA CONTRA EL CONTRATISTA GARANTIZADO.

11. NO EXPIRACIÓN POR FALTA DE PAGO DE PRIMA E IRREVOCABILIDAD

LA PRESENTE PÓLIZA NO EXPIRARA POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA NI POR REVOCACIÓN UNILATERAL.

06/04/2021 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I
06/04/2021-1317-NT-P-05-NTPSUS2R00000060

12. NATURALEZA DEL SEGURO

LA GARANTÍA OTORGADA POR ESTA PÓLIZA O SUS CERTIFICADOS DE MODIFICACIÓN, NO ES SOLIDARIA, NI INCONDICIONAL Y SU EXIGENCIA ESTÁ SUPEDITADA A LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y SU CUANTIFICACIÓN.

13. NOTIFICACIONES Y RECURSOS

LA ENTIDAD CONTRATANTE DEBERÁ NOTIFICAR A LA ASEGURADORA LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS ATINENTES A LA EFECTIVIDAD DE LA PÓLIZA, PREVIO AGOTAMIENTO DEL DERECHO DE DEFENSA DEL CONTRATISTA GARANTIZADO Y EL GARANTE.

14. COEXISTENCIA DE SEGUROS

EN CASO DE EXISTIR, AL MOMENTO DE SINIESTRO, OTRO SEGURO DE CUMPLIMIENTO CON RELACIÓN AL MISMO CONTRATO, EL IMPORTE DE LA INDEMNIZACIÓN A QUE HAY LUGAR, SE DISTRIBUIRÁ ENTRO LOS ASEGURADORES EN PROPORCIÓN A LAS CUANTÍAS DE SUS RESPECTIVOS SEGUROS

15. COASEGURO

EN CASO DE EXISTIR COASEGURO AL QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 1095 DE CÓDIGO DE COMERCIO, EL IMPORTE DE LA INDEMNIZACIÓN A QUE HAYA LUGAR SE DISTRIBUIRÁ ENTRE LOS ASEGURADORES EN PROPORCIÓN DE LAS CUANTÍAS DE SUS RESPECTIVOS SEGUROS, SIN QUE EXISTA SOLIDARIDAD ENTRE LAS ASEGURADORAS PARTICIPANTES, Y SIN EXCEDER DE LA SUMA ASEGURADA BAJO EL CONTRATO DE SEGURO.

16. PRESCRIPCIÓN

LA PRESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO SE REGIRÁ POR LAS NORMAS DEL CÓDIGO DE COMERCIO SOBRE CONTRATO DE SEGURO.

17. DOMICILIO

SIN PERJUICIO DE LAS DISPOSICIONES PROCESALES, PARA LOS EFECTOS RELACIONADOS EN EL PRESENTE CONTRATO SE FIJA COMO DOMICILIO DE LAS PARTES LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN LA REPÚBLICA DE COLOMBIA EN FE DE LO ANTERIOR, SE FIRMA A LOS _____DÍAS DEL MES DE_____ DE 20____

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	**EL TOMADOR/ASEGURADO**

seguros mundial® tu compañía siempre

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **BY-100029234** y endoso, **0** cuyo afianzado es: **LAMICON INGENIEROS SAS** Asegurado o Beneficiario: **MUNICIPIO DE RECETOR CASANARE / MUNICIPIO DE RECETOR CASANARE ,** expedida por la Compañía en **13/10/2022,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

AGENCIA BOYACA CASAN a los **13** días del mes **OCTUBRE** del año **2022.**

Firma Autorizada - Compañia Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA

Acta de Aprobación de Póliza del CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 0185 de 2022-09-23 cuyo Objeto: MEJORAMIENTO VIAL A NIVEL DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS SOBRE EL CORREDOR VIAL QUE CONECTA LAS VEREDAS SAN JOSE Y LOS ALPES EN EL MUNICIPIO DE RECETOR-CASANARE.

Número de Póliza: BY-100029234

Tipo de Aprobación:	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES		
Dependencia:	SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS		
Número de Contrato:	0185		
Fecha del Contrato:	**DÍA**	**MES**	**AÑO**
	23	09	2022
Objeto del Contrato:	MEJORAMIENTO VIAL A NIVEL DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS SOBRE EL CORREDOR VIAL QUE CONECTA LAS VEREDAS SAN JOSE Y LOS ALPES EN EL MUNICIPIO DE RECETOR-CASANARE.		
Contratista:	LAMICON INGENIEROS SAS		
Póliza Expedida por:	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.		

Se aprueba la Póliza descrita por encontrarse de conformidad con los requerimientos Contractuales, Respecto a los siguientes Amparos:

Amparos: (ver tabla de amparos)	CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	2023-01-10	2023-07-10	$149.500.744,20
	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	2023-01-10	2023-07-10	$747.503.721,00
	SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	2023-01-10	2026-03-10	$74.750.372,10
	CALIDAD DEL SERVICIO	2023-01-10	2023-07-10	$4.335.521,58
	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA	2023-02-09	2028-02-09	$144.417.718,90

Observaciones

ANEXO 3
OBJETO:
Mediante el presente anexo se actualiza las vigencias según acta de suspensión de fecha 09/12/2022 y acta de reiniciación de fecha 10/01/2023.

Fecha 23/09/2022, cuyo objeto es:
Mejoramiento vial a nivel de pavimento tipo placa huella y obras complementarias sobre el corredor vial que conecta las veredas de San Jose y los Alpes en el municipio de Recetor-Casanare.
NOTA: El amparo de estabilidad y calidad de la obra otorgada mediante la presente póliza inicia vigencia por cinco (5) años contados a partir del acta de recibo final de obra.
Asegurado/Beneficiario: Municipio de Recetor identificado con Nit. 800.103.661-3 y el Instituto Nacional de Vías-INVIAS Nit. 800.215.807-2

ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA

Acta de Aprobación de Póliza del CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 0185 de 2022-09-23 cuyo Objeto: MEJORAMIENTO VIAL A NIVEL DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS SOBRE EL CORREDOR VIAL QUE CONECTA LAS VEREDAS SAN JOSE Y LOS ALPES EN EL MUNICIPIO DE RECETOR-CASANARE.

Se firma la presente aprobación en el municipio de Recetor, el Dieciséis(16) días del mes de Enero del 2023.

Aprobado Por:

JOSE ALBERTO SALAMANCA LOPEZ
SECRETARIO(A) GENERAL

Revisó:

seguros mundial

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	FRnGxmP1L42xYj89tKSE5Q==	**Número de póliza**	100029234
Número de anexo	3	**Ramo**	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	16/01/2023	**Inicio de vigencia Global**	10/11/2022
Fin de vigencia Global	09/02/2028	**Tomador**	LAMICON INGENIEROS SAS
		Asegurado	MUNICIPIO DE RECETOR CASANARE
Valor asegurado	1.120.508.077,78		
Movimiento	PRORROGA		
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.SPO-LP-0185-2022 DE FECHA 23/09/2022 , CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO VIAL A NIVEL DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS SOBRE EL CORREDOR VIAL QUE CONECTA LAS VEREDAS SAN JOSE Y LOS ALPES EN EL MUNICIPIO DE RECETOR-CASANARE.NOTA: EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA INICIA VIGENCIA POR CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO FINAL DE LA OBRA.ASEGURADO/BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE RECETOR IDENTIFICADO CON NIT 800.103.661-3 Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS-INVÍAS NIT. 800.215.807-2.MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZAN LAS VIGENCIAS SEGUN ACTA DE SUSPENSION DE FECHA 09/12/2022 Y ACTA DE REINICIACION DE FECHA 10/01/2023AMPAROSCUMPLIMIENTO DESDE 10/11/2022 HASTA 10/07/2023ANTICIPO DESDE 10/11/2022 HASTA 10/07/2023PRESTACIONES SOCIALES DESDE 10/11/2022 HASTA 10/03/2026CALIDAD DEL SERVICIO DESDE 10/11/2022 HASTA 10/07/2023ESTABILIDAD DE LA OBRA ** APLICA NOTALOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 10/01/2023	24:00 Horas del 10/07/2023	$ 149.500.744,20	$ 0,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas del 10/01/2023	24:00 Horas del 10/07/2023	$ 747.503.721,00	$ 122.800,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 10/01/2023	24:00 Horas del 10/03/2026	$ 74.750.372,10	$ 12.300,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 10/01/2023	24:00 Horas del 10/07/2023	$ 4.335.521,58	$ 5.000,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas del 09/02/2023	24:00 Horas del 09/02/2028	$ 144.417.718,90	$ 0,00

contratista
17-01-2023

Esta información debe coincidir con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la linea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S A
Date: 2023.01.16 14:34:15 -05:00

Código de Seguridad: FRnGxmP1L42xYj89tKSE5Q==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	BY-100029234	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	36145713	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	16/01/2023	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	10/11/2022	24:00 Horas Del	09/02/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	LAMICON INGENIEROS SAS	No. DOC. IDENTIDAD	900.521.163-2
DIRECCIÓN	CR 18 2 69	TELÉFONO	3104724332
ASEGURADO	MUNICIPIO DE RECETOR CASANARE	No. DOC. IDENTIDAD	800.103.661-3
DIRECCIÓN	CRA 2 N 2 40	TELÉFONO	3134733470
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE RECETOR CASANARE	No. DOC. IDENTIDAD	800.103.661-3
DIRECCIÓN	CRA 2 N 2 40	TELÉFONO	3134733470

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZAN LAS VIGENCIAS SEGUN ACTA DE SUSPENSION DE FECHA 09/12/2022 Y ACTA DE REINICIACION DE FECHA 10/01/2023
AMPAROS
CUMPLIMIENTO DESDE 10/11/2022 HASTA 10/07/2023
ANTICIPO DESDE 10/11/2022 HASTA 10/07/2023
PRESTACIONES SOCIALES DESDE 10/11/2022 HASTA 10/03/2026
CALIDAD DEL SERVICIO DESDE 10/11/2022 HASTA 10/07/2023
ESTABILIDAD DE LA OBRA ** APLICA NOTA
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.SPO-LP-0185-2022 DE

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 10/01/2023	24:00 Horas Del 10/07/2023	149.500.744,20	0,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas Del 10/01/2023	24:00 Horas Del 10/07/2023	747.503.721,00	122.800,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 10/01/2023	24:00 Horas Del 10/03/2026	74.750.372,10	12.300,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 10/01/2023	24:00 Horas Del 10/07/2023	4.335.521,58	5.000,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 09/02/2023	24:00 Horas Del 09/02/2028	144.417.718,90	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 1.120.508.077,78	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
ASESORES DE SEGUROS FANNY MEDINA LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	140.100,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	140.100,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	26.619,00
TOTAL A PAGAR	$	166.719,00

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 16/01/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	BY-100029234	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	36145713	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	16/01/2023	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	10/11/2022	24:00 Horas Del	09/02/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

FECHA 23/09/2022 , CUYO OBJETO ES

MEJORAMIENTO VIAL A NIVEL DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS SOBRE EL CORREDOR VIAL QUE CONECTA LAS VEREDAS SAN JOSE Y LOS ALPES EN EL MUNICIPIO DE RECETOR-CASANARE.

NOTA: EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA INICIA VIGENCIA POR CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO FINAL DE LA OBRA.

ASEGURADO/BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE RECETOR IDENTIFICADO CON NIT 800.103.661-3 Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS-INVÍAS NIT. 800.215.807-2.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - ADF

ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA

Acta de Aprobación de Póliza del CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 0185 de 2022-09-23 cuyo Objeto: MEJORAMIENTO VIAL A NIVEL DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS SOBRE EL CORREDOR VIAL QUE CONECTA LAS VEREDAS SAN JOSE Y LOS ALPES EN EL MUNICIPIO DE RECETOR-CASANARE.

Número de Póliza: BY-100003493

Tipo de Aprobación:	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
Dependencia:	SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS			
Número de Contrato:	0185			
Fecha del Contrato:	**DÍA**	**MES**	**AÑO**	
	23	09	2022	
Objeto del Contrato:	MEJORAMIENTO VIAL A NIVEL DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS SOBRE EL CORREDOR VIAL QUE CONECTA LAS VEREDAS SAN JOSE Y LOS ALPES EN EL MUNICIPIO DE RECETOR-CASANARE.			
Contratista:	LAMICON INGENIEROS SAS			
Póliza Expedida por:	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.			
Se aprueba la Póliza descrita por encontrarse de conformidad con los requerimientos Contractuales, Respecto a los siguientes Amparos:				
Amparos: (ver tabla de amparos)	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	2022-11-10	2023-03-09	$200.000.000,00
Observaciones	ANEXO 3 OBJETO: Mediante el presente anexo se actualiza las vigencias según acta de suspensión de fecha 09/12/2022 y acta de reiniciación de fecha 10/01/2023. Vigencia de la póliza desde 10/11/2022 hasta 09/03/2023 Los demás términos y condiciones continúan vigentes y sin modificar.			

Se firma la presente aprobación en el municipio de Recetor, el Dieciséis(16) días del mes de Enero del 2023.

Aprobado Por:

JOSE ALBERTO SALAMANCA LOPEZ
SECRETARIO(A) GENERAL

Revisó:

seguros mundial

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	B4XBxG0VZtj//8XkUYWnlg==	**Número de póliza**	100003493
Número de anexo	3	**Ramo**	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL - EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
Fecha de expedición	13/01/2023	**Inicio de vigencia Global**	10/11/2022
Fin de vigencia Global	09/03/2023	**Tomador**	LAMICON INGENIEROS SAS
		Asegurado	LAMICON INGENIEROS SAS
Valor asegurado	232.000.000,00		
Movimiento	PRORROGA		
Objeto de póliza	SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.SPO-LP-0185-2022 DE FECHA 23/09/2022 , CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO VIAL A NIVEL DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS SOBRE EL CORREDOR VIAL QUE CONECTA LAS VEREDAS SAN JOSE Y LOS ALPES EN EL MUNCIPIO DE RECETOR- CASANARE. - ASEGURADO ADICIONAL : SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE RECETOR NIT 800.103.661-3 E INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS NIT 800.215.807-2 COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA LAMICON INGENIEROS SAS, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE MUNICIPIO DE RECETOR NIT 800.103.661-3 E INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS NIT 800.215.807-2.- BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE RECETOR NIT 800.103.661-3 E INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS NIT 800.215.807-2 COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZAN LAS VIGENCIAS SEGUN ACTA DE SUSPENSION DE FECHA 09/12/2022 Y ACTA DE REINICIACION DE FECHA 10/01/2023VIGENCIA DE LA POLIZA DESDE 10/11/2022 HASTA 09/03/2023LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	00:00 Horas del 10/01/2023	24:00 Horas del 09/03/2023	$ 232.000.000,00	$ 40.855,00
PATRONAL	00:00 Horas del 10/01/2023	24:00 Horas del 09/03/2023	$ 69.600.000,00	$ 0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	00:00 Horas del 10/01/2023	24:00 Horas del 09/03/2023	$ 69.600.000,00	$ 0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	00:00 Horas del 10/01/2023	24:00 Horas del 09/03/2023	$ 69.600.000,00	$ 0,00

Consultado 17-01-2023

Esta información debe coincidir con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la linea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: B4XBxG0VZtj//8XkUYWnIg==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	BY-100003493	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	36145647	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	13/01/2023	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	10/11/2022	24:00 Horas Del	09/03/2023		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	LAMICON INGENIEROS SAS	No. DOC. IDENTIDAD	900.521.163-2
DIRECCIÓN	CR 18 2 69	TELÉFONO	3104724332
ASEGURADO	LAMICON INGENIEROS SAS	No. DOC. IDENTIDAD	900.521.163-2
DIRECCIÓN	CR 18 2 69	TELÉFONO	3104724332
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN	.	TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZAN LAS VIGENCIAS SEGUN ACTA DE SUSPENSION DE FECHA 09/12/2022 Y ACTA DE REINICIACION DE FECHA 10/01/2023
VIGENCIA DE LA POLIZA DESDE 10/11/2022 HASTA 09/03/2023
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.SPO-LP-0185-2022 DE FECHA 23/09/2022 , CUYO OBJETO ES

MEJORAMIENTO VIAL A NIVEL DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS SOBRE EL CORREDOR VIAL QUE CONECTA LAS VEREDAS SAN JOSE Y LOS ALPES EN EL MUNCIPIO DE RECETOR- CASANARE.

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	116,000,000.00	232,000,000.00	232.000.000,00	40.855,00
PATRONAL	69,600,000.00	69,600,000.00	69.600.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	69,600,000.00	69,600,000.00	69.600.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	69,600,000.00	69,600,000.00	69.600.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 232.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
ASESORES DE SEGUROS FANNY MEDINA LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	40.855,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	40.855,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	7.762,00
TOTAL A PAGAR	$	48.617,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 13/01/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APP

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	BY-100003493	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	36145647	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	13/01/2023	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	10/11/2022	24:00 Horas Del	09/03/2023		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

- ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE RECETOR NIT 800.103.661-3 E INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS NIT 800.215.807-2 COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA LAMICON INGENIEROS SAS, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE MUNICIPIO DE RECETOR NIT 800.103.661-3 E INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS NIT 800.215.807-2.
- BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE RECETOR NIT 800.103.661-3 E INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS NIT 800.215.807-2 COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: oByrK66N038euPd7X3NKqw==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-01-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	BY-100029234	**No. ANEXO**	2	**No. CERTIFICADO**	36141526	**No. RIESGO**	
TIPO DE DOCUMENTO				**FECHA DE EXPEDICIÓN**	16/11/2022	**SUC. EXPEDIDORA**	AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	10/11/2022	24:00 Horas Del	09/02/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	LAMICON INGENIEROS SAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	900.521.163-2
DIRECCIÓN	CR 18 2 69	**TELÉFONO**	3104724332
ASEGURADO	MUNICIPIO DE RECETOR CASANARE	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.103.661-3
DIRECCIÓN	CRA 2 N 2 40	**TELÉFONO**	3134733470
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE RECETOR CASANARE	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.103.661-3
DIRECCIÓN	CRA 2 N 2 40	**TELÉFONO**	3134733470

OBJETO DE CONTRATO

MEDIENTE EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIAS DE LOS AMPAROS DEL CONTARTO DE OBRA PUBLICA NO. 0185 DE 2022-09-23 EN CONFORMIDAD CON EL ACTA DE INCIO DE FECHA 10/11/2022. LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.SPO-LP-0185-2022 DE FECHA 23/09/2022 , CUYO OBJETO ES

MEJORAMIENTO VIAL A NIVEL DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS SOBRE EL CORREDOR VIAL QUE CONECTA LAS VEREDAS SAN JOSE Y LOS ALPES EN EL MUNICIPIO DE RECETOR-CASANARE.

NOTA: EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA INICIA VIGENCIA POR CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO FINAL DE LA OBRA.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 10/11/2022	24:00 Horas Del 10/06/2023	149.500.744,20	173.667,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas Del 10/11/2022	24:00 Horas Del 10/06/2023	747.503.721,00	868.333,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 10/11/2022	24:00 Horas Del 09/02/2026	74.750.372,10	486.185,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 10/11/2022	24:00 Horas Del 10/06/2023	4.270.205,28	9.921,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 09/02/2023	24:00 Horas Del 09/02/2028	144.454.526,00	1.445.337,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 1.120.479.568,58	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
ASESORES DE SEGUROS FANNY MEDINA LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	2.983.443,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	2.983.443,00
GASTOS EXP.	$	7.800,00
IVA	$	568.336,17
TOTAL A PAGAR	$	3.559.579,17

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 16/11/2022

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA – APP

HOJA No.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	BY-100029234	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	36141526	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	16/11/2022	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	10/11/2022	24:00 Horas Del	09/02/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

ASEGURADO/BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE RECETOR IDENTIFICADO CON NIT 800.103.661-3 Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS-INVÍAS NIT. 800.215.807-2.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados
CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **BY-100029234** y endoso, **2** cuyo afianzado es: **LAMICON INGENIEROS SAS** Asegurado o Beneficiario: **MUNICIPIO DE RECETOR CASANARE / MUNICIPIO DE RECETOR CASANARE** , expedida por la Compañía en **16/11/2022,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

AGENCIA BOYACA CASAN a los **16** días del mes **NOVIEMBRE** del año **2022.**

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA

Acta de Aprobación de Póliza del CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 0185 de 2022-09-23 cuyo Objeto: MEJORAMIENTO VIAL A NIVEL DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS SOBRE EL CORREDOR VIAL QUE CONECTA LAS VEREDAS SAN JOSE Y LOS ALPES EN EL MUNICIPIO DE RECETOR-CASANARE.

Número de Póliza: BY-100029234

Tipo de Aprobación:	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES		
Dependencia:	SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS		
Número de Contrato:	0185		
Fecha del Contrato:	**DÍA**	**MES**	**AÑO**
	23	09	2022
Objeto del Contrato:	MEJORAMIENTO VIAL A NIVEL DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS SOBRE EL CORREDOR VIAL QUE CONECTA LAS VEREDAS SAN JOSE Y LOS ALPES EN EL MUNICIPIO DE RECETOR-CASANARE.		
Contratista:	LAMICON INGENIEROS SAS		
Póliza Expedida por:	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.		

Se aprueba la Póliza descrita por encontrarse de conformidad con los requerimientos Contractuales, Respecto a los siguientes Amparos:

Amparos: (ver tabla de amparos)	CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	2022-11-10	2023-06-10	$149.500.744,20
	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	2022-11-10	2023-06-10	$747.503.721,00
	SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	2022-11-10	2026-02-09	$74.750.372,10
	CALIDAD DEL SERVICIO	2022-11-10	2023-06-10	$4.270.205,28
	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA	2023-02-09	2028-02-09	$144.454.526,00
Observaciones	NOTA: El amparo de estabilidad y calidad de la obra otorgada mediante la presente póliza inicia vigencia por cinco (5) años contados a partir del acta de recibo final de la obra. mediante el presente anexo se ajusta las vigencias de los amparos del contrato de obra publica No. 0185 de 2022-09-23 en conformidad con el acta de inicio de fecha 10/11/2022. los demás términos y/o condiciones continúan vigentes y sin modificar.			

Se firma la presente aprobación en el municipio de Recetor, el Dieciséis(16) días del mes de Noviembre del 2022.

ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA

Acta de Aprobación de Póliza del CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 0185 de 2022-09-23 cuyo Objeto: MEJORAMIENTO VIAL A NIVEL DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS SOBRE EL CORREDOR VIAL QUE CONECTA LAS VEREDAS SAN JOSE Y LOS ALPES EN EL MUNICIPIO DE RECETOR-CASANARE.

Aprobado Por:

JOSE ALBERTO SALAMANCA LOPEZ
SECRETARIO(A) GENERAL

Reviso:

seguros mundial

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	oByrK66H038euPd7X3NKqw==	**Número de póliza**	100029234
Número de anexo	2	**Ramo**	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	16/11/2022	**Inicio de vigencia Global**	10/11/2022
Fin de vigencia Global	09/02/2028	**Tomador**	LAMICON INGENIEROS SAS
		Asegurado	MUNICIPIO DE RECETOR CASANARE
Valor asegurado	1.120.479.568,58		
Movimiento	TRASLADO DE VIGENCIA		
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.SPO-LP-0185-2022 DE FECHA 23/09/2022 , CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO VIAL A NIVEL DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS SOBRE EL CORREDOR VIAL QUE CONECTA LAS VEREDAS SAN JOSE Y LOS ALPES EN EL MUNICIPIO DE RECETOR-CASANARE.NOTA: EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA INICIA VIGENCIA POR CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO FINAL DE LA OBRA.ASEGURADO/BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE RECETOR IDENTIFICADO CON NIT 800.103.661-3 Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS-INVÍAS NIT. 800.215.807-2.MEDIENTE EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIAS DE LOS AMPAROS DEL CONTARTO DE OBRA PUBLICA NO. 0185 DE 2022-09-23 EN CONFORMIDAD CON EL ACTA DE INCIO DE FECHA 10/11/2022. LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR.		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 10/11/2022	24:00 Horas del 10/06/2023	$ 149.500.744,20	$ 173.667,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas del 10/11/2022	24:00 Horas del 10/06/2023	$ 747.503.721,00	$ 868.333,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 10/11/2022	24:00 Horas del 09/02/2026	$ 74.750.372,10	$ 486.185,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 10/11/2022	24:00 Horas del 10/06/2023	$ 4.270.205,28	$ 9.921,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas del 09/02/2023	24:00 Horas del 09/02/2028	$ 144.454.526,00	$ 1.445.337,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la linea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: RnnxrKciqs9LuuYr7ArRrA==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACIÓN DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-86-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	BY-100003493	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	36141455	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	15/11/2022	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	10/11/2022	24:00 Horas Del	09/02/2023		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	LAMICON INGENIEROS SAS	No. DOC. IDENTIDAD	900.521.163-2
DIRECCIÓN	CR 18 2 69	TELÉFONO	3104724332
ASEGURADO	LAMICON INGENIEROS SAS	No. DOC. IDENTIDAD	900.521.163-2
DIRECCIÓN	CR 18 2 69	TELÉFONO	3104724332
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN	.	TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE TRASLADAN LAS VIGENCIAS SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 10/11/2022
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR.
SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.SPO-LP-0185-2022 DE FECHA 23/09/2022 , CUYO OBJETO ES

MEJORAMIENTO VIAL A NIVEL DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS SOBRE EL CORREDOR VIAL QUE CONECTA LAS VEREDAS SAN JOSE Y LOS ALPES EN EL MUNCIPIO DE RECETOR- CASANARE.
- ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE RECETOR NIT 800.103.661-3 E INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS NIT 800.215.807-2 COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA LAMICON INGENIEROS SAS, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	100,000,000.00	200,000,000.00	200.000.000,00	99.726,00
PATRONAL	60,000,000.00	60,000,000.00	60.000.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	60,000,000.00	60,000,000.00	60.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	60,000,000.00	60,000,000.00	60.000.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 200.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
ASESORES DE SEGUROS FANNY MEDINA LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	99.726,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	99.726,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	19.898,00
TOTAL A PAGAR	$	124.624,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 15/11/2022

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	BY-100003493	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	36141455	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	15/11/2022	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	10/11/2022	24:00 Horas Del	09/02/2023		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

DE MUNICIPIO DE RECETOR NIT 800.103.661-3 E INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS NIT 800.215.807-2.
- BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE RECETOR NIT 800.103.661-3 E INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS NIT 800.215.807-2 COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL. , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A (NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE) COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA LAMICON INGENIEROS SAS, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE (NOMBRE DEL CONTRATANTE) BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A (NOMBRE DEL CONTRATANTE) COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRÁCTUAL

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PACA - ADF

Acta de Aprobación de Póliza del CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 0185 de 2022-09-23 cuyo Objeto: MEJORAMIENTO VIAL A NIVEL DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS SOBRE EL CORREDOR VIAL QUE CONECTA LAS VEREDAS SAN JOSE Y LOS ALPES EN EL MUNICIPIO DE RECETOR-CASANARE.

Número de Póliza: BY-100003493

Tipo de Aprobación:	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		
Dependencia:	SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS		
Número de Contrato:	0185		
Fecha del Contrato:	**DÍA**	**MES**	**AÑO**
	23	09	2022
Objeto del Contrato:	MEJORAMIENTO VIAL A NIVEL DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS SOBRE EL CORREDOR VIAL QUE CONECTA LAS VEREDAS SAN JOSE Y LOS ALPES EN EL MUNICIPIO DE RECETOR-CASANARE.		
Contratista:	LAMICON INGENIEROS SAS		
Póliza Expedida por:	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.		

Se aprueba la Póliza descrita por encontrarse de conformidad con los requerimientos Contractuales, Respecto a los siguientes Amparos:

Amparos: (ver tabla de amparos)	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	2022-11-10	2023-02-09	$200.000.000,00
	RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	2022-11-10	2023-02-09	$60.000.000,00
	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	2022-11-10	2023-02-09	$60.000.000,00
	VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	2022-11-10	2023-02-09	$60.000.000,00
Observaciones	Mediante el presente anexo se ajusta las vigencias según acta de inicio de fecha 10/11/2022. Los demás términos y/o condiciones continúan vigentes y sin modificar. Se ampara la responsabilidad civil extracontractual por daños a terceros imputables al contratista durante la ejecución del contrato No. SPO-LP-0185-2022 de fecha 23/09/2022.			

Se firma la presente aprobación en el municipio de Recetor, el Dieciséis(16) días del mes de Noviembre del 2022.

Aprobado Por:

JOSE ALBERTO SALAMANCA LOPEZ
SECRETARIO(A) GENERAL

ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA

Acta de Aprobación de Póliza del CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 0185 de 2022-09-23 cuyo Objeto: MEJORAMIENTO VIAL A NIVEL DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS SOBRE EL CORREDOR VIAL QUE CONECTA LAS VEREDAS SAN JOSE Y LOS ALPES EN EL MUNICIPIO DE RECETOR-CASANARE.

Revisó:_____

seguros mundial

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	RnnxrKciqs9LuuYr7ArRrA==	**Número de póliza**	100003493
Número de anexo	2	**Ramo**	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL - EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
Fecha de expedición	15/11/2022	**Inicio de vigencia Global**	10/11/2022
Fin de vigencia Global	09/02/2023	**Tomador**	LAMICON INGENIEROS SAS
		Asegurado	LAMICON INGENIEROS SAS
Valor asegurado	200.000.000,00		
Movimiento	TRASLADO DE VIGENCIA		

Objeto de póliza

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.SPO-LP-0185-2022 DE FECHA 23/09/2022 , CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO VIAL A NIVEL DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS SOBRE EL CORREDOR VIAL QUE CONECTA LAS VEREDAS SAN JOSE Y LOS ALPES EN EL MUNICIPIO DE RECETOR- CASANARE . - ASEGURADO ADICIONAL : SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE RECETOR NIT 800.103.661-3 E INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS NIT 800.215.807-2 COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA LAMICON INGENIEROS SAS, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE MUNICIPIO DE RECETOR NIT 800.103.661-3 E INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS NIT 800.215.807-2.- BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE RECETOR NIT 800.103.661-3 E INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS NIT 800.215.807-2 COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL. , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A (NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE) COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA LAMICON INGENIEROS SAS, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE (NOMBRE DEL CONTRATANTE) BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A (NOMBRE DEL CONTRATANTE) COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUALMEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE TRASLADAN LAS VIGENCIAS SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 10/11/2022LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR.

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	00:00 Horas del 10/11/2022	24:00 Horas del 09/02/2023	$ 200.000.000,00	$ 99.726,00
PATRONAL	00:00 Horas del 10/11/2022	24:00 Horas del 09/02/2023	$ 60.000.000,00	$ 0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	00:00 Horas del 10/11/2022	24:00 Horas del 09/02/2023	$ 60.000.000,00	$ 0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	00:00 Horas del 10/11/2022	24:00 Horas del 09/02/2023	$ 60.000.000,00	$ 0,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la linea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra. MEPI-MN1-IN-15-FR-14.

Se presenta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-14 debidamente diligenciado. A la fecha de corte del presente informe, el contratista de obra presentó el Plan de Calidad del contrato de obra.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 31/5/2023 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE RECETOR **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE OBRA No. N° SPO-LP-0185-2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO VIAL A NIVEL DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS SOBRE EL CORREDOR VIAL QUE CONECTA LAS VEREDAS SAN JOSÉ Y LOS ALPES EN EL MUNICIPIO DE RECETOR-CASANARE

CONTRATISTA: LAMICON INGENIEROS SAS NIT: 900.521.163-12

FECHA DE INICIO: 10/11/2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** tres (3) meses **FECHA DE VENCIMIENTO:** 9/06/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1104-2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VICPRO 2022

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO APROBADO: SI X NO VERSIÓN No. 0 FECHA DE VERSIÓN: **25/10/2022**

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI X NO No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 1 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA:
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 0 FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: AL FINALIZAR LA OBRA
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI NO

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO APROBADO: SI X NO FECHA DE APROBACIÓN: **31/10/2022**

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES:

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI NO

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes:
No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:
No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato:
No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:
No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato:

OBSERVACIONES:
Para el presente periodo contratista cuenta con personal de obra calificado y no calificado con sus respectivas afiliaciones al sistema de seguridad y salud.

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0
No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 0
No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0
No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 0
No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0
No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 0

OBSERVACIONES:
Para el presente periodo no se ha presentado quejas y reclamos por parte de la comunidad

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. INDICES DE GESTION IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	ESTACION TOTAL	TOPCON	2M4737	15/10/2022	00-0429	15/04/2023	
2	NIVEL DE PRECISIÓN	SOKKIA	1817425	14/07/2022	N/A	**14/01/2023**	

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: MARIO ANDRES VELOZA ESTUPIÑAN
Director de la Obra
Matrícula Profesional No.: 15202159974 BYC

Firma
Nombre: LUIS MIGUEL BOCANEGRA HERNANDEZ
Representante Legal LAMICON
Matrícula Profesional No.: 25202-239611 CND

Firma
Nombre: VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.:No.: 19202-02785 CAU

Firma
Nombre: VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO VICPRO 2022
Matrícula Profesional No.: 19202-02785 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

4.9 Otros Documentos Seguimiento Mensual.

- **Plan Inversión Anticipo MEPI-MN1-IN-2-FR-1 Informe de Inversión y Buen Manejo del Anticipo Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-2-FR-2.**

Respecto a esta información, se presentan los formatos MEPI-MN1-IN-2-FR-1 y MEPI-MN1-IN-2-FR-2, donde se detallan el estado actual y los movimientos respecto al anticipo del contratista de obra a la fecha de cierre del presente informe mensual.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-1
		VERSIÓN	1 1 de 1
		PÁGINA	

FECHA 17/02/2023
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE RECETOR CASANARE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 2
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. SPO-LP-0185-2022 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** LAMICON INGENIEROS SAS NIT 900,521,163-2

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO VIAL A NIVEL DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS SOBRE EL CORREDOR VIAL QUE CONECTA LAS VEREDAS SAN JOSE Y LOS ALPES EN EL MUNICIPIO DE RECETOR-CASANARE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1104-2022 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** CONSORCIO VICPRO 2022 - R/L Ing. VICTOR ARBOLEDA CORDOBA

JUSTIFICACIÓN:
DEBIDO A QUE SE HACE NECESARIO EL INGRESO DE LOS MATERIALES POR EL POSIBLE CIERRE DE EL ACCESO A LA OBRA POR PARTE DEL MUNICIPIO DE PAJARITO, SE REQUIERE MAYOR RECURSO EN EL RUBRO DE TRANSPORTES Y ACARREOS QUE EN MATERIALES DE FERRETERÍA QUE SON DE MAS FACIL ACARREO.

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO **VALOR DEL ANTICIPO** **747.503.721**

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALORES INICIALES	AJUSTE +/-	VALOR AJUSTADO	VALOR PAGADO A PROVEEDORES	SALDO EN LA FIDUCIA	%
1	COMPRA DE MATERIALES DE FERRETERIA (acero, cemento, Madera, Tuberia etc)	$ 254.885.633,00	$ (50.000.000,00)	$ 204.885.633,00	$ 176.151.356,00	$ 28.734.277,00	27,41%
2	TRANSPORTES Y ACARREROS (Trasporte de materiales de excavacion, transporte de agregados, transporte de maquinaria y equipos, Tranportes de materiales e insumos de materiales)	$ 245.898.633,00	$ 99.215.005,03	$ 345.113.638,03	$ 244.530.000,00	$ 100.583.638,03	46,17%
3	COMPRA DE MATERIALES DE CANTERA Y ARRASTRE (sub base, triturado, arenas, piedra etc)	$ 185.000.000,00	$ (22.216.250,00)	$ 162.783.750,00	$ 162.783.750,00	$ -	21,78%
4	COMPRA DE EQUIPOS, repuestos y maquinaria	$ 61.719.455,03	$ (26.998.755,03)	$ 34.720.700,00	$ 34.720.700,00	$ 0,00	4,64%
	TOTAL	$ 747.503.721	$ -	$ 747.503.721	$ 618.185.806	$ 129.317.915	100%

NOTAS:
1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.
4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.
6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del contrato y el nombre del Contratista**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
LUIS MIGUEL BOCANEGRA HERNANDEZ
Representante Legal contratista de obra
LAMICON INGENIEROS SAS nit 900,521,163-2
Matrícula Profesional No.25202239611CND

Firma:
VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
Representante Legal inteventoria
CONSORCIO VICPRO 2022
Matrícula Profesional No. 19202-02785

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/05/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE RECETOR **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 7 **MES:** may-23 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO**

CONTRATO DE OBRA No. N° SPO-LP-0185-2022 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 15810 **DE** 16/11/2022 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIA BANCOLOMBIA
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 59700003808 **BANCO** BANCOLOMBIA SUCURSAL: BOGOTA
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 50 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 747.503.721,00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO VIAL A NIVEL DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS SOBRE EL CORREDOR VIAL QUE CONECTA LAS VEREDAS SAN JOSÉ Y LOS ALPES EN EL MUNICIPIO DE RECETOR-CASANARE

CONTRATISTA: LAMICON INGENIEROS SAS NIT: 900.521.163-12

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1104 de 2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VICPRO 2022

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
FACTURA ELECTRONICA	FE-1	23-ene-23	LUIS MIGUEL BOCANEGRA	$ 148.500.000,00	2	TRANSÓRTES Y ACARREOS
FACTURA ELECTRONICA	FE-6	23-ene-23	JCA INGENIERIA SAS	$ 99.000.000,00	3	MATERIALES CANTERA
FACTURA PROFORMA	15802904	24-ene-23	G y J FERRETERIAS	$ 116.000.153,00	1	MATERIALES FERRETERIA
FACTURA PROFORMA	FACT. PROFOR 009	23-ene-23	AGREGADOS AGUAZUL SAS	$ 28.775.500,00	3	MATERIALES CANTERA
FACTURA ELECTRONICA	5504	24-ene-23	HIPERCENTRO DE LA CONSTRUCCION Y LA INDUSTRIA	$ 48.042.858,00	1	MATERIALES FERRETERIA
FACTURA ELECTRONICA	182	30-ene-23	YENI ISABEL GUTIERREZ	$ 12.108.375,00	1	MATERIALES FERRETERIA
FACTURA ELECTRONICA	FEV-97	8-feb-23	MAURICIO PEREZ CARDENAS	$ 59.400.000,00	2	TRANSPORTES Y ACARREOS
FACTURA	1416	8-feb-23	JENI BOCANEGRA H.	$ 34.720.700,00	4	COMPRA DE EQUIPOS
FACTURA ELECTRONICA	FE-6	14-feb-23	LUIS MIGUEL BOCANEGRA	$ 36.630.000,00	2	TRANSPORTES Y ACARREOS
FACTURA PROFORMA	FACT. PROFOR 125	15-feb-23	AGREGADOS AGUAZUL SAS	$ 35.008.250,00	3	MATERIALES CANTERA
FACTURA ELECTRONICA	FE-7	23-feb-23	LUIS MIGUEL BOCANEGRA	$ 99.577.802,00	2	TRANSPORTES Y ACARREOS
FACTURA ELECTRONICA	FE-10	13-mar-23	LUIS MIGUEL BOCANEGRA	$ 1.005.836,00	2	TRANSPORTES Y ACARREOS
FACTURA	FELN-1037	13-mar-23	ABELARDO ROJAS - FERRETERIA EL NIVEL	$ 28.734.247,00	1	MATERIALES FERRETERIA

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	COMPRA DE MATERIALES DE FERRETERIA (acero, cemento, Madera, Tuberia etc)	204.885.633	$ 176.151.386,00	$ 28.734.247,00	$ 204.885.633,00	$ -
2	TRANSPORTES Y ACARREROS (Trasporte de materiales de excavacion, transporte de agregados, transporte de maquinaria y equipos, Tranportes de materiales e insumos de materiales)	345.113.638	$ 344.107.802,00	$ 1.005.836,00	$ 345.113.638,00	$ -
3	COMPRA DE MATERIALES DE CANTERA Y ARRASTRE (sub base, triturado, arenas, piedra etc)	162.783.750	$ 162.783.750,00		$ 162.783.750,00	$ -
4	COMPRA DE EQUIPOS, repuestos y maquinaria	34.720.700	$ 34.720.700,00		$ 34.720.700,00	$ -
5						$ -
	TOTALES	$ 747.503.721,00	$ 717.763.638,00	$ 29.740.083,00	$ 747.503.721,00	$ -

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (_MAYO___) : $ - (Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 168.427,31 (Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
EXTRACTO BANCARIO FIDUCIA MES FEBRERO 2023	$ 109.038,39		ene-23	6/02/2023	$ 109.038,39
EXTRACTO BANCARIO FIDUCIA MES MARZO 2023	$ 58.083,74		feb-23	3/03/2023	$ 167.122,13

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:
EL DESEMBOLSO LO REALIZO LA FIDUCIARIA DIRECTAMENTE A LA CUENTA DEL MUNICIPIO. SE HARÁ LA GESTION CON EL MUNICIPIO PARA QUE REALICE ESE TRASLADO A CUENTA AUTORIZADA POR INVIAS POR OTRA PARTE AL CIERRE DEL CONTRATO FIDUCIARIO QUEDÓ UN SALDO DE RENDIMIENTOS SIN REINTEGRAR POR LA SUMA DE 1.305,18 QUE SE HARÁ LA GESTIÓN ANTE EL CONTRATISTA PARA SU REINTEGRO.

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: : LUIS MIGUEL BOCANEGRA HERNÁNDEZ
Representante Legal o Delegado
Contratista
Matrícula Profesional No.: 25202-23961 CND

Firma:
Nombre: VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 19202-02785

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

- **Seguimiento Programa de inversiones. MEPI-MN1-IN-6-FR-1 Y MEPI-MN1-IN-6-FR-2.**

Respecto a esta información, se presentan los formatos MEPI-MN1-IN-6-FR-1 y MEPI-MN1-IN-6-FR-2, donde se detalla el seguimiento al programa de inversión del contratista de obra a la fecha de cierre del presente informe mensual.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSION

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	31/05/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

PROGRAMA DE INVERSIONES (Indicar con una X): X

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 3 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: N° SPO-LP-0185-2022

OBJETO: MEJORAMIENTO VIAL A NIVEL DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS SOBRE EL CORREDOR VIAL QUE CONECTA LAS VEREDAS SAN JOSE Y LOS ALPES EN EL MUNICIPIO DE RECETOR-CASANARE

CONTRATISTA: LAMICON INGENIEROS SAS R/L. LUIS MIGUEL BOCANEGRA HERNANDEZ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1104-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VICPRO 2022 R/L. VICTOR ARBOLEDA CORDOBA

PLAZO INICIAL: **TRES (3) MESES** (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: **10/11/2022** (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: **9/12/2022** (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)

PLAZO ACUMULADO: **SEIS (6) MESES** (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: **9/06/2023** (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: **10/01/2023** (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ **1.495.007.442,00** (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ **1.495.007.442,00**

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		DESDE 10 NOVIEMBRE DEL 2022	DICIEMBRE DEL 2022	ENERO DEL 2023	FEBRERO DEL 2023	MARZO DEL 2023	ABRIL DEL 2023	MAYO DEL 2023	JUNIO DEL 2023	Indicar mes y año	Indicar mes y año N...	
Revision y/o ajustes de estudios y diseños	$30.266.162,00	2,02%	0,00%	% P	0,55%	0,37%	0,55%	0,55%							97
	$30.266.162,00	2,02%	$0	$ P	$8.254.407,82	$5.502.938,54	$8.254.407,82	$8.254.407,82							94
				$ E											92
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%							89
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS ALCANTARILLA Ø=36" CAJÓN - ALETA (L= 6M, Ø=36")	$192.459.839,00	12,87%	0,00%	% P				5,88%	1,91%	5,09%					86
	$192.459.839,00	12,87%	$0	$ P				$ 87.874.802,07	$ 28.537.401,02	$ 76.047.635,91					83
				$ E											81
				% E				0,00%	0,00%	0,00%					78
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA Longitud: 798.00 ml, ancho de banca: 5m	$895.807.794,70	59,92%	0,00%	% P				7,10%	8,94%	13,89%	15,37%	14,63%			75
	$895.807.794,70	59,92%	$0	$ P				$ 106.105.395,60	$ 133.640.414,15	$ 207.633.881,77	$ 229.745.494,53	$ 218.682.608,63			72
				$ E											69
				% E				0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			67
SEÑALIZACIÓN	$9.267.331,00	0,62%	0,00%	% P				-	-	-	-	0,62%			64
	$9.267.331,00	0,62%	$0	$ P								$9.267.331,00			61
				$ E											58
				% E								0,00%			56
OBRAS COMPLEMENTARIAS	$0,00	0,00%	0,00%	% P				-	-	-	-				53
	$0,00	0,00%	$0	$ P											50
				$ E											47
				% E											44
IMPLEMENTACION DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19	$6.685.320,00	0,45%	0,00%	% P				0,05%	0,13%	0,11%	0,11%	0,05%			42
	$6.685.320,00	0,45%	$0	$ P				$ 786.509,00	$ 1.966.271,00	$ 1.573.016,00	$ 1.573.016,00	$ 786.508,00			39
				$ E											36
				% E				0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			33
OBRAS DE COMPENSACION AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (1%)	$14.445.452,58	0,97%	0,00%	% P				0,11%	0,28%	0,23%	0,23%	0,11%			31
	$14.445.452,58	0,97%	$0,00	$ P				$1.699.465,01	$4.248.662,52	$3.398.930,02	$3.398.930,02	$1.699.465,01			28
				$ E											25
				% E				0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			22
VALOR IVA ACTIVIDADES DE CONSULTORIA (19%)	$5.750.570,79	0,38%	0,00%	% P	0,10%	0,07%	0,10%	0,10%							19
	$5.750.570,79	0,38%	$0,00	$ P	$1.568.337,49	$1.045.558,32	$1.568.337,49	$1.568.337,49							17
				$ E											14
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%							11
TOTAL OTROS ITEMS	$340.324.658,70	22,76%	0,00%	% P				13,39%	9,37%						8
	$340.324.658,70	22,76%	$0	$ P				$200.172.260,00	$140.152.408,70						6
				$ E											3
				% E				0,00%	0,00%						0
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 1.495.007.126,77	100%	0,00%												
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 1.495.007.442,00	100%	$ -												

Reprogramación 1

2,857

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,66%	0,44%	0,66%	27,19%	20,64%	19,31%	15,70%	15,41%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$9.822.745,31	$6.548.496,86	$9.822.745,31	$406.461.166,99	$308.545.157,39	$288.653.463,70	$234.717.440,55	$230.435.912,64	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,66%	1,10%	1,75%	28,94%	49,58%	68,89%	84,59%	100,00%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$9.822.745,31	$16.371.242,17	$26.193.987,48	$432.655.154,47	$741.200.311,87	$1.029.853.775,57	$1.264.571.216,12	$1.495.007.128,77	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
*	$ -	$ -	%
	$ -		
*	$ -	$ -	%
	$ -		
*	$ -	$ -	%
	$ -		
*	$ -	$ -	%
	$ -		
*	$ -	$ -	%
	$ -		
*	$ -	$ -	%
	$ -		
*	$ -	$ -	%
	$ -		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ -		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ -		

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma: Luis Miguel Bocanegra
Nombre: LUIS MIGUEL BOCANEGRA HERNANDEZ
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula No.:M. P.70202-343485 CUN

Aprueba Firma:
Nombre:VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula No.:

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSION

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	31/05/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES
DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE
PROGRAMA DE INVERSIONES (Indicar con una X): X
REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 3 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: N° SPO-LP-0185-2022
OBJETO: MEJORAMIENTO VIAL A NIVEL DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS SOBRE EL CORREDOR VIAL QUE CONECTA LAS VEREDAS SAN JOSE Y LOS ALPES EN EL MUNICIPIO DE RECETOR-CASANARE
CONTRATISTA: LAMICON INGENIEROS SAS R/L. LUIS MIGUEL BOCANEGRA HERNANDEZ
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1104-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VICPRO 2022 R/L. VICTOR ARBOLEDA CORDOBA

PLAZO INICIAL: TRES (3) MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 10/11/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 9/12/2022 (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)
PLAZO ACUMULADO: SEIS (6) MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 9/06/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: 10/01/2023 (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 1.495.007.442,00 (Según contrato principal)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 1.495.007.442,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		DESDE 10 NOVIEMBRE DEL 2022	DICIEMBRE DEL 2022	ENERO DEL 2023	FEBRERO DEL 2023	MARZO DEL 2023	ABRIL DEL 2023	MAYO DEL 2023	JUNIO DEL 2023	Indicar mes y año	Indicar mes y año N...
Revision y/o ajustes de estudios y diseños	$30.266.162,00	2,02%	2,02%	% P	0,55%	0,37%	0,55%	0,55%						
	$30.266.162,00	2,02%	$30.266.162	$ P	$8.254.407,82	$5.502.938,54	$8.254.407,82	$8.254.407,82						
				$ E	$8.254.407,82	$5.502.938,54	$8.254.407,82	$8.254.407,82						
				% E	0,55%	0,37%	0,55%	0,55%						
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS ALCANTARILLA Ø=36" CAJÓN - ALETA (L= 6M, Ø=36")	$192.459.839,00	12,87%	3,53%	% P				5,88%	1,91%	5,09%				
	$192.459.839,00	12,87%	$52.842.833	$ P				$ 87.874.802,07	$ 28.537.401,02	$ 76.047.635,91				
				$ E				$52.842.833	$34.578.193					
				% E				3,53%	2,31%	0,00%				
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA Longitud: 798.00 ml, ancho de banca: 5m	$895.807.794,70	59,92%	3,17%	% P				7,10%	8,94%	13,89%	15,37%	14,63%		
	$895.807.794,70	59,92%	$47.368.932	$ P				$ 106.105.395,60	$ 133.640.414,15	$ 207.633.881,77	$ 229.741.494,53	$ 218.682.608,63		
				$ E				$47.368.932	$314.539.957	$53.215.120	$294.432.644			
				% E				3,17%	21,04%	3,57%	19,73%	0,00%		
SEÑALIZACIÓN	$9.267.331,00	0,62%	0,00%	% P				-	-	-	-	0,62%		
	$9.267.331,00	0,62%	$0	$ P								$9.267.331,00		
				$ E										
				% E								0,00%		
OBRAS COMPLEMENTARIAS	$0,00	0,00%	0,00%	% P				-	-	-	-			
	$0,00	0,00%	$0	$ P										
				$ E										
				% E										
IMPLEMENTACION DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19	$6.685.320,00	0,45%	0,00%	% P				0,05%	0,13%	0,11%	0,11%	0,05%		
	$6.685.320,00	0,45%	$0	$ P				$ 786.509,00	$ 1.886.271,00	$ 1.573.016,00	$ 1.573.016,00	$ 786.508,00		
				$ E										
				% E				0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
OBRAS DE COMPENSACION AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (1%)	$14.445.452,58	0,97%	0,20%	% P				0,11%	0,28%	0,23%	0,23%	0,11%		
	$14.445.452,58	0,97%	$2.953.840,15	$ P				$1.699.465,01	$4.248.662,52	$3.398.930,02	$3.398.930,02	$1.699.465,01		
				$ E				$2.953.840						
				% E				0,20%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
VALOR IVA ACTIVIDADES DE CONSULTORIA (19%)	$5.750.570,79	0,38%	0,38%	% P	0,10%	0,07%	0,10%	0,10%						
	$5.750.570,79	0,38%	$5.750.570,79	$ P	$1.568.337,49	$1.045.558,32	$1.568.337,49	$1.568.337,49						
				$ E	$1.568.337,49	$1.045.558,32	$1.568.337,49	$1.568.337,49						
				% E	0,10%	0,07%	0,10%	0,10%						
TOTAL OTROS ITEMS	$340.324.658,70	22,76%	22,76%	% P				13,39%	9,37%					
	$340.324.658,70	22,76%	$340.324.659	$ P				$200.172.250,00	$140.152.408,70					
				$ E				$195.172.250,00	$131.765.539,10		$13.386.870,00			
				% E				13,05%	8,81%	0,00%	0,90%			
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 1.495.007.126,77	100%	32,07%											
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 1.495.007.442,00	100%	$ 479.506.996,93											

Reprogramación 1

100%
97
94
92
89
86
83
81
78
75
72
69
67
64
61
58
56
53
50
47
44
42
39
36
33
31
28
25
22
19
17
14
11
8
6
3
0
2,857

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,66%	0,44%	0,66%	27,19%	20,64%	19,31%	15,70%	15,41%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$9.822.745,31	$6.548.496,86	$9.822.745,31	$406.461.166,99	$308.545.157,39	$288.653.463,70	$234.717.440,55	$230.435.912,64	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,66%	1,10%	1,75%	28,94%	49,58%	68,89%	84,59%	100,00%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$9.822.745,31	$16.371.242,17	$26.193.987,48	$432.655.154,47	$741.200.311,87	$1.029.853.775,57	$1.264.571.216,12	$1.495.007.128,77	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,66%	0,44%	0,66%	20,61%	32,17%	3,57%	19,92%	0,00%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$9.822.745	$6.548.497	$9.822.745	$308.160.600	$480.880.694	$53.316.120	$297.820.264	$0	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,66%	1,10%	1,75%	22,36%	54,53%	58,10%	78,02%	78,02%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$9.822.745	$16.371.242	$26.193.987	$334.354.588	$815.235.282	$868.551.402	$1.166.371.666	$1.166.371.666	

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
*	$ -	$ -	%
	$ -		
*	$ -	$ -	%
	$ -		
*	$ -	$ -	%
	$ -		
*	$ -	$ -	%
	$ -		
*	$ -	$ -	%
	$ -		
*	$ -	$ -	%
	$ -		
*	$ -	$ -	%
	$ -		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ -		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ -		

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: LUIS MIGUEL BOCANEGRA HERNANDEZ
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula No.:M. P.70202-343485 CUN

Aprueba Firma:
Nombre:VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula No.:

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

- **Actas de Comité de Obra. MEPI-MN1-IN-14-FR-1.**

Respecto a esta información, se presenta el formato MEPI-MN1-IN-14-FR-1, donde se anexan todas las actas de comité realizadas en el periodo del presente informe mensual.

FECHA: 15/05/2023 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 6
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: municipio de Recetor **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Casanare

CONTRATO DE OBRA No. SPO-OBR-110 y 185 -2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: LAMICON INGENIEROS SAS

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
110: MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL TERCIARIO QUE CONECTA LAS VEREDAS DE SAN JOSÉ Y LOS ALPES MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2048 DE 2021 SUSCRITO ENTRE EL INVIAS Y EL MUNICIPIO DE RECETOR - CASANARE
185: MEJORAMIENTO VIAL A NIVEL DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS SOBRE EL CORREDOR VIAL QUE CONECTA LAS VEREDAS SAN JOSÉ Y LOS ALPES EN EL MUNICIPIO DE RECETOR-CASANARE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1104 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VICPRO 2022

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se hace lectura de los compromisos y cumplimientos por parte del contratista según el acta anterior:

* Entrega de informes y paquetes de estudios y diseños

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Informes trimestrales socio ambiental del contrato de obra N° 110 y 185
2. Propuesta de diseño de alcantarilla del contrato N° 185

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

El día 15 de mayo de 2023 se realizó comité de obra junto con el contratista Luis Miguel Bocanegra, representante legal, Iván Darío Herrera, ingeniero Residente, Alfonso Naranjo, especialista ambiental, Víctor arboleda, director de interventoría, Andrés Arboleda, especialista ambiental y Julián Hernández inspector; con el fin de dar claridad a cada uno de los componentes, documentos, certificaciones y actividades necesarias para dar cumplimiento al informe trimestral socio ambiental para cada uno de los contratos en ejecución. De la misma forma, Interventoría hace énfasis al contratista en la propuesta definitiva de intervención de la alcantarilla faltante del contrato N° 185. debido a que aún no se tiene claridad de la obra necesaria

Se revisaron cada una de las actividades y cantidades ejecutadas que se tienen a la fecha para cada contrato con el objetivo de conocer el avance y los porcentajes de ejecución que se llevan teniendo en cuenta las fechas contractuales de ejecución

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Entrega de informes trimestrales	22 de mayo de 2023	LAMICON INGENIEROS SAS
Entrega de propuesta de intervención de alcantarilla	19 de mayo de 2023	LAMICON INGENIEROS SAS

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 01/06/2023 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
VICTOR ARBOLEDA	DIRECTOR INTERVENTORIA	VICPRO 2022	
JULIAN HERNANDEZ	INSPECTOR DE INTERVENTORIA	VICPRO 2022	
ANDRES ARBOLEDA	ESPECIALISTA AMBIENTAL	VICPRO 2022	
LUIS MIGUEL BOCANEGRA	REPRESENTANTE LEGAL	LAMICON INGENIEROS SAS	
IVAN HERRERA	RESIDENTE DE OBRA	LAMICON INGENIEROS SAS	
ALFONSO NARANJO	ESPECIALISTA AMBIENTAL	LAMICON INGENIEROS SAS	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

- **Acta de Reunión. MEPI-MN1-IN-14-FR-2.**

Respecto a esta información, se presenta el formato MEPI-MN1-IN-14-FR-2, NO se realizaron actas de reunión en el periodo del presente informe mensual.

5 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA.

5.1 Información General del Contrato

CONCURSO DE MÉRITOS No.:	CMA-DTE-SEP-197-2021
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO NO :	1715 DEL 24 DE MAYO DEL 2022
CONTRATO No.:	1104 de 2022 INVIAS
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 11
VALOR INICIAL:	$1.170.322.398
FECHA DE INICIO	30 DE SEPTIEMBRE DE 2022
PLAZO INICIAL:	DIEZ (10) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE JULIO DE 2023
INTERVENTOR:	CONSORCIO VICPRO 2022
REPRESENTANTE LEGAL:	VÍCTOR ARBOLEDA CÓRDOBA
INTEGRANTES	PROCON ING SAS VICTOR ARBOLEDA CÓRDOBA
PROCON ING SAS VICTOR ARBOLEDA CORDOBA	NIT.:812.005.866-1 40% NIT 10529478-5 60%
SUPERVISOR TECNICO DEL CONTRATO:	ING. MONICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO
GESTOR TECNICO DEL PROYECTO:	ING. JOANNA ALEXANDRA OCHICA PLAZAS

MUNICIPIOS:	RECETOR- CASANARE : VEREDAS SAN JOSÉ Y LOS ALPES
UNIDAD EJECUTORA	SUBDIRECCCIÓN DE VIAS REGIONALES - INVIAS

5.2 Descripción de las actividades Realizadas por el Interventor.

- Liderar las reuniones técnicas.
- Elaboración de informes semanales.
- Elaboración de Informe mensual.
- Se realizó la emisión de comunicaciones oficiadas informando al contratista y a entidades contratantes los acontecimientos relevantes del proyecto.
- Elaboración del acta de Costos de la Interventoría.
- Seguimiento a la coordinación del levantamiento topográfico adelantado por el contratista de obra.
- Toma de datos respecto al personal del contratista que laboró en el periodo del presente informe mensual.
- Toma de datos respecto a los equipos del contratista que utilizó en el periodo del presente informe mensual.
- Toma de datos respecto al estado del tiempo en el periodo del presente informe mensual.
- Verificación de las actualizaciones de las garantías únicas a cargo del contratista.

- Seguimiento y control del anticipo para el contratista.

- Toma de cantidades, control de acero, concreto y demás materiales necesarios para el desarrollo de cada actividad.

- Toma de ensayos y verificación de espaciamientos y figurados de hierro.

5.3 Informes Especialistas y Profesionales.

Se presenta informe del director y/o especialistas de acuerdo a las acciones llevadas a cabo en el periodo del presente informe mensual.

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS COMO DIRECTOR DE INTERVENTORIA EN
DESARROLLO DEL CONTRATO 1104 DE 2022

Objeto del Contrato: **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 11"**

De acuerdo con lo establecido en los términos de referencia, para el presente proyecto se requiere, para adelantar las labores de Interventoría de un Ingeniero director.

Ingeniero
Director: VICTOR ARBOLEDA CORDOBA Mat. 19202-02785 CAUCA

Actividades desarrolladas durante el mes de mayo de 2023

Durante el presente mes, en mi condición de director de Interventoría realicé desplazamientos al lugar de las obras entre los días 15 de mayo al 17 de mayo de 2023.

1. El día 15 de mayo se realizó comité de obra junto con el contratista Luis Miguel Bocanegra, representante legal, Iván Darío Herrera, ingeniero Residente, Alfonso Naranjo, especialista ambiental, Víctor arboleda, director de interventoría, Andrés Arboleda, especialista ambiental y Julián Hernández inspector; con el fin de dar claridad a cada uno de los componentes, documentos, certificaciones y actividades necesarias para dar cumplimiento al informe trimestral socio ambiental para cada uno de los contratos en ejecución. De la misma forma, Interventoría hace énfasis al contratista en la propuesta definitiva de intervención de la alcantarilla faltante del contrato N° 185 debido a que aún no se tiene claridad de la obra a realizar.

2. Se revisaron cada una de las actividades y cantidades ejecutadas que se tienen a la fecha para cada contrato con el objetivo de conocer el avance y los porcentajes de ejecución que se llevan teniendo en cuenta las fechas contractuales de ejecución

3. El día 16 de mayo de 2023 se realiza visita de obra con acompañamiento del ING Wilson Guerrero por parte del contratista, los ingenieros Víctor Arboleda, Andrés Arboleda, camilo rodríguez y Javier Pacheco en representación de la interventoría, la ingeniera Esther Migdonia Bautista Niño secretaria de planeación de municipio de Chámeza y Mónica Ramírez castillo profesional de apoyo ambiental de la alcaldía. Con fin de conocer los avances de obra

que se ha ejecutado y las dificultades que se han presentado para el desarrollo del mismo. Por tal motivo después de la visita de obra se convoca un comité de obra con acompañamiento del señor Alcalde Jhon Alexander Cubides.

4. Contratista informa las dificultades que se han presentado con un propietario “Diomedes Guerrero Espinosa” el cual ha torpedeado las labores de los trabajadores y la misma ejecución de proyecto. Impidiendo que las máquinas de obra ejecuten labores de explanación y retiros de derrumbes, igualmente por parte del consorcio se han cumplido con los compromisos acordados entre las partes dándole participación en actividades complementarias requeridas para obra. ante lo anterior propietario no cumple con los compromisos, alegando que no se están cumpliendo con lo hablado, observando que el propietario busca una compensación económica por parte del consorcio. Ante lo anterior, se realizará reunión en horas de la tarde con el propietario “Diomedes Guerrero Espinosa” con el fin de buscar una solución entre las partes.

5. Contratista informa que dentro de la ejecución de actividades se encuentran pendientes para explanación son los tramos K4+275 al K5+040 “familia Chaparro” y tramo entre el K6+300 al 6+800 “Diomedes Guerrero Espinosa” y se ha iniciado con las construcciones de alcantarillas en Las Abscisas K5+201 Y K5+110 iniciando excavaciones instalación de solado de limpieza colocación de acero de refuerzo y tubería, para la otra semana se tiene dar inicio a las actividades de cajeo para mejoramiento de sub rasante y filtros.

6. Director de Interventoría solicita la entrega de los diseños de alcantarillas, solicitud hecha por medio del comunicado VICPRO 2022-100 el 4 de mayo, ante lo anterior contratista informa que se encuentra organizando el archivo para ser trasmitido a interventoría.

7. Contratista informa en comité que el diseño inicial contemplaba la instalación de muros de contención, ya que el eje de la vía del diseño inicial quedaba salido al márgen del talud; ante lo anterior se optimizo el diseño con el fin de no generar sobrecosto en su ejecución del contrato. Por otro lado, ante las negativas y tropiezos de los propietarios de las fincas para la realizar los cortes necesarios al diseño, este se optimizó ajustando el ancho de cuneta, adecuándolas a 0,90 mts a cada lado, ya que hacerlas de 1,10 involucraría un (1) mt más de corte, y ante tanta negativa y oposición de la realización de los cortes se optó por tener cunetas en “L” de 0.90 mts. Manteniendo el ancho de calzada de 6,60 mts.

8. Director de Interventoría solicita la entrega de la reprogramación de obra e inversiones, incluyendo los ítems no previstos presentados al contrato - N°SPO-LP-0141-2022. Contratista informa que ya viene trabajando en la elaboración de la reprogramación la cual ara entrega el día viernes 19 de mayo de 2023.

9. Director de Interventoría informa que ante el inicio de actividades de construcción de alcantarillas se solicita al contratista tener en el momento de las fundidas de concreto, el VIBRADOR DEL CONCRETO Y MACETA DE GOMA con fin de que la mezcla quede homogénea y esta se adhiera al acero dándole durabilidad a la estructura y un mejor acabado, igualmente se requiere en obra el SALTARÍN para cuando se inicie a hacer los rellenos de la estructuras de alcantarillas se pueda garantizar una buena compactación en capas hasta llegar a la cota final de relleno. Igualmente se requiere en obra las camisas para toma de muestras de concreto de las estructuras que se vayan a realizar. Ante lo anterior contratista se compromete a hacer llegar los equipos requeridos para el buen desarrollo de la obra.

10. Director de Interventoría solicita la especificación particular de la planta de asfalto a utilizar; contratista informa que hará el trámite con el proveedor de asfalto para hacer llegar la especificación a la interventoría.

11. Director de Interventoría solicita el permiso de intervención que debe dar la Gobernación por intervención de una vía secundaria, a lo que el municipio informa que continúa con ese trámite.

12. El día 17 de mayo se realizó la visita a las obras correspondientes a los contratos 110 y 185.



VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
Director Interventoría
Mat. 19202-02785 Cauca

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS COMO ESPECIALISTA AMBIENTAL EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 1104 DE 2022

Periodo: MAYO DE 2023

Objeto del Contrato: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL".

De acuerdo a lo establecido en los términos de referencia, para el presente proyecto se requiere, para adelantar las labores de interventoría ambiental, el siguiente personal:

Especialista Ambiental: Andrés Arboleda Salazar Mat. 25238-198355 CND

Con el propósito de dar cumplimiento estricto de las obligaciones en materia de Autorizaciones, permisos y licencias requeridas en desarrollo de la obra a la cual va a realizar la Interventoría, el especialista se ajusta a lo previsto en los aspectos ambientales señalados en el pliego de condiciones, que forma parte del contrato objeto de la Interventoría.

Funciones Específicas:

- Encargado por parte de la interventoría de la revisión y seguimiento al cumplimiento del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental – PAGA. El cual debe incorporar dentro de su alcance los programas de desarrollo y aplicación de la gestión ambiental, actividades constructivas, gestión recurso hídrico, biodiversidad y servicios ecosistémicos, manejo de instalaciones temporales.
- Informe mensual ambiental de interventoría etapa de obra (incluyendo el componente de maquinaria/equipo y vehículos), con sus respectivos soportes y análisis de los indicadores propuestos, para cada uno de los programas ofertados en el PIPMA.
- Control de materiales y copia de los correspondientes certificados de adquisición de todos los materiales empleados en el mes dentro de la obra.
- Control del aprovechamiento de los Residuos de Construcción y Demolición -RCD-.
- Manejo de vegetación, si aplica para el contrato.
- Relación del número de licencia ambiental y/o permiso ambiental y/o pin ambiental.
- Conclusiones, observaciones y recomendaciones del especialista ambiental tendientes a la solución de los inconvenientes presentados en el proyecto indicando los actores involucrados en cada caso.

A partir de la implementación de recursos de la Nación trasladados a los Municipios del departamento de Casanare, se celebraron los siguientes contratos de obra cuyos objetos son:

Municipio	No contrato	Objeto
Recetor	110-2022	MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL TERCIARIO QUE CONECTA LAS VEREDAS DE SAN JOSE Y LOS ALPES MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO 2048 DE 2021 SUSCRITO ENTRE EL INVIAS Y EL MUNICIPIO DE RECETOR-CASANARE
Recetor	185-2022	MEJORAMIENTO VIAL A NIVEL DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS SOBRE EL CORREDOR VIAL QUE CONECTA LAS VEREDAS SAN JOSE Y LOS ALPES EN EL MUNICIPIO DE RECETOR-CASANARE.
Chámeza	141-2022	MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RÍO UPÍA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE

ACCIONES EJECUTADAS MES DE MAYO DE 2023

Se realiza visita al sitio de la obra entre los días 15 a 17 de mayo de 2023, con el fin de verificar las actividades ambientales desarrolladas al termino de ejecución del contrato 110 de 2022 así como de las actividades que se vienen desarrollando en los contratos 185 municipio de Recetor y 141 Municipio de Chameza.

Se hace verificación sobre cortes de árboles que hacen parte del inventario forestal que aprobó CORPORINOQUIA para el contrato SOP-OBR-141 de 2023, y que ya han sido retirados. Igualmente se verifica el manejo que se le han dado a dichos elementos talados.

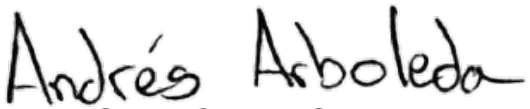
Se realiza una verificación de la disposición de materiales en los RCD autorizados, así como el manejo que se hace en los sitios que obtuvieron los permisos de Ocupación de Cauces.

Se reitera que no se pueden proveer de aguas del Río Upía, hasta tanto CORPORINOQUIA no les otorgue el permiso de Concesión de Aguas correspondiente. Se les sugiere de manera provisional presentar otra alternativa como puede ser la compra de agua en bloque a alguna de las empresas de servicios del sector.

Se fijan los parámetros que deben cumplirse en lo relacionado con el cierre ambiental que debe realizarse en el contrato 110 de 2022, que termina su ejecución

en el presente mes, e igualmente en el contrato 185 que debe terminarse en el mes de junio.

Se realizan reuniones con los profesionales y contratistas de los tres contratos que hacen parte de la Interventoría y se cuenta con la participación de los supervisores de las alcaldías respectivas.



ANDRES ARBOLEDA SALAZAR
Especialista Ambiental
Matrícula Profesional 25238-198355 CND

INFORME ESPECIALISTA EN DISEÑO GEOMERICO Y VIAS

CONTRATOS DE OBRA PUBLICA: SPO-OBR-141-2022

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: INVIAS-1104-2022

El presente informe corresponde a la revisión de modificaciones realizadas en campo a la geometría del diseño de las obras del contrato que tiene dentro de su objeto la ejecución de obras relacionadas con el mejoramiento a nivel de pavimento del tramo vial casco urbano del municipio de Chámeza-Río Upía (límite con Boyacá) departamento de Casanare, sector comprendido entre k4+275 al k7+840, en el municipio de Chámeza. Actividad que se desarrolló los días 15 y 16 de mayo de 2023.

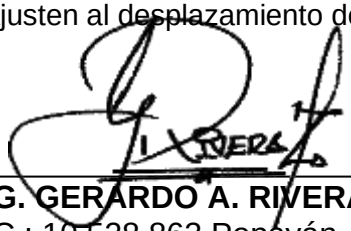
Realizada toda la localización correspondiente al estudio realizado a nivel de Fase III que incluye entre otros, el Estudio de Trazado y Diseño Geométrico y señalización, se pudo observar que la vía por su talud inferior requería la realización de muros de contención cuyos diseños no se encontraron en los documentos entregados.

Se pudo hacer en campo un análisis de esta situación y se pudo determinar la conveniencia de desplazar el eje hacia los taludes superiores de la vía, sin que se afectara la estabilidad de los mismos y a cambio disminuyendo considerablemente los costos en el mejoramiento que se pretende realizar.

Adicionalmente, en el sector del K 7+460 al K7+520, se analiza la posibilidad de realizar un pedraplén por el talud inferior, con el fin de disminuir el corte en el talud superior evitando un considerable deterioro ecológico, puesto que las condiciones del terreno permiten visualizar una posible zona de inestabilidad geológica que podría presentarse al afectar el bosque nativo existente. Esta situación será objeto de un análisis posterior y en este momento se determinó una suspensión del corte que se empezó a realizar ya que adicionalmente, se generó inconveniente social con el propietario de los terrenos aledaños.

El Topógrafo de la Interventoría realizó el levantamiento del eje y se verificó este desplazamiento realizado.

Se le solicitó al contratista presentar el nuevo cálculo de volúmenes de cortes realizados que se ajusten al desplazamiento del eje realizado.



ING. GERARDO A. RIVERA L.
C.C.: 10.528.863 Popayán
MAT. PROF.: 19000-01032

INFORME ESPECIALISTA EN GEOTECNIA

CONTRATOS DE OBRA PUBLICA: SPO-LP-110-2022 - SPO-LP-185-2022 RECETOR
SPO-OBR-141-2022 CHAMEZA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: INVIAS-1104-2022

Durante el presente mes de mayo de 2023, se realizó una actividad de seguimiento al comportamiento de las obras del Municipio de Recetor, frente a los estudios de suelos realizados para la ejecución de los dos contratos de obra pública 110 y 185 celebrados con el Municipio de Recetor.

Se verificó el cumplimiento de la realización del mejoramiento de la sub-rasante con material de recebo debidamente compactado en los dos tramos en donde el resultado del CBR arrojó un valor inferior al 3%. Dichos mejoramientos se realizaron en un espesor de 15 centímetros en los tramos de Placa Huella que se encuentran en el K 6+662 y K 6+947.

Con respecto a los contratos que se desarrollan en el Municipio de Recetor se concluye que las obras realizadas están cumpliendo con las recomendaciones realizadas en el estudio y la Interventoría proceder a realizar el recibo de las obras.

Con respecto al contrato de Chámeza SPO-OBR-141-2022, se realiza el seguimiento al proceso constructivo tanto por mí, en mi condición de especialista de la Interventoría, como por el Especialista del Contratista de la Obra, donde se verifica la condición de la subrasante en las partes que se encuentran en ceros y se acordó la realización de una nueva visita previo al inicio de la colocación de la estructura del pavimento.



ELKIN FABIAN ULLOA
Especialista en Geotecnia
Matrícula Profesional 25202-107509 CND

INFORME ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS

CONTRATOS DE OBRA PUBLICA: SPO-LP-110-2022 - SPO-LP-185-2022 RECETOR
SPO-OBR-141-2022 CHAMEZA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: INVIAS-1104-2022

Durante el presente mes de mayo de 2023, me fue entregado como especialista en pavimentos, el diseño realizado por una consultoría al Municipio de Chameza, con el fin de que adelantara una revisión a la parte concerniente al diseño del Pavimento Flexible que se va a realizar con cargo al contrato SPO-OBR-141-2023.

El proyecto presentó 2 alternativas, pero dado que se decidió la realización de la alternativa 1, que corresponde a realizar un mejoramiento de la vía existente, se realiza la revisión únicamente a esta alternativa.

Los parámetros de diseño que definieron la geometría de la Vía son los siguientes:

Tipo de terreno:	Montañoso
Clasificación de la Vía:	Rural
Tipo de Vehículo:	Bus grande
Velocidad:	40 Km/h
Radio mínimo:	43 metros
Pendiente Bombeo:	2%
Peralte máximo:	6%
Número de calzadas:	1
Número de carriles:	2
Ancho carril:	3,3 metros

Se realizó un estudio de tránsito que dio como resultado la utilización de un parámetro de diseño de 6,99E+05 ejes equivalentes de 8,2 toneladas en el carril de diseño durante el período de diseño.

Para la definición de la capacidad de soporte de la sub-rasante CBR se trabajó con CBR sumergidos para condiciones críticas. Se realizaron 32 apiques

Para la determinación del CBR de diseño se tomará como guía el criterio del instituto del asfalto que recomienda tomar un valor tal, que el 60, el 75 o el 87.5% de los valores individuales de CBR, sea igual o mayor que éste, de acuerdo con el tránsito que se espere circule sobre el pavimento; se seleccionó el percentil 75% para la determinación del CBR de diseño.

Con base en los resultados obtenidos de CBR y el percentil del 75%, se toma un CBR de diseño de 1,43% para este proyecto.

Como el CBR obtenido es inferior al 5%, se recomienda la utilización de crudo de río para realizar un mejoramiento de la sub-rasante en un espesor de 30 centímetros, con el cual se puede llegar a obtener un CBR de diseño de 6,4%.

Se realizan los cálculos para la determinación del Nivel de Confianza Zr y utilizando las guias de la AASHTO se obtiene un Zr= 0,814

Para la determinación del nivel de servicialidad del pavimento se tiene en cuenta el tipo de pavimento (asfalto) y el tipo de vía (carretera) con lo cual se define un IPS=2,0

Se entra a buscar el coeficiente de drenaje de las capas granulares y tomando que la calidad del drenaje es bueno para la base y regular para la sub-base con lo cual se toma un coeficiente de 1,0 para la base y 0,8 para la sub-base.

Se asume unos espesores para la estructura del Pavimento que son:

Espesor Capa Asfáltica: 8,0 cm
Espesor Base granular 18,5 cm
Espesor Sub-base Granular 19,5 cm

Se realiza el chequeo de esfuerzos, deformaciones y deflexiones para la estructura de pavimento planteada utilizando del programa BISAR y DEPAV y se concluye que la carpeta asfáltica cumple a la fatiga, la estructura granular cumple al ahuellamiento y todo el modelo estructural cumple a la deflexión, tanto por BISAR 3,0 como por DEPAV.

En conclusión la estructura propuesta es la siguiente:

Una Capa asfáltica de: 8,0 cm
Una Capa de Base granular de: 18,5 cm
Una Capa de Sub-base granular de: 19,5 cm
Una capa de mejoramiento de sub-rasante de: 30,0 cm

Se deben tener en cuenta los siguientes aspectos:

- El adecuado funcionamiento de la estructura de pavimento diseñada, así como su vida útil, depende también de un buen drenaje y del adecuado mantenimiento rutinario y preventivo que se le dé al proyecto una vez sea abierto al tránsito.

- De una buena clasificación de materiales ajustadas a los valores especificados en las especificaciones del Instituto Nacional de Vías Invias 13, dependerá el correcto funcionamiento de la estructura diseñada, en cualquier caso de variación o de ajuste durante su construcción se deberá consultar con la Interventoría.

- Una buena adecuación de estructuras de drenaje tipo cunetas y de las respectivas estructuras de drenaje tipo sumideros, pues como en todo tipo de obra civil el agua es un agente de daño, la buena circulación de agua a través del bombeo y del peralte según sea el caso evitara encharcamientos o empozamientos que disgregan el material.

- El uso de crudo de rio como material de mejoramiento es de las actividades de importancia en estabilización, el tamaño comúnmente usado en construcciones Viales es 4” tamaño que proporciona calidad en compactación y acomodamiento de partículas, en el departamento de Casanare , gracias a sus Afluentes en las plantas de trituración o plantas de material se procesa este material, que debe ser cuidadosamente escogido para evitar sobre tamaños o una mala clasificación granulométrica y de propiedades especialmente la humedad, dicha propiedad se debe controlar en cada proceso de compactación con el fin de no afectar la resistencia o capacidad de soporte final.



ANDRES ARBOLEDA SALAZAR
Especialista en Pavimentos
Matrícula Profesional 25238-198355 CND

INFORME PERIODO 1 AL 30 DE MAYO DE 2023

PLAN DE CALIDAD

1. CONSIDERACIONES GENERALES

En el presente periodo se realiza seguimiento al programa de calidad acorde con los requerimientos expresados en el pliego de condiciones de la invitación a cotizar para la “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 11”, con el propósito de asegurar el cumplimiento de las especificaciones descritas en los Pliegos de Condiciones del concurso, entregados por el INSTITUTO NACIONAL DE VIAS,

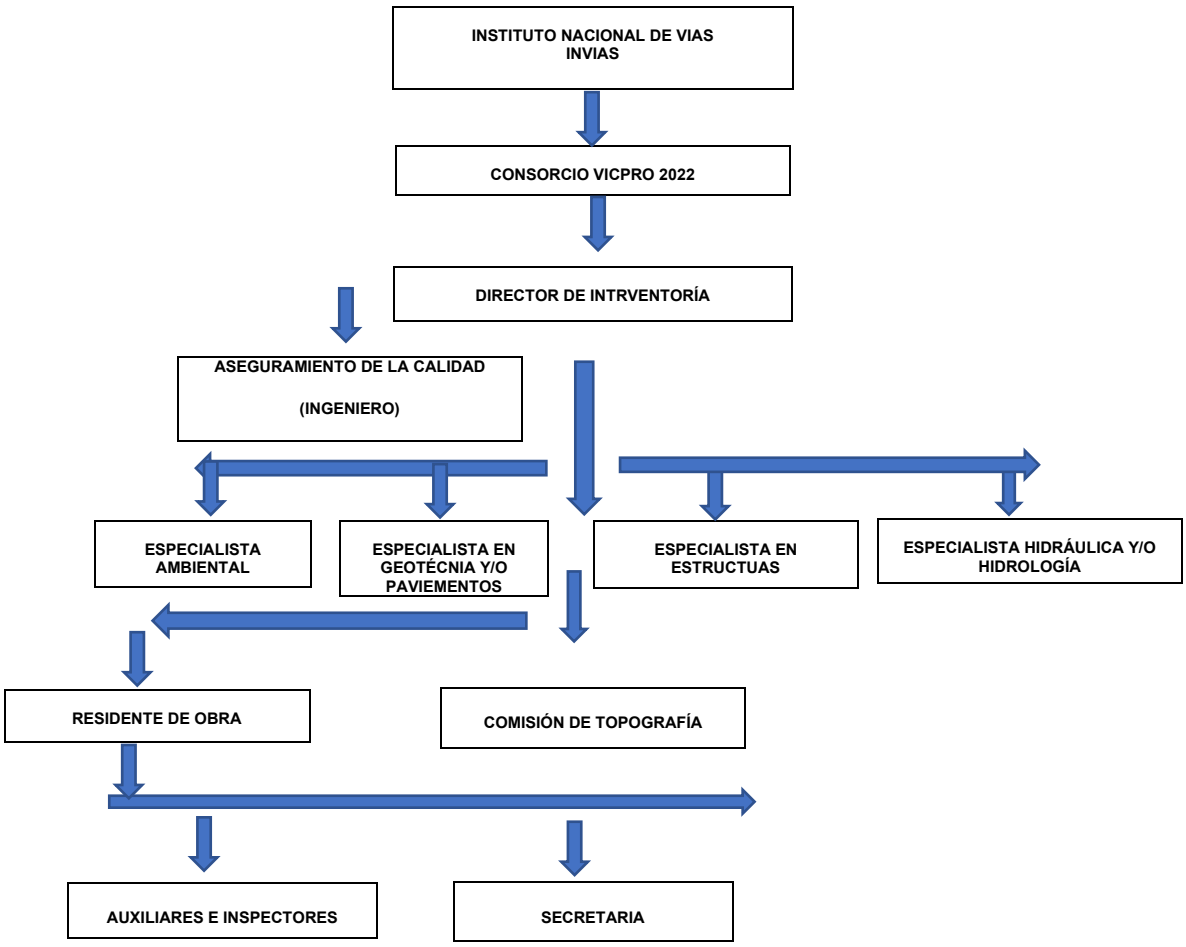
Se presente los registros de cumplimiento para el periodo:

OBJETIVO	RESPONSABLE	DENOMINACIÓN INDICADOR	FÓRMULA	META	CUMPLIMIENTO
Asegurar al cliente la ejecución del proyecto de acuerdo con los requerimientos contenidos en los términos de referencia, la propuesta técnica, las especificaciones técnicas, legislación y el contrato	Director de Interventoría	Encuesta Satisfacción	Calificación encuesta	Mín 5	5
		Quejas y reclamos	# quejas y reclamos	Máx. 2	No se presentaron
		Cumplimiento entrega informe mensual	# de días transcurridos entre la fecha de corte y le fecha de entrega real	Max. 10	10
		Cumplimiento entrega informe Ambiental	# de días transcurridos entre la fecha de corte y le fecha de entrega real	Max. 10	10
		Control de correspondencia recibida	# requerimientos cerrados /correspondencia recibida del cliente	100%	100%
		Compromisos adquiridos en comités	# compromisos adquiridos mes/# compromisos cumplidos mes	100%	100%

Evaluar la satisfacción del cliente mediante mediciones periódicas acerca del cumplimiento del contrato	Ing. Interventoría	Encuesta Satisfacción	Calificación encuesta	Min, 5	En el presente periodo no se presente quejas y reclamos por lo que no se requirió encuestas.
		Quejas y reclamos	# quejas y reclamos	Máx. 2	En el presente periodo no se presentaron quejas y reclamos
Verificar el cumplimiento del plan de calidad durante el tiempo de desarrollo del proyecto, mediante auditorias internas que permitan identificar oportunamente las no conformidades y tomar los correctivos del caso.	Auditor interno (Director Interventoría)	No conformidades	# no conformidades	Max. 6	En el presente periodo no se presentaron inconformidades
		Cumplimiento de aplicación de auditorias internas	# auditorías aplicadas*100/ # auditorias programadas	min100%	100% Se realizó verificación del cumplimiento de interventoría en las visitas realizadas por el Director de Interventoría
Buscar la eficiencia y efectividad en el uso de los recursos humanos, técnicos y económicos disponibles.	Director Interventoría	Utilidad	(Ingreso – Egreso)/v/r total contrato*100	utilidad >10% después de impuesto	Si
		Avance programa de capacitación	% avance programa de capacitación	Min 100%	100%

1.1 Estructura organizacional Interventoría:

Se cumplen el presente periodo con la estructura organizacional de la Interventoría propuesta, así:



2. CONTROL DE DOCUMENTOS Y REGISTROS

Se realiza seguimiento de los documentos y registros de calidad que se controlan a través de listados maestros en los soportes de correspondencia.

En el presente periodo el estado de los documentos de interventoría se encuentra vigentes, no hay documentos obsoletos. Dentro de los documentos y registros que se controlan durante la ejecución del contrato en el presente periodo son:

- Documentos contractuales (contrato, pólizas, modificaciones contractuales, etc.)
- Bases de contratación
- Bitácora
- Actas de obra y preactas

- Correspondencia
- Actas de comité
- Informes y planos de diseño
- Informes de actividades y/o ambientales
- Programas de trabajo e inversión
- Plan de calidad

3. ORGANIZACIÓN DEL PROYECTO.

Seguimiento Estructura organizacional del Contrato
Se realiza seguimiento a la organización para este proyecto garantizando el cumplimiento de los objetivos y del alcance del contrato. La idoneidad del personal de interventoría se verifica con el cumplimiento del perfil establecido en los Términos de Referencia.

Se realiza seguimiento continuo y verificación de las responsabilidades del personal administrativo y técnico de interventoría, por el Director de Interventoría del Proyecto

Comunicación
Se realiza seguimiento y verificación al cumplimiento de las comunicaciones en el proyecto tanto con el Cliente como con el Contratista, a través de comunicaciones escritas (cartas, Email), actas de comité y memorandos.

Competencia Toma de Conciencia y Formación
Acorde con la inducción al inicio del contrato de interventoría se cuenta con la competencia necesaria para el personal con lo cual se hace consciencia de la pertinencia e importancia de sus actividades y de cómo contribuyen al logro de los objetivos de calidad en el desarrollo del contrato de interventoría.

4. AMBIENTE DE TRABAJO

Se realiza seguimiento y verificación del ambiente de trabajo del cumplimiento de las normas de Salud Ocupacional, con lo cual se ha prevenido la ocurrencia de accidentes y/o incidentes de trabajo que puedan afectar al personal y/o Instalaciones.

5. REALIZACIÓN DEL PRODUCTO

En el presente periodo se verifica el desarrollo de la Interventoría con el seguimiento en las actividades que requieren un control de proceso (revisión entrega de Proyecto, Control del Personal y Equipo, replanteo del Proyecto, control de calidad, revisión de cantidades de obra para pago, inspección parcial y recibo de la obra).

La calidad de los anteriores procesos es controlada por el responsable de cada actividad de la Interventoría.

5.1 Compras
En el presente periodo se verifica el cumplimiento del personal de profesionales según los requerimientos del contrato descritos en las bases de contratación. El representante Legal realiza el seguimiento en el cumplimiento de capacidad de:

- Satisfacer los requisitos que se exige de su personal administrativo, técnico y recursos requeridos, los cuales son aceptados en la propuesta presentada al INVIAS.

5.2 Identificación y Trazabilidad

Se verifica el cumplimiento en la identificación de la firma, el número del contrato y en algunas ocasiones el objeto del mismo. La trazabilidad se lleva a cabo a través del Libro de Interventoría, de la correspondencia enviada y recibida, de los ensayos de Laboratorio y los levantamientos topográficos, actas de seguimiento del contrato.

5.3 Propiedad del cliente

Se verifica que los bienes entregados como documentos y planos, se lleven en el control de documentos y registros como documentos externos.

5.4 Preservación del producto

Se realiza verificación de los productos derivados del contrato de Interventoría como son los informes semanales, mensuales, ambientales, actas de comité, bitácoras; en general todos los productos que se efectúen con un adecuado manejo y preservación de los documentos mencionados, a través del control de documentos y datos, los cuales se encuentran a disponibilidad del INVIAS, en caso en que los requiera.

Así mismo se cuida que el tiempo definido para el almacenamiento, sea el período de ejecución del contrato de obra más el período de vigencia de las pólizas de garantía, estipulado en el contrato de obra.

6. CONTROL DE DISPOSITIVOS DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN.

Se realiza verificación de que el equipo de inspección, medición y ensayos requeridos en el presente periodo cumplan con los registros de calibración y las hojas de los equipos correspondientes.

7. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO NO CONFORME

Para el presente periodo acorde con la inspección y seguimiento no se registró no-conformidad alguna que haya requerido una toma de las acciones correctivas.

Ing. Alexandra Tobar Zapata
Ingeniera de Calidad

Ing. Víctor Arboleda Córdoba
Director de Interventoría
Contrato Interventoría 1104 de 2022



5.4 Informe del Programa Anual de Caja PAC.

En el periodo No.7, se informa que no se programaron desembolsos que afecten el Programa Anual de Caja – PAC.

5.5 Informe Matriz de Riesgos

Para el presente informe del periodo mes 7 del contrato 185 de 2022, acorde con la matriz de riesgos de la interventoría, se presenta a continuación el siguiente informe:

- Por aspectos Climáticos: Riesgo medio; en el presente periodo se mantiene al día los reportes asociados al clima, no se ha presentado afectación por este riesgo.

- Por Orden Público: Riesgo bajo. No se ha presentado afectación por este riesgo.

- Por terminación anticipada del contrato: Riesgo bajo. A la fecha de cierre del presente informe no se presenta riesgo por terminación anticipada de la interventoría.

- Por ajustes a diseños: Riesgo bajo. A la fecha el contratista de obra presentó los ajustes pertinentes y la interventoría realizó las revisiones con sus respectivos especialistas.

- Por la deficiente interventoría en la revisión de estudios y diseños: Riesgo bajo. A la fecha de cierre del presente informe la Interventoría cumplió con el seguimiento y revisión oportuna de los estudios y diseños.

- Para la revisión y aprobación del personal del contratista de obra: Riesgo medio. la fecha de cierre del presente informe el contratista cuenta con personal mínimo requerido vinculando para la ejecución del proyecto.

- Por mediciones erróneas en las cantidades de obra ejecutadas. Riesgo Medio. A la

fecha de cierre del presente informe se están realizando las mediciones pertinentes para el control acorde a estudios y diseños.

- Por la deficiente señalización preventiva en obra: Riesgo Medio. A la fecha de cierre del presente informe contratista cuenta con las señalizaciones preventivas, brindando un manejo adecuado al tránsito, generando la seguridad e integridad de los usuarios, peatones, trabajadores y mitigar los impactos durante la construcción de la obra.

- Por deficiencia en el seguimiento a la programación de actividades de obra. Riesgo medio. A la fecha del presente informe contratista presentó reprogramación de obra para seguimiento y control de actividades.

- Por deficiencia en el control a los frentes de obra. Riesgo medio. A la fecha del presente informe cuenta con tres (1) frente para alcantarillas y 2 frentes para placa huellas.

- Por demora o ausencia en toma de decisiones que afecten económicamente el proyecto. Riesgo medio. A la fecha de cierre del presente informe, se han tomado decisiones oportunas en la fase de ejecución de las obras.

- Por deficiente interventoría en procesos administrativos y/o judiciales con ocasión de la ejecución de las obras. Riesgo medio. A la fecha de cierre del presente informe se ha cumplido oportunamente con los procesos administrativos y no se han presentado situaciones de tipo judicial.

- Por la No oportuna adjudicación de la obra objeto de la interventoría. Riesgo medio. No Aplica, el contrato de obra objeto de la presente interventoría se encuentra suscrito.

- Por la Expedición y/o modificación de normas. Riesgo medio. A la fecha no existen cambios normativos que afecten las condiciones económicas y/o técnicas pactadas.

- Por Inadecuadas prácticas en el proceso constructivo que puedan generar daños técnicos y/o ambientales. Riesgo medio. A la fecha de cierre del presente informe contratista viene cumpliendo con la construcción de las obras acorde a estudios y diseños igualmente cumpliendo con las especiaciones técnicas INVIAS.

- Por Componentes biológicos, por presencia de síntomas de enfermedades contagiosas del personal de la interventoría. Riesgo bajo. A la fecha de cierre del presente informe, la interventoría cumple con los protocolos de bioseguridad correspondientes.

- Por disponibilidad de los elementos de protección personal. Riesgo bajo. A la fecha de cierre del presente informe, la interventoría cumple con el suministro de todos los elementos de protección personal.

5.6 Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones contratos de obra e interventoría.

- Seguimiento estado de trámite Certificación de Compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la entidad.

Para el presente periodo no se desarrolló actividad alguna con el seguimiento de certificación de planos con el SIG.

6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

6.1 Equipo y vehículo. Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-5

Respecto a esta información, se presenta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5, donde se detallan los equipos y vehículos utilizadas por el Interventor en el ejercicio de sus actividades.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 31/05/2023
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 01 al 31 de mayo de 2023

PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL TERCIARIO QUE CONECTA LAS VEREDAS DE SAN JOSÉ Y LOS ALPES MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2048 DE 2021

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1104 DE 2022

INTERVENTORÍA: CONSORCIO VICPRO 2022

CONTRATO DE OBRA No. 185 DE 2022

CONTRATISTA: LAMICON INGENIEROS SAS

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
VEHICULO	RENAUL DUSTER Modelo 2020 - placa GPW538	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:
FECHA MANTENIMIENTO VEHICULO: 12-05-2023

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:19202-02785 CAU

Firma MONICA MONTENEGRO Q
Nombre: MONICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 25202-276582 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.**2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría. MEPI-MN1-IN-15-FR-7.**

Respecto a esta información, se presenta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7, donde se detalla la información respecto a los aportes de seguridad social de los trabajadores que laboran para la interventoría en periodo del respectivo informe mensual.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 20/06/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1104-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VICPRO 2022

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Mayo de 2023 **PROYECTO:** "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 11

CONTRATO DE OBRA No.: -Convenio Municipio Recetor No.2048 de 2021. -Convenio Municipio Chameza No.1837 de 2021 **CONTRATISTAS:** LAMICON INGENIERIA SAS CONSORCIO LG RYC CHAMEZA

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACASANARE

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	VICTOR ARBOLEDA CORDOBA	10529478	Diector Interv.	$1,965,000	si	si	si	si	si	si	si	si	si																							0.3	CONSORIO VICPRO 2022	$1,965,000.00	$136,800	V	SANITAS SA	7880222351	$78,600	PORVENIR	7880222351	N.A	$78,600	N/A	N/A	
2	CAMILO ANDRES RODRIGUEZ RODRIGUEZ	7186857	Ingeniero Residente	$5,500,000	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	1	CONSORIO VICPRO 2022	$5,500,000.00	$382,800	V	SANITAS SA	7880222351	$220,000	COLPENSIONES	7880222351	$935,000	$220,000	N/A	N/A	
3	JULIAN CAMILO MORENO HERNANDEZ	1049658278	Inspector	$2,000,000	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	1	CONSORIO VICPRO 2022	$2,000,000.00	$139,200	V	SANITAS SA	7880222351	$80,000	COLPENSIONES	7880222351	$320,000	$80,000	N/A	N/A	
4	ANGIE CAROLINA SARMIENTO LOZANO	1074187576	Secretaria	$1,150,000	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	1	VICTOR ARBOLEDA CORDOBA	$1,150,000.00	$6,000	I	SANITAS SA	7873963710	$46,000	PORVENIR	7881088470	$184,000	$46,000	N/A	N/A	
5	ANDRES ARBOLEDA SALAZAR	1019008575	Esp. Ambiental y Pavimentos	$4,550,000	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si										0.7	ANDRES ARBOLEDA SALAZAR	$4,550,000.00	$316,700	V	SANITAS SA	7884928186	$568,800	OLD MUTUAL	7884928186	$728,000	N/A	N/A	N/A	PRESTACION DE SERVICIOS
6	JAVIER ANDRES PACHECO QUINTERO	1049608232	Ingeniero Auxiliar	$3,000,000	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	1	CONSORIO VICPRO 2022	$3,000,000.00	$208,800	V	SANITAS SA	7880222351	$120,000	PROTECCION	7880222351	$480,000	$120,000	N/A	N/A	
7	GERARDO ANTONIO RIVERA L	10528863	Especialista en Vías	$1,950,000	si	si	si	si	si	si	si	si	si																							0.3	GERARDO RIVERA LOPEZ	$1,950,000.00	$135,700	V	NUEVA EPS	7880263122	$243,800	COLPENSIONES	7880263122	N.A	N/A	N/A	N/A	PRESTACION DE SERVICIOS
8	ELKIN FABIAN ULLOA C.	79746318	Especialista Geotecnia	$1,300,000	si	si	si	si	si	si																									0.2	VIAPRO SAS	$1,300,000.00	$90,500	V	SANITAS SA	73642693	$162,500	PORVENIR	73642693	$208,000	$ 52,000	N/A	N/A	PRESTACION DE SERVICIOS
9	ALEXANDRA TOBAR ZAPATA	1018413178	Profesional de Calidad	$700,000	si	si	si	si	si	si																									0.2	ALEXANDRA TOBAR	$700,000.00	$49,000	V	SALUD TOTAL	9451863689	$87,500	PORVENIR	9451863689	$112,000	N/A	N/A	N/A	PRESTACION DE SERVICIOS
	TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES			$22,115,000																																											

El Interventor adjunta la certificación de fecha 20/06/2023 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.

7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-02785

Firma
Nombre: MONICA LORENA MONTENEGRO
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-276582 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

(PERSONAS JURÍDICAS)

Yo**, VICTOR ARBOLEDA CORDOBA,** en mi condición de Representante Legal del **CONSORCIO VICPRO 2022**, identificado con Nit. 901.599.560-2, certifico el pago de los aportes de: salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, *(Articulo 25 Ley 1607de 2012),* cuando a ello hubiere lugar, pagados por el CONSORCIO durante la ejecución del contrato 1104 de 2022, contados a partir del periodo del mes de **MAYO de 2023**, correspondiente al Acta de Costo No 9. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá, a los 20 días del mes de JUNIO de 2023

VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
Representante Legal
CONSORCIO VICPRO 2022

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901599560
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CONSORCIO VICPRO 2022
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CARRERA 15 # 74-43 OF 202	TELÉFONO:	3450352
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			**7880222351**	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	mayo	AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	junio	AÑO 2023
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2023/06/09	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			2129654302

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 880.000	$ 0	$ 0	$ 27.500	$ 27.500	$ 0	$ 0	$ 935.000	$ 0	$ 935.000
230301	230301-PORVENIR	1	$ 320.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 320.000	$ 0	$ 320.000
230201	230201- PROTECCION	1	$ 480.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 480.000	$ 0	$ 480.000
SUBTOTALES:										**$ 1.735.000**	**$ 0**	**$ 1.735.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	4		$ 0		$ 0		$ 0	$ 498.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 498.600	$ 0	$ 0	$ 498.600
SUBTOTALES:													**$ 498.600**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 498.600**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	4		$ 0	$ 0		$ 0	$ 867.600	$ 867.600	$ 0	$ 0	$ 867.600
SUBTOTALES:									**$ 867.600**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 867.600**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF69	CCF69-COMFACASANARE	4	$ 498.600	$ 0	$ 498.600
SUBTOTALES:			**$ 498.600**	**$ 0**	**$ 498.600**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES						
																									PENSIÓN								SALUD						ARP													
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 1049608232	PACHECO QUINTERO JAVIER ANDRES	DEPEND		$ 3.000.000	FIJO			SI																230201-PROTECCION	30	$ 3.000.000	$ 480.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 480.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 3.000.000	$ 120.000	$ 0	$ 120.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 3.000.000		$ 208.800	30	$ 3.000.000	CCF69-COMFACASANARE	$ 120.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	CC 1049658278	HERNANDEZ MORENO JULIAN CAMILO	DEPEND		$ 2.000.000	FIJO			SI																230301-PORVENIR	30	$ 2.000.000	$ 320.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 320.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 0	$ 80.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 2.000.000		$ 139.200	30	$ 2.000.000	CCF69-COMFACASANARE	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3	CC 10529478	ARBOLEDA CORDOBA VICTOR	DEPEND	PENS VEJ ACT	$ 1.965.000	FIJO			SI																			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.965.000	$ 78.600	$ 0	$ 78.600	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.965.000		$ 136.800	30	$ 1.965.000	CCF69-COMFACASANARE	$ 78.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
4	CC 7186857	RODRIGUEZ RODRIGUEZ CAMILO ANDRES	DEPEND		$ 5.500.000	FIJO			SI																25-14 COLPENSIONES	30	$ 5.500.000	$ 880.000	$ 27.500	$ 27.500	$ 0	$ 0	Normal	$ 935.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 5.500.000	$ 220.000	$ 0	$ 220.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 5.500.000		$ 382.800	30	$ 5.500.000	CCF69-COMFACASANARE	$ 220.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 3.599.800**

Planilla Pagada

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
En su condición de administradora del
FONDO ESPECIAL DE RETIRO PROGRAMADO
NIT 900.394.960-0

CERTIFICA QUE:

VICTOR ARBOLEDA CORDOBA, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía **10.529.478** se le aprobó la **SOLICITUD POR VEJEZ NORMAL** a partir del 05 de Julio de 2018 y actualmente se encuentra bajo la modalidad de Renta Vitalicia.

La presente certificación se expide el 2 de junio de 2023.

Cordialmente,



Gerente de Clientes

Tenga en cuenta:

En los Fondos privados como Porvenir la pensión es para toda la vida. Cuando fallece el pensionado, la mesada no termina pasa a sus beneficiarios de ley como hijos y esposa(o).

La afiliación a la EPS en calidad de pensionado el pagador es el Fondo de Pensiones Porvenir S.A. NIT 800.224.808.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901599560
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CONSORCIO VICPRO 2022
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CARRERA 15 # 74-43 OF 202	TELÉFONO:	3450352
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**7884928186**		TIPO DE PLANILLA:			Y-INDEPENDIENTES EMPRESAS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	mayo	AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	mayo	AÑO 2023
DÍAS DE MORA:		0					
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2023/06/09		NÚMERO AUTORIZACIÓN:			2129675795

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230901	230901-SKANDIA OBLIGATORIO	1	$ 728.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 728.000	$ 0	$ 728.000
SUBTOTALES:										**$ 728.000**	**$ 0**	**$ 728.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 568.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 568.800	$ 0	$ 0	$ 568.800
SUBTOTALES:													**$ 568.800**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 568.800**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 316.700	$ 316.700	$ 0	$ 0	$ 316.700
SUBTOTALES:									**$ 316.700**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 316.700**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES						
																										PENSIÓN									SALUD						ARP																
																												FSP		APORTES VOLUNTARIOS																												
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																																																			ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1019008575	ARBOLEDA SALAZAR ANDRES	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE		$ 4.550.000				NO																	230901-SKANDIA OBLIGATORIO	30	$ 4.550.000	$ 728.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 728.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 4.550.000	$ 568.800	$ 0	$ 568.800	14-11 - ARL SURA	16	$ 4.550.000		$ 316.700		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 1.613.500**

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	10528863
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			GERARDO ANTONIO RIVERA LOPEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	POPAYAN -CAUCA	DEPARTAMENTO:	POPAYAN -CAUCA
DIRECCIÓN:	CARRERA 33N 15A-54	TELÉFONO:	3108355606
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**7880263122**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES mayo AÑO	2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES mayo AÑO	2023
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2023/06/06	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		2129646132

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS000-NUEVA EPS.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 350.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 350.000	$ 0	$ 0	$ 350.000
SUBTOTALES:													**$ 350.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 350.000**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																		SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES									
																												PENSIÓN								SALUD						ARP														
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 10528863	GERARDO ANTONIO RIVERA LOPEZ	INDEPEND	PENS VEJ ACT	$ 1.950.000				NO																				$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	EPS000-NUEVA EPS	30	$1.950.000	$ 243.800.	$ 0	$ 243.000			$1.950.000		$ 135.800		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 379.600**

Planilla Pagada

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901018518-0	VIAPRO SAS	CALLE 79A N 18 41 OF 402	6019227	administracion@viaproconsultoria.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					8	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-06	2023-05	E	06/06/2023	73642693	$5.339.200	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS001	ALIANSALUD EPS S.A.	830113831-0	66.000	0		0		0	0	0	0	66.000	1
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	48.000	0		0		0	0	0	0	48.000	1
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	368.100	0		0		0	0	0	0	368.100	3
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	66.000	0		0		0	0	0	0	66.000	1
EPS010	EPS Sura	800088702-2	200.000	0		0		0	0	0	0	200.000	1
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	48.000	0		0		0	0	0	0	48.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	2.056.100	0	0	50.100	50.100	0	0		2.156.300	4
230301	Porvenir	800224808-8	864.000	0	0	0	0	0	0		864.000	3
25-14	Colpensiones	900336004-7	264.000	0	0	0	0	0	0		264.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	462.700				462.700	0	0	462.700			4.627	462.700	8

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	796.100	0	0	796.100	8

PAGADA

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901018518-0	VIAPRO SAS		CALLE 79A N 18 41 OF 402	6019227	administracion@viaproconsultoria.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					8	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-06	2023-05	E	06/06/2023	73642693	$5.339.200	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	6	796.100	796.100
Pensión	3	3.284.300	3.284.300
Riesgos Laborales	1	462.700	462.700
CCF	1	796.100	796.100
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	11	5.339.200	5.339.200

PAGADA

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901018518-0	VIAPRO SAS		CALLE 79A N 18 41 OF 402	6019227	administracion@viaproconsultoria.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					8	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-06	2023-05	E	06/06/2023	73642693	$5.339.200	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1				1	0			S																				0	0	0	0	EPS002			14-11		3					0	0	0	0	0
2				1	0			S																				0	0	0	0	EPS008					3					0	0	0	0	0
3				1	0			S																				0	0	0	0	EPS005			14-11		3					0	0	0	0	0
4				1	0			S																				0	0	0	0	EPS041			14-11		3					0	0	0	0	0
5				1	0			S												X								0	0	0	0	EPS041			14-11		3	0				0	0	0	0	0
6				1	0			S																				0	0	0	0	EPS005			14-11		3					0	0	0	0	0
7				1	0			S																				0	0			EPS010			14-11		3					0	0	0	0	0
8	CC	79746318	ULLOA CASTELLANOS ELKIN FABIAN	1	0			S																		230201	4.166.667	666.700	0	0	20.900	20.900	EPS005		166.700	14-11	4.166.667	3	101.500	CCF24	4.166.667	166.700	0	0	0	0	0
9	CC	79746318	ULLOA CASTELLANOS ELKIN FABIAN	1	0			S												X						230201	833.334	133.400	0	0	4.200	4.200	EPS005		33.400	14-11	833.334	3	0	CCF24	833.334	33.400	0	0	0	0	0
10				1	0			S																				0	0	0	0	EPS001			14-11		3					0	0	0	0	0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1018413178		TOBAR ZAPATA YENNY ALEXANDRA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CR 105F # 70 - 61	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2019159	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-05	2023-05	2129177662	9451863689	I	2023/06/21	2023/06/09	BANCOLOMBIA	0	$411,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000	$80,800		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000	$80,800		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000	$80,800		$0	$0
1	CC	1018413178	TOBAR YENNY	230201	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$145,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,160,000	$80,800	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**				$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000	$80,800		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1018413178		TOBAR ZAPATA YENNY ALEXANDRA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CR 105F # 70 - 61	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2019159	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-05	2023-05	2129177662	9451863689	I	2023/06/21	2023/06/09	BANCOLOMBIA	0	$411,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$185,600	$0	$0	$185,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$185,600	$0	$0	$185,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$80,800	$0	$0	$80,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$80,800	$0	$0	$80,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$145,000	$0	$0	$145,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$145,000	$0	$0	$145,000
TOTAL				1	$411,400	$0	$0	$411,400

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1014286368

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Nombre ó Razón Social	VICTOR ARBOLEDA CORDOBA		
Tipo Identificación	NIT	Número de Identificación	10529478
Ciudad/Municipio	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	Departamento	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
Dirección	CRA 15 -74-43 202	Teléfono	3450352
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Actividades de arquitectura e
Tipo Aportante	01-EMPLEADOR	Clase Aportante	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
Forma Presentación	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

Número Planilla	**7881088470**	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotización Otros	mayo / 2023	Periodo Cotización Salud	junio / 2023
Dias de Mora	0	Fecha Pago	2023/06/09
Número Autorización	2129441645		

INFORMACIÓN BÁSICA

Nombres	ANGIE CAROLINA	Apellidos	SARMIENTO LOZANO
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	1014286368
Tipo cotizante	DEPEND	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			SI
Departamento	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL	Municipio	BOGOTA DISTRITO CAPITAL
Salario Básico	$ 1.160.000	Tipo de Salario	FIJO

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

PENSIÓN			
Dias	30	Administradora	230301-PORVENIR
Tarifa	16,000 %	IBC	$ 1.160.000
FSP - Solidaridad	$ 0	Cotización Obligatoria	$ 185.600
Aportes Voluntarios Empleador	$ 0	FSP - Subsistencia	$ 0
Indicadador tarifa especial	Normal	Aportes Voluntarios Cotizante	$ 0
		Total Aporte	**$ 185.600**

SALUD			
Dias	30	Administradora	EPS005-SANITAS S.A.
Tarifa	4,000 %	IBC	$ 1.160.000
Nro Incapacidad por Enf. General		Cotización Obligatoria	$ 46.400
Nro Licencia de Maternidad		Valor	$ 0
Valor ADRES	$ 0	Valor	$ 0
		Total Aporte	**$ 46.400**

RIESGOS PROFESIONALES			
Dias	30	Administradora	14-11 - ARL SURA
Clase de Riesgo	I	IBC	$ 1.160.000
Centro de Trabajo		Tarifa	0,522 %
		Total Aporte	**$ 6.100**

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES

Administradora	Dias Cotizados	Tarifa	IBC	Total Aporte
CCF26-COMFACUNDI	30	4,000 %	$ 1.050.000	$ 42.000

TOTAL PAGADO:	**$ 280.100**

Planilla Pagada

6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría. MEPI-MN1-IN-15-FR-9

Respecto a esta información, se presenta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9, donde se detalla la información financiera y presupuestal del contrato de interventoría en periodo del respectivo informe mensual.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1
		FECHA	20/06/2023

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1104-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VICPRO 2022

MES INFORME MENSUAL: MAYO DE 2023 **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 11

CONTRATO DE OBRA No: -Convenio Mpio Recetor No.2048 de 2021 Ctos de obra No.110 y 185 de 2022 -Convenio Mpio Chameza No 1832 de 2021 Cto de obra No.141 de 2022 **CONTRATISTA:** LAMICON INGENIERIA SAS CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22.

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	940522	C-C-2402-0600-12-0-2402041-02 Adquisición de bienes y servicios -via teriaria mejorada-mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales roductibos . Colombia rural.Nacional	11	Nación	Contrato principal	$ 150.000.000,00	$ -
2023	141823	C-C-2402-0600-12-0-2402041-02 Adquisición de bienes y servicios -via teriaria mejorada-mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales roductibos . Colombia rural.Nacional	11	Nación	Contrato principal	$ 1.020.322.398,00	$ 771.631.783
			TOTAL			$ 1.170.322.398,00	$ 771.631.783

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 1.170.322.398**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	Saldo Registro Presupuestal No. 940522	Saldo Registro Presupuestal No. 141823	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	**septiembre 2022**	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 150.000.000	$ -	$ 1.020.322.398	**$ 1.170.322.398**		
2	**octubre 2022**	$ 25.997.400	$ 4.939.506	$ 30.936.906	$ 3.964.604	$ 26.972.302	$ 146.035.396	$ -	$ 993.350.096	**$ 1.139.385.492**		
3	**noviembre 2022**	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 146.035.396	$ -	$ 993.350.096	**$ 1.139.385.492**		
4	**diciembre 2022**	$ 31.908.400	$ 6.062.596	$ 37.970.996	$ 4.866.031	$ 33.104.965	$ 141.169.365	$ -	$ 960.245.131	**$ 1.101.414.496**		
5	**enero 2023**	$ 40.583.400	$ 7.710.846	$ 48.294.246	$ 6.188.969	$ 42.105.277	$ 134.980.396	$ -	$ 918.139.854	**$ 1.053.120.250**		
6	**febrero 2023**	$ 38.533.400	$ 7.321.346	$ 45.854.746	$ 5.876.344	$ 39.978.402	$ 129.104.052	$ -	$ 878.161.452	**$ 1.007.265.504**		
7	**marzo 2023**	$ 40.089.800	$ 7.617.062	$ 47.706.862	$ 6.113.695	$ 41.593.167	$ 122.990.357	$ -	$ 836.568.285	**$ 959.558.642**		
8	**abril 2023**	$ 62.589.400	$ 11.891.986	$ 74.481.386	$ 9.544.884	$ 64.936.502	$ 113.445.473	$ -	$ 771.631.783	**$ 885.077.256**		
9	**mayo 2023**	$ 68.196.400	$ 12.957.316	$ 81.153.716	$ 10.399.951	$ 70.753.765	$ 103.045.522	$ -	$ 700.878.018	**$ 803.923.540**		
TOTALES		**$ 307.898.200**	**$ 58.500.658**	**$ 366.398.858**	**$ 46.954.478**	**$ 319.444.380**	**$ 103.045.522**	$ -	**$ 700.878.018**	**$ 803.923.540**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
VALOR ACUMULADO	$ 307.898.200	$ 58.500.658	$ 366.398.858
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 307.898.200	$ 58.500.658	$ 366.398.858

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:

1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma

Nombre: VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-02785 CAU

Firma MONICA MONTENEGRO Q.

Nombre: MONICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-276582 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-13

Respecto a esta información, se presenta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13, donde se detalla la información respecto al seguimiento de las garantías contractuales de la interventoría en periodo del respectivo informe mensual.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/05/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1104 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VICPRO 2022

OBJETO DEL CONTRATO:

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 11."

FECHA DE INICIO: 30 de septiembre de 2022

PLAZO INICIAL: 31 de julio de 2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 de julio de 2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 1.170.322.398,00

VALOR ACUMULADO: $ 1.170.322.398,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: MONICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$117.032.239,80	25	7	2022	30	11	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 234.064.479,60	25	7	2022	30	11	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 234.064.479,60	25	7	2022	30	7	2026
Calidad del servicio	30%	$ 351.096.719,40	31	7	2023	31	7	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 376-47-99000019197

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 28/09/2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$117.032.239,80	25	7	2022	30	11	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 234.064.479,60	25	7	2022	30	11	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 234.064.479,60	25	7	2022	31	7	2026
Calidad del servicio	30%	$ 351.096.719,40	31	7	2023	31	7	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 376-47-99000019197

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 27/10/22

OBSERVACIONES:

El Anexo 2 corresponde a la actualización de la fecha de inicio del contrato de interventoría

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-02785 CAU

Firma MONICA MONTENEGRO Q.
Nombre: MONICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-276582 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

Somos la Sexta Mejor Empresa para Trabajar en Colombia — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar COLOMBIA 2021
Somos la Novena Mejor Empresa para Trabajar en AméricaLatina — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar AMÉRICA LATINA 2021

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
3761840705

PÓLIZA No: 376 - 47 - 994000019197 ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA: **BOGOTÁ CALLE 100** COD. AGENCIA: 376 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION TIPO DE IMPRESIÓN: REIMPRESION

	DIA	MES	AÑO
FECHA DE EXPEDICIÓN	28	07	2022
FECHA DE IMPRESIÓN	01	08	2022

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: **CONSORCIO VICPRO 2022** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.599.560-2**

DIRECCIÓN: CR 15 74 43 OF 202 CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 6018850000

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.215.807-2**

BENEFICIARIO: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.215.807-2**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE INTERVENTORIA

DESCRIPCION CONTRATO	AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
	CUMPLIMIENTO	25/07/2022	30/11/2023	117,032,239.80
	ANTICIPO	25/07/2022	30/11/2023	234,064,479.60
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	25/07/2022	30/07/2026	234,064,479.60
	CALIDAD DEL SERVICIO	31/07/2023	31/07/2028	351,096,719.40

UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIOS

CC 10529478 - ARBOLEDA CORDOBA, VICTOR - PART: 60.00%
NIT 812005866 - PROCON ING S.A.S. - PART: 40.00%

BENEFICIARIOS
NIT 800215807 - INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE INTERVENTORIA:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. 1104 DE 2022, DE FECHA 25 DE JULIO DE 2022, CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 11.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***936,257,918.40	$ ********6,343,468	$****15,000.00	$ ****1,208,109	$ ********7,566,577

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART
MONROY GARCIA CONSULTORES LTDA	5197	100.00

NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN_HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

Las condiciones generales de su póliza se pueden descargar de nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a verificar la validez de esta póliza ingresando a nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000376184070

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

CLIENTE

CDDF2679070BFC795F

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento
GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: BOGOTÁ CALLE 100 COD. AGENCIA: 376 RAMO: 47 No PÓLIZA: **994000019197** ANEXO: 0

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **CONSORCIO VICPRO 2022** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.599.560-2**

ASEGURADO: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.215.807-2**

BENEFICIARIO: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.215.807-2**

TEXTO ITEM 1

*** NOTA ACLARATORIA ***

EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE 5 AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA.

CERTIFICACIÓN
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

CONSORCIO VICPRO 2022

Por medio de la presente se hace constar que la Garantía de Cumplimiento de Entidades Estatales No. 9940000191997 anexo 0 expedida a favor de **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS** identificado con NIT 800.215.807-2 no será revocada por falta de pago.

Para constancia, se firma en la ciudad de Bogotá a los 01 días del mes de Agosto de 2022, con destino a **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS**

Atentamente,

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT 860.524.654-6

ANDRES CAÑAS ORTIZ
Director Administrativo y Financiero
Agencia Bogotá Calle 100
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

Somos la Sexta Mejor Empresa para Trabajar en Colombia — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar COLOMBIA 2021
Somos la Novena Mejor Empresa para Trabajar en AméricaLatina — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar AMÉRICA LATINA 2021

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
3761840705

PÓLIZA No: 376 - 47 - 994000019197 ANEXO: 2

AGENCIA EXPEDIDORA: **BOGOTÁ CALLE 100** COD. AGENCIA: 376 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: MODIFICACION TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

	DIA	MES	AÑO
FECHA DE EXPEDICIÓN	13	10	2022
FECHA DE IMPRESIÓN	13	10	2022

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: **CONSORCIO VICPRO 2022** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.599.560-2**

DIRECCIÓN: CR 15 74 43 OF 202 CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 6018850000

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.215.807-2**

BENEFICIARIO: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.215.807-2**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE INTERVENTORIA

DESCRIPCION CONTRATO	AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
	CUMPLIMIENTO	25/07/2022	30/11/2023	117,032,239.80
	ANTICIPO	25/07/2022	30/11/2023	234,064,479.60
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	25/07/2022	31/07/2026	234,064,479.60
	CALIDAD DEL SERVICIO	31/07/2023	31/07/2028	351,096,719.40

UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIOS

CC 10529478 - ARBOLEDA CORDOBA, VICTOR - PART: 60.00%
NIT 812005866 - PROCON ING S.A.S. - PART: 40.00%

BENEFICIARIOS
NIT 800215807 - INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE INTERVENTORIA:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. 1104 DE 2022, DE FECHA 25 DE JULIO DE 2022, CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 11.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ **********0.00	$ **********0	$*********0.00	$ **********0	$ **********0

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART
MONROY GARCIA CONSULTORES LTDA	5197	100.00

NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN_HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

Las condiciones generales de su póliza se pueden descargar de nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a verificar la validez de esta póliza ingresando a nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000376184070

FIRMA TOMADOR

Escriba el texto aquí

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

CLIENTE

CDDF2679060FF57A59

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: BOGOTÁ CALLE 100 COD. AGENCIA: 376 RAMO: 47 No PÓLIZA: **994000019197** ANEXO: 2

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **CONSORCIO VICPRO 2022** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.599.560-2**

ASEGURADO: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.215.807-2**

BENEFICIARIO: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.215.807-2**

TEXTO ITEM 1

*** NOTA ACLARATORIA ***

EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE 5 AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA.

********** NOTA ACLARATORIA**********

MEDIANTE EL PRESENTE CERTIFICADO SE DEJA CONSTANCIA QUE LA ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA CONOCE LA ORDEN DE INICIO AL CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. 1104-2022 – CONSORCIO VICPRO 2022, DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.



	MINISTERIO DE TRANSPORTE **INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS**	CÓDIGO			
	DIRECCIÓN JURIDICA - SUBDIRECCIÓN GESTIÓN CONTRACTUAL Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS	VERSIÓN			
	GARANTÍAS CONTRACTUALES AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	PÁGINA	1	DE	1
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES					

CONTRATO No. 1104 DE 2022

INTERVENTOR: CONSORCIO VICPRO 2022 con NIT. 901.599.560-2.

OBJETO DEL CONTRATO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 11".

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO: 25 de julio del 2022

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO: Hasta 31 de julio del 2023

PLAZO ADICIONAL DEL CONTRATO: N/A

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $1.170.322.398

VALOR ADICIONAL: N/A | No. REGISTRO PRESUPUESTAL: N/A

DOCUMENTO QUE AMPARA LA PÓLIZA:

- ORDEN DE INICIO OFICIO SVR 59767 del 30/09/2022

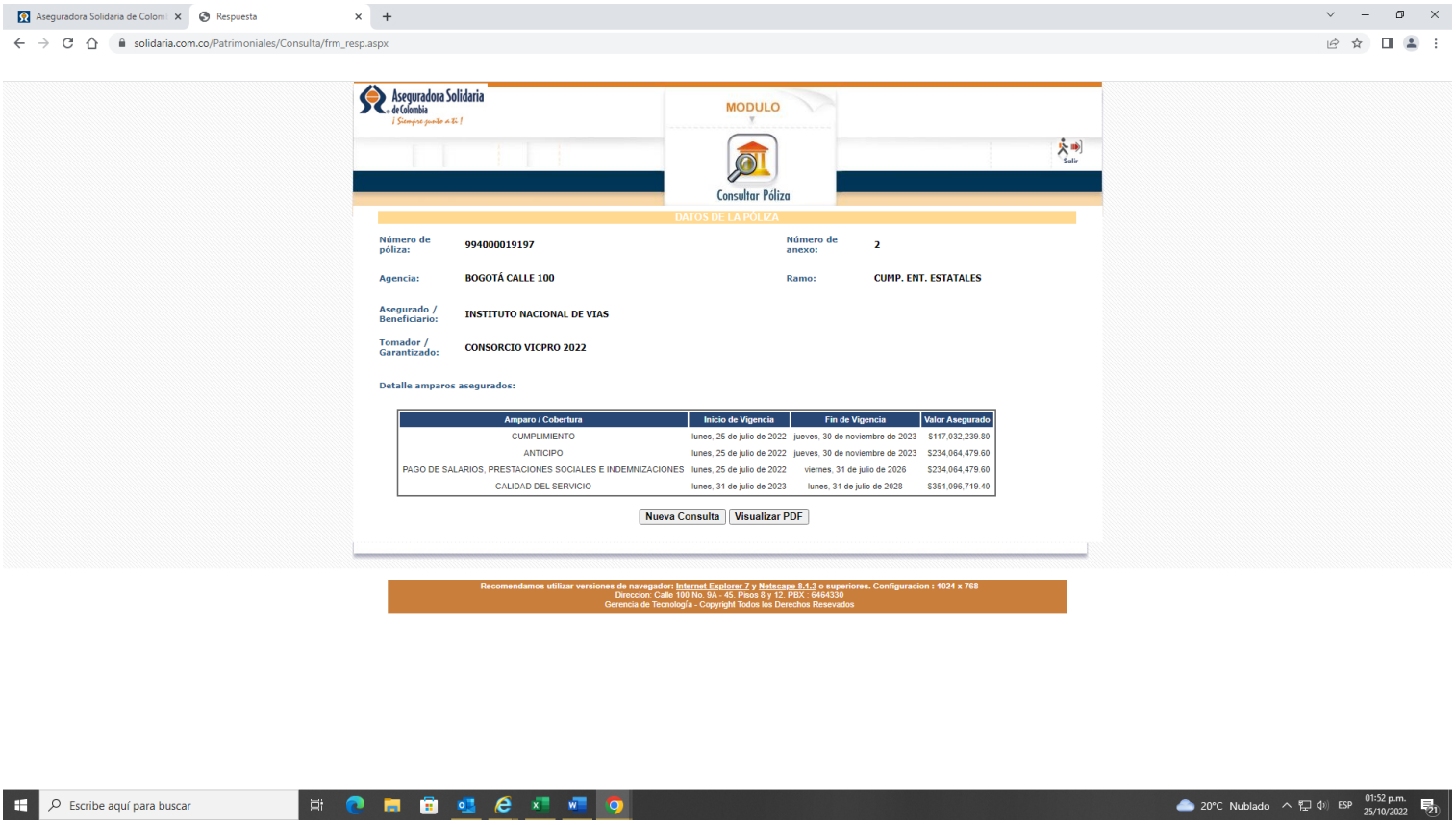
VIGENCIA DE LA PÓLIZA

1. Póliza Única de Cumplimiento No: 376 -47- 994000019197		**Anexo No: 2**		**FECHA: 13/10/2022**	**Aseguradora:**	**ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA**
a). Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	DESDE:	25/07/2022	HASTA:	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	VALOR:	$117.032.239.80
b). Buen manejo y correcta inversión del anticipo concedido al INTERVENTOR	DESDE:	25/07/2022	HASTA:	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	VALOR:	$234.064.479.60
c). Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que el interventor haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato	DESDE:	25/07/2022	HASTA:	31/07/2026	VALOR:	$234.064.479.60
d). Calidad del Servicio	DESDE:	Con una vigencia de cinco (5) años contados a partir de lafecha del acta de recibo definitivo			VALOR:	$351.096.719.40

OBSERVACIONES:

Revisó: Andrés Castillo A.

Aprobó: Cristian Toro Ríos


Aseguradora Solidaria de Colom
Respuesta
solidaria.com.co/Patrimoniales/Consulta/frm_resp.aspx
Aseguradora Solidaria de Colombia
¡ Siempre contigo a ti !
MODULO
Consultar Póliza
Salir
DATOS DE LA PÓLIZA
Número de póliza: 994000019197
Número de anexo: 2
Agencia: BOGOTÁ CALLE 100
Ramo: CUMP. ENT. ESTATALES
Asegurado / Beneficiario: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Tomador / Garantizado: CONSORCIO VICPRO 2022
Detalle amparos asegurados:
Amparo / Cobertura | Inicio de Vigencia | Fin de Vigencia | Valor Asegurado
CUMPLIMIENTO | lunes, 25 de julio de 2022 | jueves, 30 de noviembre de 2023 | $117,032,239.80
ANTICIPO | lunes, 25 de julio de 2022 | jueves, 30 de noviembre de 2023 | $234,064,479.60
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES | lunes, 25 de julio de 2022 | viernes, 31 de julio de 2026 | $234,064,479.60
CALIDAD DEL SERVICIO | lunes, 31 de julio de 2023 | lunes, 31 de julio de 2028 | $351,096,719.40
Nueva Consulta
Visualizar PDF
Recomendamos utilizar versiones de navegador: Internet Explorer 7 y Netscape 8.1.3 o superiores. Configuracion : 1024 x 768
Direccion: Calle 100 No. 9A - 45. Pisos 8 y 12. PBX : 6464330
Gerencia de Tecnología - Copyright Todos los Derechos Resevados
Escribe aquí para buscar
20°C Nublado
ESP
01:52 p.m.
25/10/2022

6.5 Seguimiento al Plan de Calidad contrato de Interventoría

Respecto a esta información, se presenta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15, debidamente diligenciado.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/05/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1104 DE 2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RIO UPIA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE

INTERVENTOR: CONSORCIO VICPRO 2022

FECHA DE INICIO: 30/09/2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/07/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: SPO-OBR-110 DE 2022 Y SPO-OBR-185-2022 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: LAMICON INGENIEROS SAS

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO APROBADO: SI NO X VERSIÓN No. FECHA DE VERSIÓN: **ene-23**

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI X NO

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI NO X

No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 0

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 0

FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA:

FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA:

OBSERVACIONES:

En el presente mes no se realizaron Auditorías

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO APROBADO: SI NO X FECHA DE APROBACIÓN:

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 0

No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 0

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI X NO

OBSERVACIONES:

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0

No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0

No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

A la fecha no se han presentado no conformidades en la ejecución de las obras.

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0

No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0

No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0

No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 0

OBSERVACIONES:

No se han presentado quejas por ninguno de los actores que hacen parte del proyecto.

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

En proximo informe se presentaran las calibraciones de los equipos que se vienen utilizando.

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-02785 CAU

Firma
Nombre: CAMILO RODRIGUEZ
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 15202-310146 BYC

Firma MONICA MONTENEGRO
Nombre: MONICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-276582 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

6.6 Otros Documentos Seguimiento Mensual.

- Plan de inversión del anticipo, Seguimiento a la Inversión del Anticipo Intervent. MEPI-MN1-IN-3-FR-1 y MEPI-MN1-IN-3-FR-2

Respecto a esta información, se presentan los formatos MEPI-MN1-IN-3-FR-1 y MEPI-MN1-IN-3-FR-2, donde se detalla la información respecto al seguimiento del manejo del anticipo de la interventoría en el periodo del respectivo informe mensual.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-1
		VERSIÓN	1 1de 1
		PÁGINA	

FECHA: 24/10/2022
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

DATOS GENERALES

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1104-2022 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** CONSORCIO VICPRO 2022

OBJETO DEL CONTRATO:
"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 11"

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING. MONICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO

JUSTIFICACIÓN:
N/A

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSION DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VR. MES 5	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	HONORARIOS Y NOMINA (Incluye aportes a seguridad social y parafiscales)	$ 20.000.000,00	$ 25.000.000,00	$ 30.000.000,00	$ 30.000.000,00	$ 30.000.000,00	$ 135.000.000,00	90,00%
2	ARRENDAMIENTOS DE OFICINA	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00	$ 5.000.000,00	3,33%
3	EQUIPOS DE MEDICIÓN Y ENSAYOS LABORATORIO	$ -	$ 800.000,00	$ 800.000,00	$ 800.000,00	$ 800.000,00	$ 3.200.000,00	2,13%
4	TRABAJOS TOPOGRÁFICOS		$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00	$ 1.500.000,00	$ 1.000.000,00	$ 4.500.000,00	3,00%
5	INSUMOS Y SUMINISTROS	$ 200.000,00	$ 200.000,00	$ 300.000,00	$ 300.000,00	$ 300.000,00	$ 1.300.000,00	0,87%
6	REPUESTOS EQUIPOS DE LABORATORIO Y TOPOGRAFIA	$ 1.000.000,00					$ 1.000.000,00	0,67%
	TOTAL	**$ 22.200.000,00**	**$ 28.000.000,00**	**$ 33.100.000,00**	**$ 33.600.000,00**	**$ 33.100.000,00**	**$ 150.000.000,00**	**100,00%**

NOTAS:
1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Interventor.

2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para el proyecto en equipos de medición, ensayos de laboratorio y de topografía, repuestos para estos, dotación de oficina, arrendamientos, insumos y suministros, ensayos de laboratorio, honorarios y nómina. **No aplica para compra ni alquiler de vehículos.**

3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de equipo. En el evento en que el interventor solicite y justifique un mayor porcentaje, el Supervisor del contrato de interventoría debe analizar la solicitud y presentar su concepto. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realiza por medio de resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de interventoría específico.

4. El Interventor debe programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con el Supervisor del Contrato de Interventoría para su inversión.

Firma:
Nombre: ING. VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 19202-02785 CAU

Firma: MONICA MONTENEGRO Q.
Nombre: ING. MONICA LORENA MONTENEGRO
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-276582 CND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 12/04/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO X (Indique si corresponde) **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** (Indique si corresponde)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1104 DE 2022 (Indicar número y año)

CUENTA BANCARIA No.: 68100001649 **BANCO** BANCOLOMBIA SUCURSAL: CERETE (Córdoba)

ANTICIPO OTORGADO: 12,82 %

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 150,000,000.00 (M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES EN EL MUNICIPIO DE LETICIA, DEPARTAMENTO DE AMAZONAS - COLOMBIA RURAL

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING. JUAN GABRIEL ROGRIGUEZ SOLANO

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
NOMINA	SIN NUMERO	28-feb-23	EMPLEADOS	$ 12,666,888	1	HONORARIOS Y NOMINA
DOC. EGRESO	CC-3-042	2-mar-23	ERNESTO RAUL GUERRA PINEDA	$ 1,950,000	1	HONORARIOS Y NOMINA
PLANILLA PAGO	7870414619	9-mar-23	ADMINISTRADORAS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	$ 2,671,000	1	HONORARIOS Y NOMINA
PLANILLA PAGO	7870444178	9-mar-23	ADMINISTRADORAS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	$ 282,000	1	HONORARIOS Y NOMINA
PLANILLA PAGO	25731130	1-mar-23	ADMINISTRADORAS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	$ 507,800	1	HONORARIOS Y NOMINA
DEC. EGRESO	CC-3-39	28-feb-23	BLANCA ERLINDA TORRES LEON	$ 1,000,000	2	ARRENDAMIENTOS DE OFICINA

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por el Supervisor del contrato de interventoria).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de interventoría Formato MEPI-MN1-IN-3-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	HONORARIOS Y NOMINA(Incluye aportes a seguridad social y parafiscales)	$ 135,000,000	$ 62,275,746	$ 18,077,688	$ 80,353,434.00	$ 54,646,566
2	ARRENDAMIENTOS DE OFICINA	$ 5,000,000	$ 4,000,000	$ 1,000,000	$ 5,000,000.00	$ -
3	EQUIPOS DE MEDICIÓN Y ENSAYOS LABORATORIO	$ 3,200,000	0	0	$ -	$ 3,200,000
4	TRABAJOS TOPOGRÁFICOS	$ 4,500,000	0	0	$ -	$ 4,500,000
5	INSUMOS Y SUMINISTROS	$ 1,300,000	0	0	$ -	$ 1,300,000
6	REPUESTOS EQUIPOS DE LABORATORIO Y TOPOGRAFIA	$ 1,000,000	0	0	$ -	$ 1,000,000
	TOTALES	$ 150,000,000.00	$ 66,275,746.00	$ 19,077,688.00	$ 85,353,434.00	$ 64,646,566.00

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME : ene-23 $ 38,199.97
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 51,762.09
(Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
N/A	0	0	N/A	N/A	0

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-3)

NOTA:
Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Interventor de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Interventor.

Firma:
Nombre: VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 19202-02785

Firma:
Nombre: JUAN GABRIEL ROGRIGUEZ SOLANO
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-240042 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

Bancolombia

Fogafín
Seguridad para tu dinero

Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

ESTADO DE CUENTA

DESDE: 2023/03/31 HASTA: 2023/04/30

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO 68100001649

SUCURSAL CERETE

CONSORCIO VICPRO 2022

CRA 15 No 74 43

BOGOTA D.C. BOGOTA D.C.



Regístrate en Tu360Negocios y encuentra los aliados perfectos para llevar acabo tus objetivos empresariales.

RESUMEN

SALDO ANTERIOR	$	118,539,298.47	*SALDO PROMEDIO*	$	97,058,975
TOTAL ABONOS	$	19,809.33	*CUENTAS X COBRAR*	$	.00
TOTAL CARGOS	$	34,940,624.03	*VALOR INTERESES PAGADOS*	$	19,809.24
SALDO ACTUAL	$	83,618,483.77	*RETEFUENTE*	$	.00

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
11/04	ABONO INTERESES AHORROS			10,717.63	118,550,016.10
12/04	ABONO INTERESES AHORROS			844.18	118,550,860.28
12/04	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			-15,841,429.00	102,709,431.28
13/04	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			-19,091,429.00	83,618,002.28
28/04	IVA COMIS TRASL SUC VIRTUAL			-1,235.00	83,616,767.28
28/04	COMISION TRASL SUC VIRTUAL			-6,500.00	83,610,267.28
29/04	ABONO INTERESES AHORROS			7,789.34	83,618,056.62
29/04	AJUSTE INTERES AHORROS DB			-.09	83,618,056.53
30/04	ABONO INTERESES AHORROS			458.18	83,618,514.71
30/04	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-30.94	83,618,483.77
	FIN ESTADO DE CUENTA				

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

- **Plan de Cargas y Seguimiento al Plan de Cargas**

Se presenta debidamente diligenciado el Plan de cargas, formato MEPI-MN-IN-9-FR-2. Respecto a esta información, el Manual de Interventoría Obras Públicas 2022 no contempla el formato MEPI-MN-IN-9-FR-3 incluido en la lista de chequeo.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	10/10/2022 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL [x]

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS [ ] No. [ ]
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos resoectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL [ ]

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1104-2022

OBJETO:
"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 1.1"

INTERVENTOR: CONSORCIO VICPRO 2022

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. MONICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO

RESOLUCIÓN No.: DE

CONTRATO DE OBRA No.: SOP-LP-110-2022 / SOP-LP-185-2022 CONTRATISTA: LAMICON INGENIEROS SAS / LAMICON INGENIEROS SAS

PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE JULIO DE 2023 (En meses segun contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 30/09/2022 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 1.170.322.398,00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 1.170.322.398,00

PLAZO ACUMULADO: HASTA 31 DE JULIO DE 2023 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. __ de fecha _____		AÑO 2022						AÑO 2023										TOTAL	
											OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																												
		PERSONAL PROFESIONAL																												
		Director de Interventoría	$ 6.550.000,00		12	$ 78.600.000,00					0,3	$ 1.965.000,00	0,3	$ 1.965.000,00	0,5	$ 3.275.000,00	0,5	$ 3.275.000,00	0,5	$ 3.275.000,00	0,5	$ 3.275.000,00	0,5	$ 3.275.000,00	0,5	$ 3.275.000,00	0,5	$ 3.275.000,00	4,6	$ 30.130.000,00
		Ingeniero Residente de Interventoría	$ 5.500.000,00		12	$ 66.000.000,00					1	$ 5.500.000,00	1	$ 5.500.000,00	1	$ 5.500.000,00	1	$ 5.500.000,00	1	$ 5.500.000,00	1	$ 5.500.000,00	1	$ 5.500.000,00	1	$ 5.500.000,00	1	$ 5.500.000,00	10,0	$ 55.000.000,00
		Ingeniero Auxiliar de Interventoria	$ 3.000.000,00		6	$ 18.000.000,00					1	$ 3.000.000,00	1	$ 3.000.000,00	1	$ 3.000.000,00	1	$ 3.000.000,00	1	$ 3.000.000,00	1	$ 3.000.000,00	1	$ 3.000.000,00	1	$ 3.000.000,00	1	$ 3.000.000,00	10,0	$ 30.000.000,00
		MONTO AGOTABLE ESPECIALISTAS				$ 91.400.000,00																							GL	$ 58.500.000,00
		Especialista Ambiental y/o en sostenibilidad	$ 6.500.000,00								0,3	$ 1.950.000,00	0,3	$ 1.950.000,00	0,3	$ 1.950.000,00	0,3	$ 1.950.000,00	0,3	$ 1.950.000,00	0,3	$ 1.950.000,00	0,3	$ 1.950.000,00	0,3	$ 1.950.000,00	0,3	$ 1.950.000,00	3,0	$ 19.500.000,00
		Especialista en Geología y/o Geotecnia	$ 6.500.000,00								0,3	$ 1.950.000,00	0	$ -	0,3	$ 1.950.000,00	0,1	$ 650.000,00	0	$ -	0,1	$ 650.000,00	0	$ -	0,1	$ 650.000,00	0	$ -	1,0	$ 6.500.000,00
		Especialista en Pavimentos y/o Vías	$ 6.500.000,00								0,2	$ 1.300.000,00	0,2	$ 1.300.000,00	0,2	$ 1.300.000,00	0,2	$ 1.300.000,00	0,2	$ 1.300.000,00	0,2	$ 1.300.000,00	0,2	$ 1.300.000,00	0,2	$ 1.300.000,00	0,2	$ 1.300.000,00	2,0	$ 13.000.000,00
		Especialista en Estructuras	$ 6.500.000,00								0,3	$ 1.950.000,00	0	$ -	0,3	$ 1.950.000,00	0,1	$ 650.000,00	0	$ -	0,1	$ 650.000,00	0	$ -	0,1	$ 650.000,00	0	$ -	1,0	$ 6.500.000,00
		Especialista en Hidráulica y/o Hidrología	$ 6.500.000,00								0,3	$ 1.950.000,00	0	$ -	0,3	$ 1.950.000,00	0,1	$ 650.000,00	0	$ -	0,1	$ 650.000,00	0	$ -	0,1	$ 650.000,00	0	$ -	1,0	$ 6.500.000,00
		Especialista en Diseño Geométrico	$ 6.500.000,00								0,3	$ 1.950.000,00	0	$ -	0,3	$ 1.950.000,00	0,1	$ 650.000,00	0	$ -	0,1	$ 650.000,00	0	$ -	0,1	$ 650.000,00	0	$ -	1,0	$ 6.500.000,00
		Profesional de aseguramiento o gestión calidad	$ 3.500.000,00		4	$ 14.000.000,00					0,2	$ 700.000,00	0,2	$ 700.000,00	0,2	$ 700.000,00	0,2	$ 700.000,00	0,2	$ 700.000,00	0,2	$ 700.000,00	0,2	$ 700.000,00	0,2	$ 700.000,00	0,2	$ 700.000,00	2,0	$ 7.000.000,00
		PERSONAL TECNICO																												
		Inspector	$ 2.000.000,00		12	$ 24.000.000,00					1	$ 2.000.000,00	1	$ 2.000.000,00	1	$ 2.000.000,00	1	$ 2.000.000,00	1	$ 2.000.000,00	1	$ 2.000.000,00	1	$ 2.000.000,00	1	$ 2.000.000,00	1	$ 2.000.000,00	10,0	$ 20.000.000,00
		Inspector SST	$ 2.200.000,00		6	$ 13.200.000,00					0		0		0		0		0		0		0		0		0		0	
		PERSONAL ADMINISTRATIVO																												
		Secretaria	$ 1.150.000,00		12	$ 13.800.000,00					1	$ 1.150.000,00	1	$ 1.150.000,00	1	$ 1.150.000,00	1	$ 1.150.000,00	1	$ 1.150.000,00	1	$ 1.150.000,00	1	$ 1.150.000,00	1	$ 1.150.000,00	1	$ 1.150.000,00	10,0	$ 11.500.000,00
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						**$ 319.000.000**					**$ 25.365.000,00**		**$ 17.565.000,00**		**$ 26.675.000,00**		**$ 21.475.000,00**		**$ 18.875.000,00**		**$ 21.475.000,00**		**$ 18.875.000,00**		**$ 21.475.000,00**		**$ 18.875.000,00**		**$ 21.475.000,00**		**$ 270.630.000,00**
FACTOR MULTIPLICADOR						**2,36**					**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**	
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						**$ 752.840.000**					**$ 59.861.400,0**		**$ 41.453.400,0**		**$ 62.953.000,0**		**$ 50.681.000,0**		**$ 44.545.000,0**		**$ 50.681.000,0**		**$ 44.545.000,0**		**$ 50.681.000,0**		**$ 44.545.000,0**		**$ 50.681.000,0**		**$ 638.686.800,0**

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	AÑO 2022						AÑO 2023										TOTAL	
											OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS																												
		VIATICOS																												
		Viaticos Director y/o Especialistas	$ 180.000,00	DIA	48	$ 8.640.000					6	$ 1.080.000,00	4	$ 720.000,00	6	$ 1.080.000,00	4	$ 720.000,00	4	$ 720.000,00	6	$ 1.080.000,00	6	$ 1.080.000,00	4	$ 720.000,00	4	$ 720.000,00	4	$ 720.000,00	48,0	$ 8.640.000,00
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y/O OFICINA																												
		Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4 (Incluye conductor, peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.	$ 5.600.000,00	MES	12	$ 67.200.000					1	$ 5.600.000,00	1	$ 5.600.000,00	1	$ 5.600.000,00	1	$ 5.600.000,00	1	$ 5.600.000,00	1	$ 5.600.000,00	1	$ 5.600.000,00	1	$ 5.600.000,00	1	$ 5.600.000,00	1	$ 5.600.000,00	10,0	$ 56.000.000,00
		Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650.000,00	MES	12	$ 7.800.000					1	$ 650.000,00	1	$ 650.000,00	1	$ 650.000,00	1	$ 650.000,00	1	$ 650.000,00	1	$ 650.000,00	1	$ 650.000,00	1	$ 650.000,00	1	$ 650.000,00	1	$ 650.000,00	10,0	$ 6.500.000,00
		Trabajo de topografia (incluye personal, equipo y transporte)	$ 6.000.000,00	MES	12	$ 72.000.000					0,5	$ 3.000.000,00	0,5	$ 3.000.000,00	0,5	$ 3.000.000,00	0,5	$ 3.000.000,00	0,5	$ 3.000.000,00	0,5	$ 3.000.000,00	0,5	$ 3.000.000,00	0,5	$ 3.000.000,00	0,5	$ 3.000.000,00	0,5	$ 3.000.000,00	5,0	$ 30.000.000,00
		Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos	$ 600.000,00	Según comprobante por mes	12	$ 7.200.000					1	$ 600.000,00	1	$ 600.000,00	1	$ 600.000,00	1	$ 600.000,00	1	$ 600.000,00	1	$ 600.000,00	1	$ 600.000,00	1	$ 600.000,00	1	$ 600.000,00	1	$ 600.000,00	10,0	$ 6.000.000,00
		Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 1.000.000,00	Según comprobante por mes	12	$ 12.000.000					1	$ 1.000.000,00	1	$ 1.000.000,00	1	$ 1.000.000,00	1	$ 1.000.000,00	1	$ 1.000.000,00	1	$ 1.000.000,00	1	$ 1.000.000,00	1	$ 1.000.000,00	1	$ 1.000.000,00	1	$ 1.000.000,00	10,0	$ 10.000.000,00
		Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 1.500.000,00	Según comprobante por mes	12	$ 18.000.000					1	$ 1.500.000,00	1	$ 1.500.000,00	1	$ 1.500.000,00	1	$ 1.500.000,00	1	$ 1.500.000,00	1	$ 1.500.000,00	1	$ 1.500.000,00	1	$ 1.500.000,00	1	$ 1.500.000,00	1	$ 1.500.000,00	10,0	$ 15.000.000,00
		Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 500.000,00	Según comprobante por mes	12	$ 6.000.000					1	$ 500.000,00	1	$ 500.000,00	1	$ 500.000,00	1	$ 500.000,00	1	$ 500.000,00	1	$ 500.000,00	1	$ 500.000,00	1	$ 500.000,00	1	$ 500.000,00	1	$ 500.000,00	10,0	$ 5.000.000,00
		Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 500.000,00	Según comprobante por mes	12	$ 6.000.000					1	$ 500.000,00	1	$ 500.000,00	1	$ 500.000,00	1	$ 500.000,00	1	$ 500.000,00	1	$ 500.000,00	1	$ 500.000,00	1	$ 500.000,00	1	$ 500.000,00	1	$ 500.000,00	10,0	$ 5.000.000,00
		Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID -19	$ 550.000,00	Según comprobante por mes	6	$ 3.300.000					0	$ -	1	$ 550.000,00	0	$ -	1	$ 550.000,00	0	$ -	1	$ 550.000,00	0	$ -	1	$ 550.000,00	1	$ 550.000,00	1	$ 550.000,00	6,0	$ 3.300.000,00
		Veeduría Técnica Comunitaria	$ 200.000,00	Según comprobante por mes	11	$ 2.200.000					1	$ 200.000,00	1	$ 200.000,00	1	$ 200.000,00	1	$ 200.000,00	1	$ 200.000,00	1	$ 200.000,00	1	$ 200.000,00	1	$ 200.000,00	1	$ 200.000,00	1	$ 200.000,00	10,0	$ 2.000.000,00
		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE																												
+ SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (9) = (B)						**$ 210.340.000**					**$ 14.630.000**		**$ 14.820.000**		**$ 14.630.000**		**$ 14.820.000**		**$ 14.270.000**		**$ 15.180.000**		**$ 14.630.000**		**$ 14.820.000**		**$ 14.820.000**		**$ 14.820.000**		**$ 147.440.000**
+ SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = (C)						**$ 963.180.000**					**$ 74.491.400**		**$ 56.273.400**		**$ 77.583.000**		**$ 65.501.000**		**$ 58.815.000**		**$ 65.861.000**		**$ 59.175.000**		**$ 65.501.000**		**$ 59.365.000**		**$ 65.501.000**		**$ 786.126.800**
+ PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = (D)						**$ 20.284.200**																								**$ 197.337.400,00**
+ SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (C) + (D) = (E)						**$ 983.464.200**					**$ 74.491.400**		**$ 56.273.400**		**$ 77.583.000**		**$ 65.501.000**		**$ 58.815.000**		**$ 65.861.000**		**$ 59.175.000**		**$ 65.501.000**		**$ 59.365.000**		**$ 65.501.000**		**$ 983.464.200**
+ IVA = 19% * (E) = (F)						**$ 186.858.198**					**$ 14.153.366**		**$ 10.691.946**		**$ 14.740.770**		**$ 12.445.190**		**$ 11.174.850**		**$ 12.513.590**		**$ 11.243.250**		**$ 12.445.190**		**$ 11.279.350**		**$ 12.445.190**		**$ 186.858.198**
+ COSTO TOTAL = (E) + (F)						**$ 1.170.322.398**					**$ 88.644.766**		**$ 66.965.346**		**$ 92.323.770**		**$ 77.946.190**		**$ 69.989.850**		**$ 78.374.590**		**$ 70.418.250**		**$ 77.946.190**		**$ 70.644.350**		**$ 77.946.190**		**$ 1.170.322.398**

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción.
Teniendo en cuenta la fecha de orden de inicio del contrato, se debe realizar el ajuste del Plan de Cargas del Contrato, de acuerdo a la fecha de terminación contractual del mismo, la cual se tiene prevista para el 31 de julio de 2023. Adicionalmente, se realiza la redistribución del equipo de especialistas ya que el recurso previsto se encuentra dentro de una bolsa global y para efecto de su utilización se debe hacer la recomposición y el plan de cargas de trabajo.

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.
2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.
3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma
Nombre: ING. VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
Representante Legal o su Apoderado Interventor
Matricula Profesional No.: 19202-02785 CAU

Firma:
Nombre: ING. MONICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matricula Profesional No.: 25202-276582
(Suscribe sesión su consecencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se realizaron excavaciones, rellenos, figuración de hierro y fundida piedra pegada, cunetas, huellas, vigas riostras, bordillos para tramo de placa huella comprendido entre el K5+142 al K5+390.
- Contratista se encuentra acopiando tubería, cemento, varilla, arena,

gravilla para cada uno de los puntos de intervención y material de subbase para los tramos de las placas huellas.

- Se presentaron dificultades en el desarrollo de las actividades debido a las fuertes lluvias presentadas en la zona.
- Contratista cuenta con personal de la zona de influencia a las obras a intervenir.
- A la fecha el proyecto presenta un avance físico ejecutado del 78,03% de la obra total.
- Se está a la espera por parte del contratista de la entrega de la propuesta para la construcción de la alcantarilla localizada en la abscisa K5+482.

.

8 ANEXOS

8.1 Relación de la Correspondencia Generada del Interventor Incluyendo Referencia, Fecha de Recibo.

En este sentido se anexa formato relacionando los oficios enviados del interventor, así como los documentos enviados.

CONTROL DE CORRESPONDENCIA CONTRATO INT. INVIAS 11042022
CONSORCIO VICPRO 2022 - (MPIOS RECETOR, CHAMEZA) CASANARE

No	FECHA	DIRIGIDO	TEMA	RADICADO	OBSERVACION
95	2-may-23	Ingeniero LUIS MIGUEL BOCANEGRA HERNÁNDEZ representante Legal LAMICON INGENIEROS SAS Casanare	Solicitud de informe de actividades del mes de abril y planillas de pago de seguridad social - N° SPO-LP-0185-2022.		
98	03-05-2023	Ingeniero LUIS MIGUEL BOCANEGRA HERNÁNDEZ representante Legal LAMICON INGENIEROS SAS Casanare	REMISION CONTRATISTA RECETOR INSTRUCTIVO PARA VALLAS 110 y 185		
102	10/05/23	Ingeniera MONICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO Supervisor Contrato 1104-2022 Casanare	Remisión con correcciones acta e informes mes de febrero de 2023		
105	18/05/23	Ingeniero CARLOS ANDRES CHAPARRO CRISTANCHO Secretario de planeación y obras públicas. Casanare	REMISION ACTA PARCIAL DE OBRA 02. N° SPO-LP-0185-2022		
111	31/05/2023	Ingeniero LUIS MIGUEL BOCANEGRA HERNÁNDEZ representante Legal LAMICON INGENIEROS SAS Casanare	Solicitud de informe de actividades del mes de mayo y planillas de pago de seguridad social - N° SPO-LP-0185-2022.		

8.2 Registro Fotográfico del Avance de las Obras.

Se anexa registro fotográfico de las actividades realizadas en el periodo del presente informe mensual.



Fotografía No.1

Placa huella K5+142



Fotografía No.2

Piedra pegada placa huella K5+142



Fotografía No.3

Figuración de Hierro



Fotografía No.4

Toma de densidades k5+142 al K5+390



Fotografía No.5

Toma de densidades k5+142 al K5+390



Fotografía No.6

Placa huella K5+142

8.3 Registro Fotográfico de las Actividades Socio-Ambientales y Prediales.



Fotografía No.1

Punto de almacenamiento de residuos de obra.



Fotografía No.2

Baños portátiles.

.4 COPIA DE BITACORA DE OBRA

Se presenta la bitácora con las actividades desarrolladas en el presente mes.

Lunes 1 mayo al 6 de mayo de 2023

Clima: soleado

Personal: 4 oficiales, 12 ayudantes, 1 maestro

Equipos: mezcladora, pajarita.

Actividades: Se realizo figuración de hierro, fundido de piedra pegada, cunetas, huellas, bordillos y vigas riostras para el trumo de placa huella del K6+662.

Contratista realizó acopio de material (Arena, gravilla) cemento para los siguientes tramos de placa huella comprendidos.

Powered by CamScanner

Lunes 8 de mayo al 13 de mayo de 2023.
Clima: soleado
Personal: 4 oficiales, 12 ayudantes, 1 maestro
Equipos: pajarita, mezcladora
Actividades: se realizaron rampas de transición para el tramo de placa huella del K6+662. contratista realizó acopio de material (Arena, gravilla, cemento, material de subbase para los siguientes tramos de placa huella.

Lunes 15 de mayo de 2023
Clima: soleado
Personal: 4 oficiales, 12 ayudantes, 1 maestro
Equipos: pajarita
Actividades: se realizo figuración de hierro y replanteo del tramo de placa huella comprendido entre el K5+142 al K5+390

Martes 16 de mayo de 2023
Clima: soleado
Personal: 4 oficiales, 12 ayudantes, 1 maestro
Equipos: Estación topografica
Actividades: Se realizo figuración de hierro, localización y replanteo del tramo de placa huella comprendido entre el K5+142 al K5+390.

Powered by CamScanner

miercoles 17 de mayo de 2023

clima: soleado

Personal: 4 oficiales, 12 ayudantes, 1 maestro

Equipos: Estacion topografica

Actividades: se realizo figuración de hierro, instalación de formaleta para el tramo de placa huella comprendido entre el K5+142 al K5+390.

Jueves 18 de mayo de 2023

clima: soleado

Personal: 4 oficiales, 12 ayudantes, 1 maestro

Equipos: mezcladora, pajarita.

Actividades: se realizo fundida de piedra pegada para el tramo de placa huella comprendido entre el K5+142 al K5+390.

Viernes 19 de mayo de mayo de 2023

clima: soleado

personal: mezcladora, pajarita

Equipos: 4 oficiales, 12 ayudantes, 1 maestro

Actividades: se realizo fundida de piedra pegada. huellas para el tramo de placa huella comprendido entre el K5+142 al K5+390.

Powered by CamScanner

Sabado 20 de mayo de 2023
clima: soleado
Personal: 4 oficiales, 12 ayudantes, 1 maestro
Equipos: mezcladora, pajarita
Actividades: se realizo figuracion de hierro, fundida de placa huella, cunetas, piedra pegada del tramo comprendido entre el K5+142 al K5+390.

Lunes 23 de mayo de 2023
clima: Soleado
Personal: 4 oficiales, 12 ayudantes, 1 maestro
Equipos: mezcladora, pajarita
Actividades: se realizó figuracion de hierro, fundida de piedra pegada, cunetas, vigas riostras del tramo de placa huella del K5+142 al K5+390

Martes 29 de mayo de 2023
clima: Soleado
Personal: 4 oficiales, 12 ayudantes, 1 maestro
Equipos: mezcladora, pajarita
Actividades: Se realizó figuracion de hierro, fundida de piedra pegada, vigas riostras, cunetas del tramo de placa huella comprendido entre el K5+142 al K5+390

Powered by CamScanner

jueves 25 de mayo de 2023
clima: soleado
Personal: 4 oficiales, 12 ayudantes, 1 maestro
Equipos: pajanta, mezcladora
Actividades: se realizo fundida de piedra pegada, huellas, vigas rigidas, del tramo de placa huella del K5+142 al K5+390. Interventoria realizó toma de densidades para el tramo del K5+142.

Luis Miguel Reyes

Viernes 26 de mayo al 31 mayo de 2023
clima soleado
Personal: 4 oficiales, 12 ayudantes, 1 maestro
equipos: pajanta, mezcladora
Actividades: se realizo figuración de hierro para tramo de placa huella, se realizo fundida de huellas, bordillos, piedra pegada, aletas para el tramo de placa huella del K5+142

Luis Miguel Reyes

Powered by CamScanner